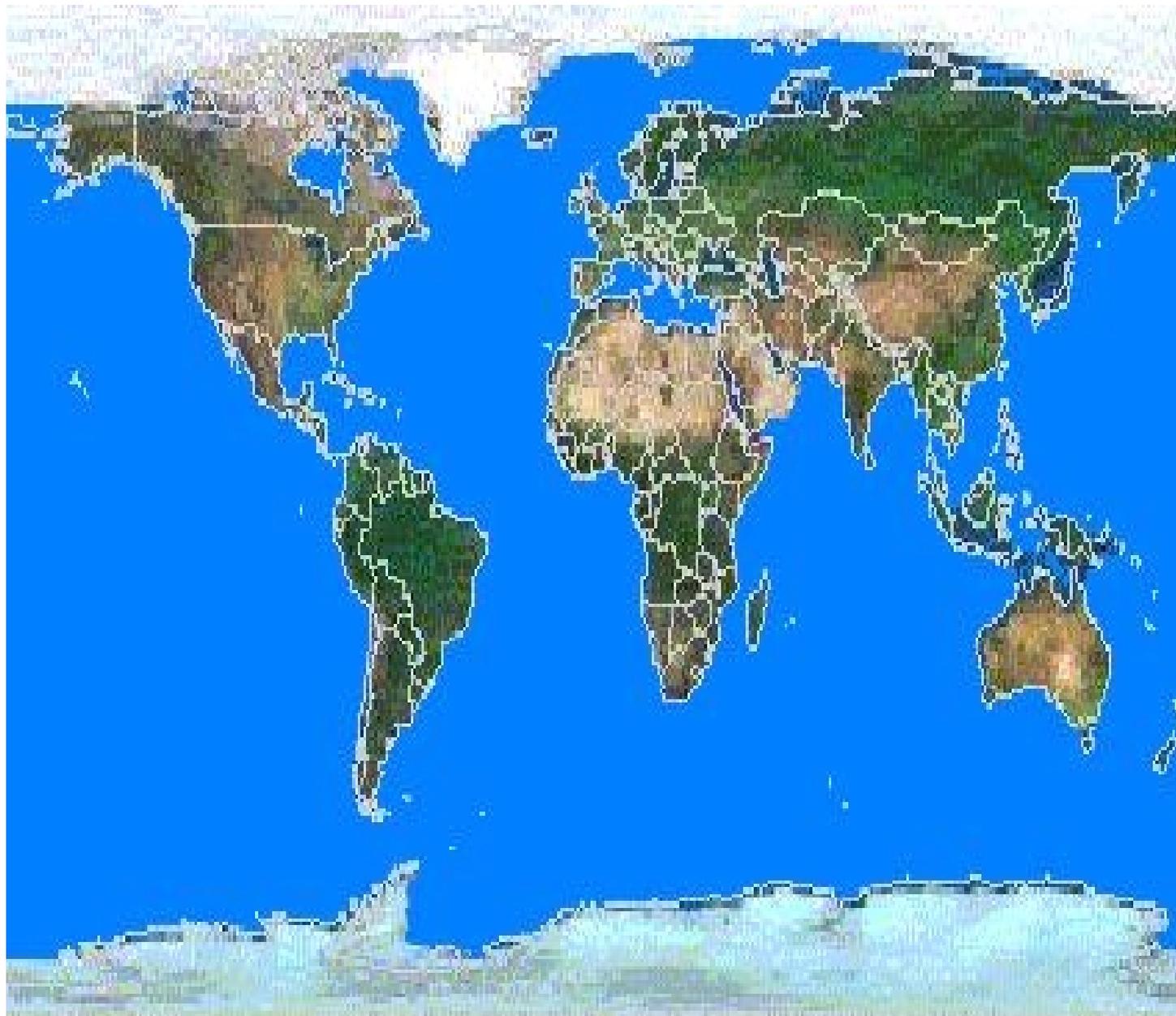


# **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**



**Nueva Época (II)  
No. 6 / JULIO 2004  
La Habana, CUBA**

## **Temas de Economía Mundial**

### **Dirección**

Oswaldo Martínez, Director  
Ramón Pichs, Subdirector

### **Edición**

Faustino Cobarrubia  
Gladys Hernández

### **Diseño y distribución**

Ivette Miranda  
Gretter Vázquez

***Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)***  
***Calle 22 No. 309 entre 3<sup>ra</sup> y 5<sup>ta</sup> Avenida, Miramar***  
***Habana 13, C. P. 11300, CUBA***

***Teléfonos: (537) 209 2969 y 209 4443***

***Fax: (537) 204 2507***

***Dirección electrónica: [temas@ciem.cu](mailto:temas@ciem.cu)***

***Para consultar números anteriores de esta revista, buscar en el sitio Web del CIEM:***

***[www.energia.inf.cu/ciem](http://www.energia.inf.cu/ciem)***

## CONTENIDO

	Páginas
<b>1. Gastos militares, guerra y crisis económica: un triángulo de la agonía del sistema imperialista.</b> <i>Faustino Cobarrubia</i>	4
<b>2. La depreciación del dólar en la actual coyuntura económica de los Estados Unidos.</b> <i>Katia Cobarrubias</i>	10
<b>3. El euro: ¿estabilidad o perturbación económica para la Unión Europea?</b> <i>Jourdy V. James</i>	26
<b>4. La zona franco de la Comunidad Financiera Africana (CFA), su vínculo con el euro. ¿Neocolonialismo ampliado?</b> <i>Roberto Smith</i>	38
<b>5. El TLC de Centroamérica y Estados Unidos. Más allá del libre comercio.</b> <i>José A. Pérez</i>	49
<b>6. Evolución actual y perspectivas de las relaciones China-ASEAN.</b> <i>Gladys C. Hernández</i>	62
<b>7. La CARICOM: desafíos ante el nuevo escenario global</b> <i>Laneydi Martínez</i>	87
<b>8. Comentarios sobre el informe: “Cómo lograr que el comercio global sea beneficioso para la gente”, patrocinado por el PNUD y otras instituciones.</b> <i>Faustino Cobarrubia y Jonathán Quirós</i>	104
<b>9. Subdesarrollo, déficit de agua dulce y deterioro ambiental</b> <i>Ramón Pichs</i>	111

# 1

## **Gastos militares, guerra y crisis económica: un triángulo de la agonía del sistema imperialista**

**Faustino Cobarrubia**

*Coordinador del Grupo de Comercio e Integración del CIEM*

*(Presentación realizada en sesión plenaria durante el VI Encuentro Internacional sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, celebrado en La Habana, Cuba, del 9 al 13 de febrero de 2004).*

Los términos guerra, gastos militares y crisis económica, integran una tríada difícilmente separable del desarrollo del sistema capitalista, en tanto expresiones concentradas de la agudización de las contradicciones entre las grandes potencias imperialistas en su lucha por la hegemonía global.

El desmedido crecimiento del gasto militar constituye la base fundamental donde se asienta actualmente el ejercicio de la hegemonía global de Estados Unidos, dado su condición de única superpotencia militar del planeta. Pero, además, en el ámbito estrictamente económico, el belicismo estadounidense, que cuenta con luz verde desde el 11 de septiembre del 2001, encuentra lógica y consistencia, en la medida en que genera un aumento de la demanda interna e internacional y, por esa vía, contribuye a la salida de la difícil situación económica que enfrentan simultáneamente los principales centros de poder mundial. Y la economía, como ya se ha expresado aquí, es una cuestión de suma importancia en una coyuntura de elecciones generales en Estados Unidos.

En otras palabras, en la peligrosa visión neoconservadora del grupo compacto que detenta el poder en Estados Unidos, la escalada militar y las guerras tendrían la capacidad de matar tres pájaros de un sólo tiro: disciplinarían o neutralizarían a la Unión Europea y Japón, sacarían definitivamente a la economía mundial y particularmente norteamericana del estancamiento y la recesión y garantizarían la reelección del actual inquilino de la Casa Blanca. Siendo esto así, pocas dudas caben acerca del porqué, como lo aseguran muchos expertos, la lógica militar subordina por completo a algo tan delicado como es el presupuesto federal de los Estados Unidos y tampoco es difícil comprender porqué se buscan afanosamente enemigos reales o virtuales para aterrorizar a la población estadounidense y emprender guerras en cualquier "oscuro rincón del mundo".

Pero lo que nos interesa analizar en nuestra presentación es justamente la faceta económica del gasto militar, las posibilidades y límites de su utilización

como palanca para estimular el crecimiento económico y salir, definitivamente, de la recesión global. Para ello, el punto de partida y de llegada pensamos que debe ser la economía de Estados Unidos por tres razones importantes:

1. La primera es que en la actualidad el gasto militar estadounidense representa aproximadamente la mitad de todos los gastos militares del planeta.
2. En segundo lugar, durante los últimos años, Estados Unidos ha sido responsable de casi el 65% del aumento acumulado del producto interno bruto mundial (PIB), es decir, la economía estadounidense ha sido prácticamente la única locomotora del crecimiento económico global. Y no se vislumbra en el futuro cercano un sustituto en esa función. De modo que la suerte de la economía mundial, al menos en el corto plazo, depende del funcionamiento de la economía de Estados Unidos.
3. La tercera razón es que casi todos los períodos de importante crecimiento económico en Estados Unidos desde 1930 han estado incitados por un ascenso en los gastos militares: la segunda guerra mundial, las guerras de Corea y de Viet Nam y el relanzamiento de la carrera armamentista durante la administración Reagan marcan hitos significativos en este sentido.

Estos tres elementos conducen a concentrar nuestra atención en Estados Unidos. Ahora bien, tratándose del análisis de los efectos expansivos de la industria militar sobre la actividad económica en general, en nuestra exposición se intenta responder tres preguntas fundamentales:

***Quisiera comenzar con la siguiente interrogante: ¿Cuál es la magnitud y la orientación de los actuales “gastos del Departamento de Defensa” de Estados Unidos?***

El Departamento de Defensa de Estados Unidos, es la mayor agencia federal del país. Emplea 2,3 millones de personal militar y alrededor de 665 000 trabajadores civiles, lo cual equivale al 1,4% de la fuerza laboral de la nación.

En el período 2001-2003 el mal llamado “gasto en defensa” acumulado por los Estados Unidos fue superior al millón de millones de dólares, lo cual se tradujo en un aumento de la participación de las erogaciones militares en el producto interno bruto del país hasta más del 4% el pasado año. Sin embargo, esta proporción aún dista mucho del nivel de períodos anteriores como los de las guerras de Corea y Viet Nam, cuando la parte de los gastos militares dentro de la economía estadounidense se incrementó hasta 14,1% y 9,4%, respectivamente. Es decir, la magnitud relativa de los actuales gastos militares norteamericanos no es tan grande en términos históricos.

Las inversiones militares se han orientado, básicamente, hacia el sector de alta tecnología, que resulta estratégico para la recuperación económica, en tanto en los años noventa las tecnologías de la información y las comunicaciones fueron responsables de más del 30% del crecimiento económico de Estados Unidos. Los contratos premiados hasta ahora por el Pentágono se localizan en tres

categorías principales: Investigación, Desarrollo, Prueba y Evaluación; Construcción y otros servicios; y Suministros y Equipos.

Es necesario anotar que se ha producido una inversión en la transferencia tecnológica, que ahora va de la esfera civil hacia el sector militar. Las empresas del sector civil no están abandonando sus negocios tradicionales para venderle al Pentágono; sino que están sugiriendo formas en que su tecnología puede ser aplicada en el sector militar; en muchos casos se vende el mismo equipo sin ninguna adaptación.

Estas condiciones, más bien apuntan a favor de la capacidad de los actuales gastos militares para actuar como mecanismo de regulación anticíclica o anticrisis en el corto plazo.

***La segunda pregunta: ¿En qué medida la nueva escalada militar del gobierno norteamericano ha servido de estímulo a la actividad económica del país?***

Después del agudo período recesivo de marzo-noviembre del 2001, caracterizado por el desplome gradual de la Bolsa de Valores, las malas noticias sobre el sector de alta tecnología, una cadena de quiebras fraudulentas de grandes y hasta entonces prestigiosas empresas y una creciente ola de despidos laborales, se ha logrado no sólo frenar la recesión sino también crear una ilusión de recuperación. Una recuperación vacilante y cuestionada, en tanto no se acompaña de algo tan elemental como una mejoría sustancial en los niveles de empleo y salarios y, por el contrario, produce más pobreza.

Lo cierto es que con el masivo gasto militar se ha creado una demanda, que ha beneficiado particularmente a muchas compañías del estratégico sector de alta tecnología, que ahora cuentan con nuevas oportunidades para colocar sus productos.

De hecho, una de las principales ventajas de las empresas norteamericanas frente a las europeas es el enorme y creciente gasto militar, que les permite compensar la caída de la demanda civil. Por ejemplo, la General Electric vende más motores de aviones al Pentágono que a todos sus clientes comerciales juntos.

Más aún, el gasto militar, al suavizar la tendencia a la baja de las ganancias corporativas en algunos sectores claves, no sólo ha evitado una caída abrupta y sustancial del valor de las acciones empresariales, sino incluso en un clima de bajas tasas de interés ha contribuido a la reanimación de la Bolsa de valores, ayudando a sostener las inversiones empresariales y las compras de los norteamericanos.

Bajo el pretexto del terrorismo, también se han tomado medidas de “seguridad nacional” y corporativa, que se han reflejado en un incremento no despreciable de los trabajadores del servicio de protección (policías, bomberos y guardias de

seguridad). Durante los años noventa, este personal representaba no más que el 1,8% de la fuerza laboral del país; hoy suman más del 2%, es decir, por esta vía se han creado 300 000 empleos más, suficientes para restar dos décimas de puntos porcentuales a la tasa de desempleo del país.

Así, pues el aporte de la industria militar a la reanimación de corto plazo de la economía de Estados Unidos ha sido significativo, tanto por la vía directa como indirecta.

***Por último, cabría preguntarse: ¿Puede la economía de Estados Unidos afrontar ilimitadamente el crecimiento de los gastos militares?***

No sería descabellado suponer que, en el futuro cercano, los gastos militares – que deben continuar creciendo con presupuestos anuales por encima de los 500 mil millones de dólares– podrían desempeñar un papel anticíclico o estimulativo de mayor significación comparado, al menos, con la Guerra del Golfo de 1991. Se estima que durante el pasado año las erogaciones relacionadas con la defensa contribuyeron en alrededor de 25% al crecimiento económico de los Estados Unidos, una proporción comparable a la de la Guerra de Viet Nam.

El mantenimiento de las tropas en Irak y la reposición del armamento gastado en el conflicto (tanques, aviones, entre otros) supone ya un incremento importante de los gastos militares.

Asimismo, los ingresos derivados del petróleo iraquí pagarían con creces los costos de la reconstrucción del país a cargo, casi exclusivamente, de compañías norteamericanas, las cuales tendrían la oportunidad de embolsarse millones o miles de millones de dólares. Se trata de otra versión de la expansión corporativa global y sin trabas que tanto necesitan las compañías y las firmas de Wall Street, sobre todo, del sector de alta tecnología, donde Estados Unidos disfruta de incomparables niveles de competitividad internacional.

Por ejemplo, WorldCom, ahora llamado MCI para esconder su vergüenza, ha obtenido un contrato para la reconstrucción de la bombardeada infraestructura de telecomunicaciones de Irak, que se valora en más de 1 500 millones de dólares. Bechtel, se encargará de restaurar los pozos petrolíferos iraquíes en virtud de un contrato con el gobierno estadounidense cifrado en 10 mil millones de dólares. En general, el libre acceso a la zona a consecuencia de la presencia militar masiva estadounidense es probable que genere condiciones favorables a la inversión para una amplia gama de industrias, servicios y compañías financieras de Estados Unidos.

Adicionalmente, habría que tener en cuenta que el gasto militar se ha orientado, básicamente, hacia el sector de la alta tecnología, hoy estratégico y vital para la recuperación económica de Estados Unidos.

Otro aspecto importante, lo constituye el hecho de que el fantasma de la inflación no representa una amenaza inminente para la economía estadounidense, la cual más bien se encuentra en una coyuntura deflacionaria. Por lo tanto, las inevitables y peligrosas presiones inflacionarias de los gastos militares tardarían en hacerse sentir.

No es posible olvidar, que en la misma medida que el auge de la industria militar contribuye a amortiguar la tendencia descendente de las ganancias corporativas puede evitar la abrupta caída de la Bolsa de Valores.

Sin embargo, las perspectivas de que el gasto militar actual de Estados Unidos compense, totalmente, los efectos de la crisis o promueva una recuperación económica sólida y poderosa son bastante inciertas.

A través de muchos años de debate se han acumulado suficientes evidencias para demostrar que, a la larga, las supuestas “bondades” del impacto del gasto militar en la economía se ven eclipsadas por los daños que produce.

Una restricción importante se deriva del hecho de que en la misma medida en que la producción militar se basa en la aplicación intensiva del progreso científico técnico, su papel como fuente generadora de empleo no será significativo. Si la doctrina de la guerra digital trabaja como está programado, se traducirá en hacer más con menos.

Otro argumento a considerar es que la expansión de la economía armamentista implica una monopolización de los capitales, lo cual provoca escasez de inversión en el resto de la economía, a la vez que refuerza la desigualdad en la redistribución de los beneficios corporativos. De este modo, afecta la economía en general, pues en el mediano plazo impulsa la caída de la tasa de ganancia promedio de la economía.

Para que se tenga una idea, durante el 2001 y el 2002, aproximadamente el 50% del presupuesto militar de Estados Unidos se distribuyó entre 100 corporaciones privadas; el 27% de ese dinero fue a parar a manos de 28 compañías relacionadas con nueve miembros del Consejo Político de Defensa, un conglomerado de la elite política y empresarial escogido a dedo por el vicepresidente de Estados Unidos y que tiene sólidos vínculos con Wall Street.

Por otra parte, la continua expansión del gasto militar puede tornar incontrolables el déficit presupuestario y la deuda pública del gobierno estadounidense, sobre todo en un ambiente caracterizado por la reducción de impuestos. Estos desequilibrios constituyen una peligrosa fuente de especulación financiera y pueden provocar una inundación de los mercados financieros de títulos del gobierno estadounidense.

El desbalance fiscal de Estados Unidos se aproximará este año a los 500 mil millones de dólares, tras dos años de sostenido crecimiento. Mientras tanto, la deuda pública del país (luego de un crecimiento record en el cuarto trimestre del 2003 de 113 mil millones de dólares) se ubica actualmente en 6,5 millones

de millones de dólares y, de continuar aumentando al ritmo actual, en el 2005 podría exceder el límite de endeudamiento federal fijado por el Congreso norteamericano en más de 7,3 millones de millones de dólares, es decir más del 70% del PIB del país.

En particular, las obligaciones externas de Estados Unidos se aproximan ya a la colosal cifra de 3 millones de millones de dólares, casi la dimensión de las economías de Alemania y Francia combinadas. En otras palabras, una parte importante de la expansión militar y del nivel de vida desbordado de Estados Unidos se ha financiado (y se pretende continuar financiando) con los capitales y ahorros sustraídos del mundo entero.

Todos estos desequilibrios financieros alimentados por los gastos militares, a los cuales habría que sumar los astronómicos déficits en balanza comercial y en la cuenta corriente de los Estados Unidos, constituyen una *bomba de tiempo difícilmente controlable* para la economía norteamericana y mundial, cuyo detonante podría ser, en el mediano o largo plazo, la inevitable crisis del dólar con una cadena subsiguiente de efectos turbulentos. De hecho, el dólar ya tiene su agenda propia en la Cumbre del Grupo de los Siete.

El problema de fondo consiste en que una economía mundial, en la que la potencia líder, en contra de toda lógica y racionalidad, actúa cada vez con mayor fuerza como el principal parásito y depredador, despilfarrando una proporción significativa de los recursos financieros globales en una absurda e injustificada carrera armamentista, no podrá aspirar jamás a un crecimiento sano, estable y duradero.

Más aun, los enormes costos de la aventura belicista están produciendo una intensificación de las contradicciones sociales, tanto al interior de los propios Estados Unidos como en el plano internacional.

En el año 2002, el número de personas pobres en Estados Unidos creció por segundo año consecutivo y se elevó hasta 34,6 millones de personas, el 12,1% de la población total. Alrededor del 20% de los habitantes del planeta, unas 1200 millones de personas, vive en la pobreza.

Simplemente, es a costa de la supervivencia y el bienestar de una parte creciente de la humanidad, que se alimenta y se sostiene la gigantesca maquinaria bélica estadounidense. Y esto es algo que resulta insostenible e insoportable, no sólo por cuestiones de estricta ética elemental, sino también por las limitaciones que impone a la propia reproducción del capitalismo como sistema.

Sin dudas, en la economía mundial de hoy, plagada de desajustes y contradicciones y donde la incertidumbre ha alcanzado niveles sin precedentes, el poder militar y las agresiones del imperialismo estadounidense pueden acabar siendo su fuente más peligrosa de debilidad, a la vez que el polvorín para una crisis económica global de magnitudes insospechadas.

## 2

### **La depreciación del dólar en la actual coyuntura económica de los Estados Unidos.**

**Katia Cobarrubias**

*Investigadora del CIEM*

El dólar norteamericano se mantiene, hoy, como la principal moneda de reserva y medio de pago internacional y a partir de su comportamiento se realizan importantes análisis, no sólo de las perspectivas de la economía de los Estados Unidos, sino también de la economía mundial. Este protagonismo justifica la atención que, en los últimos dos años, se le ha prestado al proceso de depreciación que ha experimentado el dólar. Además, esta depreciación está estrechamente vinculada, tanto con la situación más reciente de la economía norteamericana, como con su comportamiento en el futuro.

El presente trabajo se propone realizar un análisis de la evolución del tipo de cambio del dólar en los últimos dos años, así como de las principales consideraciones sobre las posibles causas y efectos de su depreciación. En primer lugar, se hace referencia a aquellos elementos del actual Sistema Monetario Internacional relacionados con los tipos de cambio y que, en definitiva, se expresan en el comportamiento del dólar. Seguidamente, se caracteriza la evolución del valor del dólar y el contexto económico de los Estados Unidos en el momento en que ocurre la depreciación. En un tercer momento, se examinan las posibles causas y consecuencias de la debilidad actual y previsible de la moneda norteamericana.

Este trabajo no pretende dar una opinión concluyente sobre los diversos aspectos analizados. La manera en que evolucionen finalmente cada una de las variables macroeconómicas consideradas dependerá de cómo se combinen los factores estructurales y coyunturales de la compleja economía estadounidense, y también de los efectos sobre ésta de la actividad y políticas económicas del resto de las economías capitalistas.

#### ***Los tipos de cambio en el actual Sistema Monetario Internacional***

Las características del actual Sistema Monetario Internacional (SMI) comienzan a perfilarse cuando en 1971 el presidente norteamericano Richard Nixon suspendió la convertibilidad del dólar en oro y el Sistema Monetario de Bretton Woods comenzó a resquebrajarse al destruirse uno de sus pilares

fundamentales<sup>1</sup>. El SMI se convirtió en un “puro patrón dólar” al sustituir el dólar al oro como moneda de reserva internacional y devenir principal medio de pago.

En marzo de 1973 se decide la flotación de los tipos de cambio y en 1976, durante la Conferencia de Jamaica<sup>2</sup>, se confirmó el fin del Sistema Bretton Woods al modificarse sus mecanismos de funcionamiento. Entre los principales cambios introducidos estuvieron la oficialización de los tipos de cambio flotantes y el hecho de que cada país era responsable de la determinación de la paridad de su moneda.

El establecimiento de los tipos de cambio flotantes significó el reconocimiento de la posibilidad de la ocurrencia de desequilibrios en la esfera monetaria. Es así como el actual SMI funciona bajo el principio de la fluctuación dirigida. No se fija la paridad de las principales monedas, pero se utiliza la intervención monetaria estatal, mediante la compra y venta de moneda nacional o extranjera, para influir en el tipo de cambio.

Se ha expresado que existen tres razones principales para intervenir en los mercados monetarios. La primera razón es el intento de evitar profundas variaciones de los tipos de cambio que provoquen expectativas inestables y, por tanto, alteraciones en los niveles de producción. La segunda razón es que los Estados, mediante la alteración de los tipos de cambio reales<sup>3</sup> pueden influir en la competitividad de los productos nacionales y en los flujos comerciales. La tercera razón parte de la aceptación de que el tipo de cambio influye en el nivel de inflación (Dornbusch, Fischer, Startz, 2002).

Los Bancos Centrales del G-3 (Estados Unidos, Japón y la Unión Europea) utilizan actualmente las intervenciones como instrumento de política económica. No obstante, la política del gobierno norteamericano ha sido, en diversas ocasiones, de no intervención. Por ejemplo, entre 1981 y 1984, período en que el dólar experimentaba una notable tendencia apreciatoria, la intervención norteamericana fue de 754 millones de dólares en compras de marcos y yenes, cifra mínima en comparación con las de otros países industrializados (Solomon, 1999).

El sistema monetario en la actualidad se caracteriza por una gran *variabilidad* de los tipos de cambio, muy notable entre las tres principales monedas: el

---

<sup>1</sup> El SMI creado en Bretton Woods en 1944 tenía como principales características las siguientes: 1. El dólar fungía como principal moneda de reserva internacional; 2. El dólar era la única moneda convertible oficialmente en relación con el oro a nivel internacional; 3. Se establecieron tipos de cambio fijos del resto de las monedas en relación con el dólar (sólo podían oscilar en 1% por encima o 1% por debajo del tipo de cambio central); 4. Se creó el Fondo Monetario Internacional (FMI) como órgano rector encargado de implementar y chequear en la práctica los mecanismos acordados para el funcionamiento del nuevo SMI (Piñeiro, 2001).

<sup>2</sup> Se refiere a la reunión anual Fondo Monetario Internacional - Banco Mundial que tuvo lugar en enero de 1976 en Jamaica.

<sup>3</sup> El tipo de cambio real es el cociente entre los precios extranjeros y los interiores, expresados en la moneda nacional. Mide la competitividad de un país en el comercio internacional.

dólar, el euro y el yen. Además, se ha manifestado una tendencia a la *desalineación* de los tipos de cambio, lo que implica una desviación persistente con respecto a su nivel competitivo de largo plazo (Piñeiro, 2001). De ahí, la frecuente referencia, en medios académicos y la prensa especializada, a la sobrevaluación o subvaluación de las monedas y sus consecuentes efectos sobre las diferentes variables económicas.

Tanto la inestabilidad cambiaria como la desalineación, son problemas que explican el intento de los principales países industrializados por lograr una mayor coordinación de sus políticas económicas, en especial la monetaria. La creciente interdependencia entre las economías a nivel mundial y el hecho de que las políticas económicas de los países se afecten entre sí a través del mercado de capitales, es otro factor que explica la necesidad de la coordinación.

No obstante, la coordinación de políticas enfrenta diversos obstáculos. Uno de ellos es la divergencia de criterios entre los economistas y los encargados de diseñar políticas de cada país sobre temas como, por ejemplo, los determinantes del tipo de cambio y la conciliación entre el pleno empleo y la estabilidad de precios. Otros obstáculos son: la falta de acuerdo entre los países en cuanto a los objetivos económicos y políticos y el deseo de autonomía en las políticas por parte de los Estados (Gilpin, 1990). Además, el actual contexto financiero internacional, caracterizado por profundos procesos de desregulación, liberalización e innovación financiera, da razones suficientes para cuestionar la posibilidad real y la suficiencia de la coordinación para enfrentar la inestabilidad del sistema.

El tipo de cambio ha devenido una variable estratégica para el desempeño económico de los países debido a su influencia en los niveles de solvencia y capitalización, en la asignación de recursos en la balanza comercial y en la estructura económica del país, entre otros (Huerta, 2002). Por esta razón, adquiere vital importancia la comprensión de los factores que, según la teoría, inciden en su determinación.

Uno de los elementos de mayor relevancia en este sentido es el nivel de la tasa de interés. La mayor o menor rentabilidad de los activos que ella represente en comparación con otros países, promoverá una mayor o menor entrada de capital al país y, por ende, una apreciación o depreciación de la moneda. El nivel de la tasa de interés estará muy relacionado con la combinación de políticas monetaria y fiscal que cada país implemente.

Otros factores que inciden en el tipo de cambio son los resultados de cuenta corriente y de balanza de pagos y la situación de las reservas internacionales. En los tres casos, una situación favorable o de mejora, presionará a la apreciación de la moneda.

Los factores mencionados hasta aquí son los denominados factores fundamentales o fundamentos, vinculados todos con la esfera de la economía real.

En la actualidad, como una de las más importantes expresiones de la globalización, los mercados financieros muestran un desarrollo sorprendente en términos de interconexión, velocidad de reacción y volumen de transacciones realizadas. En este contexto, pasan a jugar un papel cada vez más relevante en la determinación del tipo de cambio, aquellos factores vinculados a la esfera de la economía ficticia, tales como la confianza de los inversores y la especulación, los cuales influyen en los mercados monetarios haciendo difícil la predicción de los tipos de cambio.

Elementos como la situación cíclica de la economía y la situación política interna pueden influir en el nivel de confianza y las expectativas de los inversionistas internacionales, los cuales, variando el volumen o dirección del flujo de capital de una economía, pueden causar la oscilación del tipo de cambio.

Las tasas de cambio se ven, cada vez más, influenciadas por presiones especulativas debido a que la especulación ha adquirido grandes dimensiones: ya a mediados de los noventa, el 97,5% del total del comercio de divisas se realizaba con fines especulativos y sólo el 2,5% cubría transacciones reales en bienes y servicios (Martínez, 2002).

Se debe tener en cuenta que la cuantía del tipo de cambio no depende de la influencia de un solo factor, sino que es el resultado de una combinación de factores donde prevalecerán aquellos de mayor importancia relativa. La influencia de estos factores es más clara en el caso de los países desarrollados; pero incluso en estos, en algunas ocasiones, no actuarán en el sentido previsto por la teoría, en virtud de elementos de carácter estructural o coyuntural (López, 2001).

### ***El tipo de cambio del dólar: sobrevaluación y ajuste***

Todos los elementos descritos hasta el momento han estado presentes, de una u otra forma, en el comportamiento de las principales monedas. En la evolución del tipo de cambio del dólar, moneda centro del sistema, estos elementos se reflejan con particular nitidez.

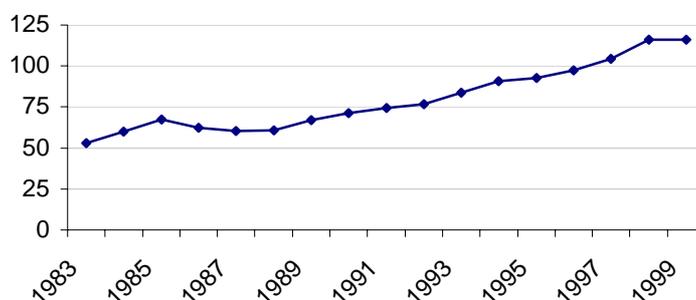
En los primeros siete años y medio de la década de los noventa, el tipo de cambio promedio del dólar fue relativamente más estable en comparación con los años ochenta. Las fluctuaciones que se registraron fueron, en ocasiones, el resultado de procesos que afectaban a otras monedas fuertes como el marco y el yen (Solomon, 1999).

A partir de 1995, el dólar comenzó a experimentar una tendencia casi constante a la apreciación. El tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio aumentó alrededor de un 35-50 % (en dependencia del índice utilizado) entre principios de 1995 y hasta febrero del 2002 (Bergsten, 2003). La apreciación del dólar contribuyó al control de la inflación al disminuir el precio

de las importaciones, pero ocasionó daños como la disminución del empleo que se registró a partir de 1998 en el sector de manufacturas.

Según expresó C. Fred Bergsten -Director del Instituto de Economía Internacional- ante la Comisión de la Pequeña Empresa de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el pasado año, cada incremento de 1% en el valor del dólar, produce un incremento de 10 mil millones de dólares en el déficit de cuenta corriente norteamericano después de un período de dos o tres años. De esta manera, la apreciación del dólar entre 1995 y el 2002 explica el grueso del déficit de cuenta corriente, que representa ya alrededor de un 5% del PIB.

**Gráfico 1. Tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio\* (1983- 1999)**



\* Tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio de un grupo amplio de socios comerciales de los Estados Unidos.

Fuente: Elaborado por la autora con datos de: Council of Economic Advisers. 2004. *Economic Report of the President*. The White House, Washington.

Además, la apreciación del dólar provocó que la producción manufacturera estadounidense se viera desplazada por las manufacturas extranjeras, aumentando el déficit comercial, el cual está muy vinculado al resultado del comercio de estos bienes. Con esto, el sector manufacturero perdió 2,2 millones de empleos entre abril de 1998 y septiembre del 2002, a pesar de estar la economía norteamericana en expansión durante los años 1998, 1999 y 2000 (Palley, 2003). Precisamente, muchos de los efectos negativos que esta apreciación infligía a la economía norteamericana, fueron opacados por la fuerte expansión registrada entre 1996 y el 2000.

Después del período de expansión más prolongado experimentado por los Estados Unidos, entre marzo de 1991 y marzo del 2001, la economía norteamericana entró en recesión. Al iniciarse la recesión, el dólar se encontraba sobrevalorado (presentaba un valor superior al que justificaban los factores fundamentales que debían determinarlo<sup>4</sup>), manifestando una de las

<sup>4</sup> Se refiere a la tasa de interés, la cuenta corriente, la balanza de pagos y la situación de las reservas internacionales.

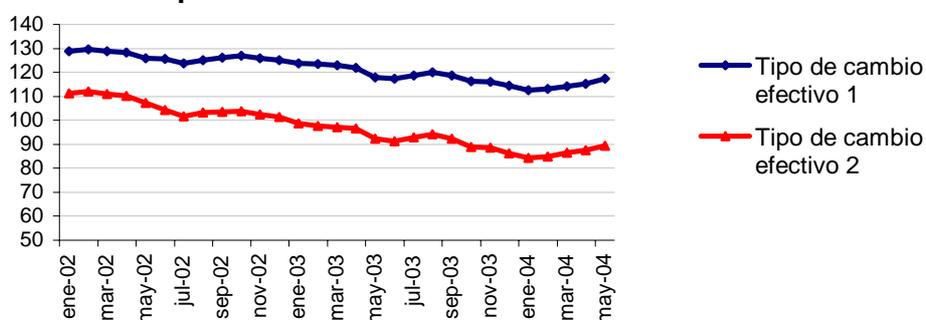
características del actual ordenamiento monetario descritas en el primer epígrafe: la desalineación de las monedas.

A pesar de que la recesión era un hecho confirmado según el comportamiento de los indicadores macroeconómicos norteamericanos y el déficit por cuenta corriente crecía, el dólar se mantuvo sobrevaluado. Esto constituyó un obstáculo para la recuperación, sobre todo por los daños que seguía ocasionando al sector manufacturero.

Una de las razones que justificaban la sobrevaluación en esas circunstancias era la continua entrada de flujos financieros debido a que los inversores internacionales confiaban en que los mercados de activos norteamericanos se recuperarían. La segunda razón era la fortaleza del gasto de consumo, el cual, aunque insostenible, atenuaba la recesión. Una tercera causa era el hecho de que, por la debilidad del resto de las economías industrializadas, los activos norteamericanos eran relativamente más atractivos, lo que incentivaba la entrada de más flujos de capital y, por consiguiente, apreciaba el dólar. Estas razones demuestran cómo las consideraciones de los mercados de activos pueden influir en el valor de una moneda a pesar de las condiciones reales de la actividad económica y el empleo (Palley, 2003).

A inicios del año 2002, el dólar comenzó a depreciarse de una manera gradual y ordenada. Su caída, entre el primer trimestre del 2002 y el último trimestre del 2003, fue de un 10,4% según el tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio de un grupo amplio de socios comerciales de los Estados Unidos; y de un 21,2%, según el tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio con la Zona Euro, Australia, Canadá, Japón, Suecia, Suiza y el Reino Unido.<sup>5</sup> Muchos especialistas sostienen la idea de que, hasta el momento, la caída no ha revertido la apreciación anterior, por lo que el dólar se mantiene aún sobrevaluado. El ajuste no ha sido suficiente para que los Estados Unidos recuperen una posición externa sostenible en el corto plazo: las cuentas corriente y comercial mantienen déficit considerables y el nivel de deuda externa es el mayor entre los países industrializados.

**Gráfico 2**  
**Tipos de cambio efectivo del dólar 2002- 2004**



<sup>5</sup> Según cálculos de la autora con datos de Council of Economic Advisers. 2004. *Economic Report of the President*. The White House, Washington.

*Tipo de cambio efectivo 1:* tipo de cambio ponderado por el comercio con respecto a las monedas de un grupo amplio de socios comerciales de los Estados Unidos.

*Tipo de cambio efectivo 2:* tipo de cambio ponderado por el comercio con respecto a las monedas de la Zona Euro, Australia, Canadá, Japón, Suecia, Suiza y el Reino Unido.

Fuente: Elaborado por la autora con datos de la página:

<http://www.federalreserve.gov/releases/H10/Summary/>

La depreciación ha sido asimétrica con respecto a las principales monedas. Hasta el último trimestre del 2003, el dólar se había depreciado alrededor de un 35% contra el euro, pero sólo un 18% contra el yen<sup>6</sup> y no había experimentado depreciación alguna contra el yuan debido a la política china de atar su moneda al dólar<sup>7</sup>.

Se ha expresado que para lograr un mejor ajuste en los niveles de cuenta corriente de los Estados Unidos, es conveniente que el dólar se deprecie en relación con una canasta más amplia de monedas, que refleje más efectivamente los actuales patrones de comercio de los Estados Unidos. Esta canasta debería incluir monedas como las de Canadá, China, Corea y México, debido a la importancia de estos países para la cuenta corriente norteamericana (O'Neill, 2003). En el año 2003, el déficit comercial alcanzó sus máximos niveles con todos estos países, excepto con Corea. Se destaca el déficit con China que creció en un 20,4%.

¿Cuál ha sido la posición oficial ante la depreciación? Aún cuando las autoridades políticas y monetarias han manifestado que sostienen una "política de dólar fuerte", lo cierto es que, hasta el momento, han aceptado la depreciación manifestando que las tasas de cambio deben ser determinadas por el mercado y que no tienen la intención de intervenir para revertir la depreciación.

### ***El contexto económico interno de la depreciación***

El análisis de las causas de la depreciación y de las implicaciones que tiene y pudiera tener en el futuro el actual proceso de ajuste del dólar, debe partir de una mirada a los aspectos macroeconómicos más sobresalientes de la economía norteamericana. Los últimos tres años se han caracterizado por un crecimiento lento a partir de la recesión que comenzó en marzo del 2001. Mientras que entre 1997 y el 2000, el crecimiento promedio anual del PIB superó la cifra del 4%, el crecimiento en el año 2001 fue de apenas un 0,3%.

---

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Debido a la política china de atar el yuan al dólar, el yuan se ha devaluado frente a casi todas las demás monedas, aumentando así la posición competitiva de las producciones chinas. En septiembre del 2003, en Dubai, el G-7 firmó una declaración que planteaba la necesidad de flexibilizar los tipos de cambio y dejar al mercado la fijación de los mismos. Una de las lecturas que recibió este documento fue la de un llamado de atención al tipo de cambio fijo de China. El propio Secretario del Tesoro norteamericano John Snow ha expresado la necesidad de que China deje que su moneda se aprecie en los mercados monetarios, lo que contribuiría directamente al ajuste necesitado por los Estados Unidos.

En el año 2002, año en que se inicia el ajuste del dólar, el PIB creció un 2,4%. Para el año 2003 se pronosticaba un crecimiento todavía lento, inferior al 3%; pero en el tercer trimestre del año, el PIB tuvo un incremento superior al 8% que ubicó el crecimiento anual en un 3,1%. Para el presente año 2004, los pronósticos son optimistas y ubican el crecimiento en un 4,6%, lo que implica la posibilidad del inicio de un nuevo ciclo de crecimiento (Peña, 2004).

**Tabla 1**  
*Estados Unidos: PIB y sector externo*

<i>Indicador</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Crecimiento del PIB (%)	3,8	0,3	2,4	3,1
Déficit de bienes*	-452.423	-427.215	-482.872	-549.400
Déficit de bienes y servicios*	-375.384	-357.819	-418.038	-490.164
Déficit de cuenta corriente*	-411.458	-393.745	-480.861	-541.800
PNIIN(*) (**)	-1.387.7	-1.979.9	-2.387.2	--

\* En miles de millones de dólares.

\*\* Posición Negativa de la Inversión Internacional Neta: diferencia entre los activos de propiedad norteamericana en el exterior y los activos de propietarios extranjeros en los Estados Unidos.

Fuentes: Datos tomados de BEA (Bureau of Economic Analysis). 2004. *U.S. International Transactions: Fourth Quarter and Year 2003. Preliminary Estimates of Current-Account Balance*. U.S. Department of Commerce, Marzo 12 y Council of Economic Advisers. 2004. *Economic Report of the President*. The White House, Washington.

Al inicio de la presente década cayeron los índices externos de los precios de las acciones y bonos norteamericanos. En este comportamiento incidieron las incertidumbres generadas por la política belicista del actual gobierno, los datos macroeconómicos desfavorables y los resultados negativos de las ventas y las utilidades de importantes corporaciones que cotizan en las bolsas. Además, la crisis ocasionada por los graves escándalos financieros que afectaron a un grupo de importantes empresas, influyó en el mercado de valores, al aportar una gran cuota de desconfianza (Pérez, 2003).

El gobierno ha enfrentado la recesión con una combinación de estímulos fiscales y monetarios. Mientras que en el año 2000 la tasa de interés de los fondos federales era del 6,5%, actualmente esta se encuentra en su nivel más bajo desde 1958: 1,0%. Al llegar a tal nivel, esta política que persigue estimular la inversión privada, se ha quedado prácticamente sin margen para futuras maniobras en el mismo sentido. Además, las bajas tasas de interés han propiciado un mayor endeudamiento de las familias, ya que una de las fuentes fundamentales del consumo ha sido el abaratamiento del refinanciamiento hipotecario.

En los últimos años, los precios han crecido muy poco en los Estados Unidos y se llegó a temer que se iniciara un proceso de deflación. En el 2003 la inflación fue de 1,1%, el valor más bajo en los últimos 43 años y para el 2004 se proyecta que se mantenga baja<sup>8</sup>. Estos niveles de inflación han condicionado la permanencia de la política de “dinero barato” de la Reserva Federal estadounidense (FED). Otro factor que incide es el hecho de que el desempleo aún no ha mostrado signos de recuperación: la tasa de desempleo aumentó de 5,6% en febrero a 5,7% en marzo de este año y se mantuvo en abril y mayo en un 5,6%. Aún cuando otros indicadores manifiestan un proceso de reanimación de la economía, la FED ha decidido mantener la tasa de fondos federales en el 1% debido a que ha habido poca mejoría del mercado laboral y no existen riesgos de inflación. El objetivo explícito es estimular la inversión y el gasto de los consumidores, lo que generaría nuevos empleos. En los últimos meses, sin embargo, la mayor parte de los analistas económicos afirman que la FED subirá las tasas muy probablemente durante este año para evitar un recalentamiento de la economía.

La política fiscal se ha aplicado sobre la base de sucesivos recortes impositivos<sup>9</sup> para reanimar la actividad económica y de crecientes gastos de gobierno, justificados sobre todo a partir de la proclamada guerra contra el terrorismo. Los recortes han sido fuertemente criticados debido a que benefician principalmente a las familias con mayores ingresos y, por tanto, con menor propensión marginal a consumir, lo que le resta efectividad a la medida. Además, la disminución de los ingresos fiscales impacta negativamente el déficit fiscal en el mediano y largo plazos. El superávit fiscal de 2,5% del PIB que encontró el presidente Bush a su llegada a la Casa Blanca, se ha convertido en un déficit que crece a pasos agigantados.<sup>10</sup>

En cuanto al sector externo, el déficit de la balanza comercial norteamericana muestra una situación de deterioro creciente, a pesar de una actividad económica aún débil pero en recuperación y un dólar con tendencia a la depreciación. El déficit comercial en el año 2003 empeoró en un 17% con respecto al 2002 y el déficit de bienes se incrementó a 549, 4 mil millones de dólares en el 2003 de 482,9 mil millones en el 2002 (BEA, 2004). Entre las razones para este comportamiento se señala la relativa restricción de la demanda de los principales países industrializados debido a la baja dinámica económica en casi todos ellos (Peña, 2004). Además, se reconoce que una de las fuentes para la ampliación del déficit comercial es el aumento del déficit fiscal, el cual mantiene una tendencia al deterioro.

---

<sup>8</sup> En los próximos meses será de vital importancia el seguimiento de la evolución de los precios del petróleo, ya que al ser el petróleo uno de los principales productos de importación, sus precios podrían inducir un aumento del nivel de precios de la economía norteamericana.

<sup>9</sup> En junio del 2001 se realizó un primer recorte de impuestos al ingreso marginal. Un año después se volvió a aplicar tal política en beneficio de las firmas para incentivar la inversión privada y en mayo del 2003 se llevó a cabo otro recorte. La Casa Blanca ha anunciado que trabaja en un nuevo paquete de recortes para el 2004 (Peña, 2004)

<sup>10</sup> El actual gobierno prevé cerrar el ejercicio fiscal 2004 con un déficit de 520 740 millones, superior a los 374 250 millones del 2003 (sin incluir los costos relacionados con las operaciones militares en Irak) (Peredo, 2004).

Como resultado principal del creciente déficit comercial se aprecia un déficit de cuenta corriente que se ha calificado como insostenible. En el 2003, el déficit de cuenta corriente fue de 541,8 mil millones de dólares frente a 480,9 mil millones en el 2002 (BEA, 2004).

La situación de la cuenta corriente provoca que los Estados Unidos sean cada vez más dependientes del capital extranjero para financiar su crecimiento. Como resultado de los déficits externos de los últimos 20 años, la Posición Negativa de la Inversión Internacional Neta (PNIIN) puede que supere ya los tres millones de millones de dólares y crece a razón de un 20% anual. Esta situación es claramente insostenible si se tiene en cuenta que para financiar el déficit de cuenta corriente y sus considerables exportaciones de capital, Estados Unidos debe importar alrededor de 1 millón de millones de dólares en capital extranjero por año o 4 mil millones de dólares por día laboral (Bergsten, 2003).

Paradójicamente, a pesar de tales desequilibrios macroeconómicos, la mejor situación de crecimiento de la economía de Estados Unidos con respecto a otros países industrializados garantiza la entrada de un flujo continuo de divisas.

Hasta aquí se ha podido apreciar que la depreciación del dólar está teniendo lugar en un contexto caracterizado por un crecimiento poco dinámico de la economía norteamericana. Además, se han mantenido políticas fiscales y monetarias expansivas dirigidas a proveer los impulsos necesarios para un realce de la actividad económica. Pesan sobre la economía norteamericana importantes desequilibrios, destacándose entre ellos la dependencia crónica del ahorro externo. En estas circunstancias, la evolución del valor del tipo de cambio es de vital importancia por sus posibles implicaciones en cuanto al comportamiento de las principales variables macroeconómicas.

### ***Sobre las causas y posibles efectos de la depreciación del dólar***

Al iniciarse la depreciación en el 2002, no pocos especialistas identificaron el insostenible déficit de cuenta corriente norteamericano como el detonante principal. En el 2000 y el 2001, este déficit fue de alrededor del 4% del PIB. Tras tal desequilibrio subyacía la posibilidad real de que el dólar comenzara a perder parte de su valor y tomara valores más realistas.

También, el bajo nivel de las tasas de interés norteamericanas, debido a la política monetaria expansiva dirigida a estimular la recuperación de la economía, pudo haber contribuido a la depreciación. El mayor atractivo de las tasas de interés europeas y, por tanto, el mayor rendimiento de los capitales en esa zona pudo haber instalado presiones adicionales a la depreciación, al promover un mayor flujo de capitales hacia allí en relación con el que afluía a los Estados Unidos.

Existen otras interpretaciones sobre las causas de la depreciación. Catherine L. Mann -miembro del Instituto de Economía Internacional- analiza la depreciación del dólar teniendo en cuenta el comportamiento de los inversores financieros globales y elementos como el volumen de compras de los inversores, el aumento de la riqueza financiera global y las preferencias de los inversores por el riesgo, el beneficio y la diversificación. Según la especialista, la forma en que se combinaron estos factores crearon presiones hacia la depreciación del dólar.

Se estima que mientras entre 1993 y 1995, la proporción de activos norteamericanos en la cartera de activos de los inversores era de alrededor del 30%, en el tercer trimestre del 2002, esta proporción ascendía a alrededor del 55%. Por otro lado, debido a los continuos déficits de cuenta corriente, la oferta neta de activos norteamericanos en el mercado financiero era particularmente alta a inicios del 2002, precisamente en momentos en que la riqueza financiera global no se expandía mucho por el débil crecimiento de la economía mundial. Además, los diferenciales entre los índices de los principales mercados bursátiles en Europa y Estados Unidos se hicieron más amplios debido a que la tasa relativa de ganancia de los activos norteamericanos era menos atractiva y las revelaciones de los fraudes financieros en Enron, Tyco, World Com y otras compañías incrementaron su prima de riesgo. De hecho, en el primer trimestre del 2002 se registró una disminución pronunciada en las compras netas de activos estadounidenses por inversores extranjeros, lo que es consistente con la depreciación iniciada en la primera mitad del 2002 (Mann, 2003).

No son pocos los que afirman que las presiones para el ajuste o corrección del dólar, en el sentido de una mayor depreciación, continuarán durante este año y posiblemente los siguientes. Se describen dos posibilidades: la de un ajuste gradual, como el que ha tenido lugar hasta el momento, o la de un ajuste abrupto.

Una de las razones que apoyarían la posibilidad de un ajuste gradual es la continua entrada de flujos de capital a los Estados Unidos. Una de las razones para esta afluencia continua de capitales es que, por los bajos niveles de ahorro de la economía norteamericana, la inversión doméstica necesita ser financiada, directa o indirectamente, con capital extranjero. Por esto, es probable que el dólar, aunque se deprecie, se mantenga de forma indefinida por encima del nivel que garantizaría una posición de cuenta corriente sostenible (O'Neill, 2003).

Un argumento que apoya la posibilidad de un ajuste brusco es el deterioro de la posición norteamericana en cuanto a las obligaciones externas netas. Tal desequilibrio podría, de no mejorar, precipitar bruscamente el dólar en los mercados cambiarios. Otro argumento se basa en la idea de que cuando el dólar experimenta una depreciación, se refuerzan los movimientos de los inversores a deshacerse de los activos denominados en esta moneda, lo que provocaría una caída más fuerte (Neil, 2003).

Hasta mediados del 2003 la depreciación del dólar no había tenido efectos notables: la inflación se mantenía baja al igual que las tasas de interés,

mientras que en los mercados de valores se había experimentado cierta recuperación (Bergsten, 2003). Sin embargo, como se había anotado antes, el déficit comercial se deterioró en el 2003, sobre todo porque las importaciones anuales aumentaron en un 8,3% con respecto al 2002 mientras que las exportaciones crecieron mucho más lentamente, en un 4,6%. Al parecer, la depreciación aún no ha tenido efectos apreciables en cuanto al aumento del volumen de exportaciones<sup>11</sup>. Se considera que ya en la segunda mitad del 2004, el comercio debe comenzar a contribuir al crecimiento en la medida en que el dólar depreciado estimule las exportaciones con el esperado tiempo de retraso (Neil, 2004).

Una depreciación más profunda del dólar contribuiría al ajuste de la cuenta corriente norteamericana. Al abaratar las mercancías nacionales, trasladaría las compras de los productos extranjeros a las producciones estadounidenses en el mercado interno y estimularía las exportaciones, beneficiando en gran medida al sector de manufacturas que vende aproximadamente un tercio de su producción en el extranjero y que fue perjudicado ampliamente por la sobrevaluación del dólar en la segunda mitad de los noventa. El impacto de la depreciación sería considerable en este sector, sobre todo porque ha aumentado su grado de apertura y, por tanto, la importancia del comercio para este. Por ejemplo, mientras en 1980 el comercio de manufacturas (exportaciones más importaciones) representaba el 60% de la producción del sector, en el año 2001, el comercio de manufacturas excedió el valor de la producción manufacturera en un 16% (Palley, 2003).

Existe consenso en cuanto a la posibilidad real de que la depreciación estimule una mejoría de la cuenta corriente norteamericana. No obstante, se debe tener en cuenta que a este período de depreciación lo precedió un largo período en el que el dólar se apreció persistentemente manteniéndose sobrevalorado (1995- inicios del 2002). Esto podría dar lugar a la manifestación de los *efectos histéresis*<sup>12</sup>. Tales efectos pudieran provocar que aún cuando la depreciación

---

<sup>11</sup> Este fenómeno pudiera ser explicado a través de lo que se conoce teóricamente como *la curva J*. Se refiere a que una depreciación del tipo de cambio tiene dos efectos. En primer lugar un *efecto precio*. Al aumentar el precio de las importaciones, si la cantidad física no varía, aumenta el valor de estas, con lo que empeora la balanza comercial. Más adelante, se dan los *efectos de cantidad*: al hacerse las exportaciones más baratas, estas aumentan, mientras que disminuye el volumen de las importaciones al hacerse estas más caras, mejorando finalmente la balanza comercial. Con esto la balanza comercial describe una curva en forma de J.

Se ha demostrado que las variaciones en las cantidades de las exportaciones y las importaciones a corto plazo son bastante pequeñas y, por tanto, no contrarrestan el efecto precio. Sin embargo, a largo plazo las variaciones de las cantidades son bastante significativas y suficientes para hacer que la balanza comercial responda a la depreciación con una mejoría.

El hecho de que la variación de la cantidad sea pequeña a corto plazo y grande a largo plazo se debe al tiempo que tardan los consumidores y los productores a adaptarse a las variaciones de los precios relativos (Dornbusch, Fischer, Startz, 2002).

<sup>12</sup> Los efectos histéresis se basan en el hecho de que cuando las variaciones del tipo de cambio son muy grandes y duraderas, introducen cambios relativamente permanentes en los patrones comerciales. Una vez que se han establecido las empresas extranjeras en Estados Unidos y los consumidores se han acostumbrado a sus bienes, no basta ni siquiera una vuelta del tipo de cambio a su nivel inicial para que las empresas americanas puedan recuperar su cuota de mercado. A su vez, cuando las empresas americanas han perdido su cuota de mercado en los mercados extranjeros e incluso han abandonado totalmente algunos, no es

continúe y el dólar regrese a su nivel justo, la proporción de importaciones en el mercado siga aumentando y no puedan ser corregidos los desbalances exteriores debido a los cambios relativamente permanentes introducidos por la sobrevaluación en los patrones comerciales del país. También se debe valorar que para que se de una mejoría de la cuenta corriente es necesario un aumento de la demanda exterior de bienes y servicios norteamericanos, para lo cual es necesario un fortalecimiento de las economías exteriores.

Si se diera una mejora de la cuenta corriente, esto implicaría una disminución relativa de la deuda externa norteamericana debido a la relación de causalidad entre el déficit de cuenta corriente y el endeudamiento externo. Este ajuste aliviaría lo que hoy se considera como el principal problema estructural de la economía estadounidense.

Otro efecto que se valora como positivo, dadas las condiciones actuales, es el de las presiones inflacionarias que introduciría la depreciación al aumentar el precio de los productos importados. Esto pondría fin a las preocupaciones sobre la “deflación importada” que afecta actualmente a los Estados Unidos y que implica un desestímulo a la producción nacional.

Normalmente, las correcciones de las monedas vienen acompañadas por un aumento de las tasas de interés. En este caso, el aumento de las tasas de interés podría reducir el crecimiento del consumo y la inversión, lo que se opondría a una recuperación económica sostenida. Sin embargo, aumentaría el ahorro, aminorando los excesos de deuda que pesan sobre los consumidores norteamericanos (Roach, 2003).

Una depreciación más profunda podría implicar, por una parte, beneficios importantes en el sentido de hacer sostenible la posición de cuenta corriente y aliviar los ya mencionados desajustes estructurales de Estados Unidos que constituyen un peligro, no sólo para su economía sino también para la economía mundial. Por otra parte, implicaría un menor crecimiento del consumo real y la inversión y, como consecuencia, un crecimiento más lento del PIB.

Como se había mencionado, existen dos posibles escenarios para el ajuste futuro del dólar: un ajuste lento y gradual o un ajuste brusco. La ocurrencia de uno u otro dependerá, entre otros factores, de la evolución de las principales variables macroeconómicas en los Estados Unidos y los principales países industrializados, de las reacciones de los gobiernos y Bancos Centrales ante el ajuste y de cómo se presenten las expectativas de los inversores

---

suficiente el retorno del tipo de cambio a su nivel inicial para que las empresas recuperen el terreno perdido.

Para recuperar el patrón comercial anterior, tendría que producirse un desbordamiento de los tipos de cambio en el sentido contrario, haciendo que fuera rentable incurrir en los costos iniciales de buscar mercados para las exportaciones y competir con las empresas extranjeras que ofrecen importaciones (Dornbusch, Fischer, Startz, 2002).

Se ha sugerido que los efectos histéresis se manifestaron en los Estados Unidos después de la persistente sobrevaluación experimentada por el dólar en la primera mitad de la década de los ochenta.

internacionales. De tener lugar una depreciación brusca, los beneficios para la economía norteamericana, en términos de impulso a los sectores exportadores y ajuste del balance de cuenta corriente, se percibirían más rápido, pero los costos, en términos de mayores tasas de interés y menor crecimiento serían más altos (Neil, 2003).

Un dólar más débil entraña otros riesgos para los Estados Unidos ya que, hasta el momento, la estabilidad y fortaleza del dólar le han posibilitado captar el financiamiento externo necesario para financiar, no sólo el déficit por cuenta corriente, sino también los crecientes déficit presupuestarios. La depreciación del dólar no es la única forma de alentar una corrección del déficit por cuenta corriente, también podría influir un aumento de la demanda fuera de los Estados Unidos. Si el ajuste de la cuenta corriente no recayera sólo sobre el dólar, no sería necesaria una depreciación tan profunda y los efectos en el sentido de una disminución de los flujos de capital, tan necesarios para financiar los déficits, serían menores.

Si el dólar mantuviera su tendencia a la depreciación, esto tendría importantes efectos fuera de los Estados Unidos. Uno de ellos es la disminución de la competitividad de las empresas extranjeras como las europeas y las japonesas, que podría oponerse a la recuperación económica de Europa y Japón. Además, se reforzarían las medidas proteccionistas fuera de los Estados Unidos para desestimular las importaciones de productos norteamericanos y contrarrestar las afectaciones a sus productores. Una depreciación tampoco sería conveniente para aquellos países acreedores de Norteamérica o que tienen la mayor parte de sus reservas denominadas en dólares. Tal es el caso de Japón y China, países que sufrirían pérdidas considerables. Ambos poseían sólo en términos de bonos federales acumulados, al 30 de septiembre del 2003, 502 mil millones de dólares y 194 mil millones de dólares, respectivamente<sup>13</sup> (Casals, 2004).

### ***A modo de resumen***

El protagonismo económico de los Estados Unidos y la hegemonía del dólar en la actividad económica mundial han tenido mucho que ver con la manera en que se ha configurado el SMI a partir de la ruptura del Sistema Monetario de Bretton Woods. Las peculiaridades del orden monetario en la actualidad (la variabilidad y desalineación de los tipos de cambio, las intervenciones y los intentos de coordinación de las políticas económicas, etcétera) se han reflejado claramente en el comportamiento del dólar norteamericano.

Es notable la sobrevaloración del dólar a partir de 1995, que perjudicó al sector manufacturero y entorpeció la recuperación después de declarada la recesión en marzo del 2001. El actual proceso de depreciación de la moneda estadounidense se inicia en este contexto de lento crecimiento económico. Los excesivos déficits de cuenta corriente y las bajas tasas de interés, pudieron haber introducido las presiones para el inicio de la depreciación. La forma en que se combinaron los elementos relacionados con los mercados financieros

---

<sup>13</sup> El dato sobre China incluye a Hong Kong.

(rentabilidad, incertidumbre, crecimiento de la riqueza financiera global, etcétera) creó también condiciones para el ajuste de la moneda.

Lo cierto es que, hasta el momento, la depreciación registrada no ha revertido la sobrevaloración anterior. Dos años después de iniciada la tendencia a la baja del dólar, se mantienen los déficit de cuenta corriente, crece el endeudamiento externo y la FED ha mantenido la tasa de interés en el 1%, todo lo cual pudiera seguir estimulando la depreciación. Pero, se debe anotar que en el corto plazo, la continuidad de la política fiscal expansiva podría terminar influyendo en un alza de las tasas de interés. Existe incluso la posibilidad de que la FED decida elevar las tasas ante las señales de recuperación económica. En ambos casos, la consecuente mayor rentabilidad de los activos en los Estados Unidos se podría oponer a la continuidad de la depreciación.<sup>14</sup>

Es muy probable que si se verifica una depreciación más profunda, mejore notablemente el déficit de cuenta corriente norteamericano y con ellos, disminuya la dependencia del ahorro externo. No obstante, hay elementos que podrían interponer obstáculos a la mejora de la cuenta corriente. Entre ellos se mencionan: la existencia de posibles cambios permanentes en los patrones de comercio introducidos por la sobrevaluación en los noventa y la posibilidad de que la demanda externa de bienes y servicios norteamericanos no se incremente lo suficiente por la debilidad de la actividad económica en los principales receptores de exportaciones norteamericanas. Otra de las posibles consecuencias de la depreciación sería el aumento de la inflación.

Una mayor depreciación podría afectar el ritmo de crecimiento norteamericano a través de los efectos de una mayor tasa de interés sobre el consumo y la inversión. Además, generaría importantes reacciones sobre todo en los países de la Zona Euro y Japón, por las implicaciones que tiene la correspondiente apreciación del euro y el yen para sus economías.

### **Bibliografía**

- BEA (Bureau of Economic Analysis). 2004. *U.S. International Transactions: Fourth Quarter and Year 2003. Preliminary Estimates of Current-Account Balance*. U.S. Department of Commerce, Marzo 12.
- Bergsten, C. Fred. 2003. *The Correction of the Dollar and Foreign Intervention in the Currency Markets*. Testimony before the Committee on Small Business, United States House of Representatives, Washington, DC, Institute for International Economics. [<http://www.iie.com>]
- Casals, Jorge. 2004. *Situación actual y perspectiva de la economía de los EE.UU.* Documento de trabajo- Grupo de Estudios Estratégicos Internacionales, ISRI, Marzo.

---

<sup>14</sup> Los mercados monetarios han anticipado la posibilidad de un ajuste al alza de las tasas de interés por parte de la FED, lo que ha ocasionado que se registren algunos movimientos de apreciación en la tasa de cambio del dólar. Por ejemplo, en mayo del presente año, el dólar alcanzó su máximo nivel desde septiembre del 2003. Estos movimientos, sin embargo, aún no significan un cambio en la tendencia a la depreciación del dólar.

- Council of Economic Advisers. 2004. *Economic Report of the President*. The White House, Washington.
- Dornbusch, R., Fischer, S., Startz, R. 2002. *Macroeconomía*. 8va Edición, Mc. Graw Hill, España.
- Gallen, Claire. 2004. *EEUU el empleo podría acelerar la cuenta regresiva para el alza de tasas*. AFP, Washington, 4 de Abril.
- Gilpin, Robert. 1990. *La Economía Política de las Relaciones Internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.
- Huerta, Arturo. 2002. *Apreciación cambiaria, baja inflación, recesión económica*. Editorial Diana, México.
- López, Armando. 2001. "Las tasas de cambio", *Economía Internacional*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Mann, Catherine L. 2003. "How Long the Strong Dollar?" in Bergsten and Williamson, eds., *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16. [<http://www.iie.com> ]
- Martínez, Osvaldo y otros. 1988. *Estados Unidos y la Economía Internacional*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Martínez, Osvaldo. 2002. "El neoliberalismo en su laberinto", *Economía Mundial. Los últimos 20 años*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Neil Baily, Martin. 2003. "Persistent Dollar Swings and the U.S Economy" in Bergsten and Williamson, eds., *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16. [<http://www.iie.com> ]
- \_\_\_\_\_. 2004. *The U.S. Economic Outlook*. Institute for International Economics, April. [<http://www.iie.com> ]
- O'Neill, Jim. 2003. "Features of a Dollar Decline" in Bergsten and Williamson, eds., *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16. [<http://www.iie.com> ]
- Palley, Thomas I. 2003. "The Overvalued Dollar and the U.S. Slump" in Bergsten and Williamson, eds., *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16. [<http://www.iie.com> ]
- Peña, Lázaro. 2004. *Estados Unidos: la coyuntura económica*. Centro de Investigaciones de la economía Internacional, Universidad de la Habana, Cuba.
- Peredo, G. 2004. *Otro golpe a la campaña de reelección. El FMI critica la política fiscal de Bush*. Estados Unidos, (Bolpress.com), Abril 15.
- Pérez Soto, Carlos. 2003. "Estados Unidos ¿debilidad o irracionalidad?", *Revista del Banco Central de Cuba*, enero- marzo 2003, Año 6 No. 1
- Piñeiro, Rubén. 2001. "Definición de Sistema Monetario Internacional (SMI). Antecedentes del Sistema de Bretton Woods", *Economía Internacional*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Roach, Stephen S. 2003. "All Eyes on the Dollar" in Bergsten and Williamson, eds., *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16. [<http://www.iie.com> ]
- Solomon, Robert. 1999. *Dinero en Marcha, la revolución de las finanzas internacionales a partir de 1980*. Ediciones Granica.

# 3

## **El euro: ¿estabilidad o perturbación económica para la Unión Europea?**

**Jourdy V. James**

*Investigadora del CIEM*

El surgimiento del euro constituye uno de los cambios más trascendentales en la historia del sistema monetario y financiero internacional, sobre todo desde que el dólar reemplazó a la libra esterlina con posterioridad a la II Guerra Mundial. La sustitución de las monedas nacionales de un importante número de países altamente desarrollados por una moneda común, es un hecho sin paralelo en la historia moderna.

Se necesitaron más de 45 años de integración europea para la conformación de la moneda única, uno de los objetivos iniciales de la creación de las Comunidades Europeas en 1957. En el proceso de avance hacia el euro, la Unión Europea tuvo que sortear un conjunto de obstáculos, que comprendían desde rivalidades entre los estados miembros hasta aspectos vinculados a la soberanía nacional.

Así, el euro nació en 1999, abarcando un área conformada por 12 países de los 15 que integraban la Unión Europea (se exceptúan Suecia, Dinamarca y Reino Unido)<sup>15</sup>.

La llegada del euro supone un mundo con un poder más compartido, al menos en su expresión monetaria, se considera que antes del 2010 más de la tercera parte de las transacciones financieras y de los intercambios bancarios de los países desarrollados se realicen en euros. Los territorios franceses de ultramar han adoptado el euro, entre ellos la Guayana francesa, Guadalupe y Martinica. También Mónaco, San Marino, el Vaticano, Andorra, Kosovo y Montenegro utilizan el euro. En los Balcanes y los Estados Bálticos, los bancos centrales operan mayoritariamente en euros como moneda alternativa.

Algunos países petroleros han decidido facturar el petróleo en euros, entre ellos Irak (antes de la ocupación norteamericana) e Irán. Corea del Norte, también ha dejado de utilizar el dólar en su comercio exterior alegando razones

---

<sup>15</sup> Entre 1999 y el 2001, el euro funcionó como dinero electrónico, tanto para las transferencias entre los bancos y la valoración de las cuentas como para las tarjetas de crédito bancarias. El lanzamiento físico del euro tuvo lugar a inicios del 2002, en un proceso rápido y normal de sustitución de las monedas nacionales por la nueva divisa.

políticas. Otros países como Venezuela, Rusia y China han diversificado las reservas de sus bancos centrales a favor del euro. Los bonos del tesoro de Brasil se cotizan en euros.

Con todo, el factor básico que determinará la mayor importancia del euro como moneda de amplio uso en la economía mundial será, sin duda, la estabilidad de la nueva moneda, con la cual puede ofrecerse una garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de los ahorros. La estabilidad es el requisito esencial de una buena moneda y, por supuesto, lo más deseable para el euro. En este sentido el presente trabajo pretende analizar la estabilidad de la nueva moneda europea, a la luz del comportamiento real de las economías comunitarias y de los cambios en el contexto internacional.

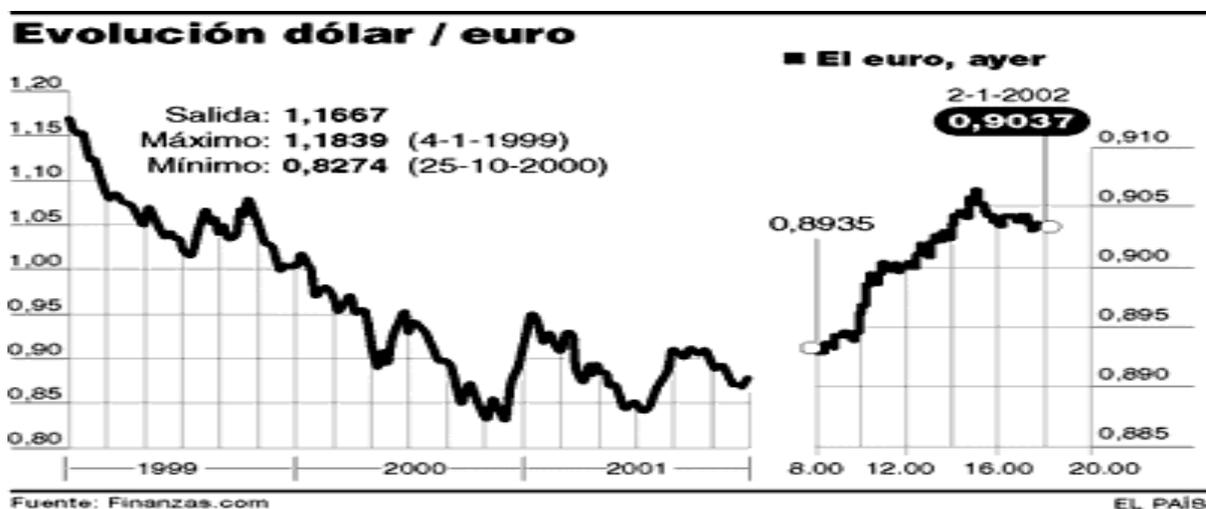
### **Cambios y reajustes de la nueva moneda con respecto al dólar**

Al nacer la nueva divisa europea, su tasa de cambio se fijó en 1,18 dólares, lo cual expresaba, según algunos especialistas, una situación de sobrevaloración del euro en función de la realidad macroeconómica y las oportunidades de inversión productiva y financiera de la Unión Europea en comparación con Estados Unidos.

Además, el tipo de cambio del euro se estableció a través del ECU, sobre la base de la paridad un euro igual a un ECU, igualdad que representaba, de hecho, un valor para la moneda europea no acorde con la capacidad del conjunto de las economías comunitarias, sobre todo teniendo en cuenta que la composición del ECU no sufrió variaciones desde 1993. Aunque participaban del mecanismo de cambio del sistema monetario, Austria y Finlandia, que se incorporaron a la UE en 1995, no estaban contenidas dentro del valor de la cesta.

No obstante, la tasa de cambio de la moneda única europea parece haberse ajustado, con el transcurso del tiempo, al real comportamiento de las economías europeas y, a finales del 2001, el euro cayó aceleradamente hasta 0,887 dólares, lo cual estuvo condicionado por diversos factores tanto del lado norteamericano como europeo. (Ver gráfico 1).

**Gráfico 1**



Desde 1999 hasta mediados del 2002, la moneda única europea se depreció en torno a un 20% frente al dólar, al situarse incluso por debajo de los erráticos niveles históricos alcanzados por el ECU, a mediados de los años ochenta, en relación con las divisas centrales del sistema monetario internacional (dólar y yen).

En el año 2002, el euro se revalorizó en un 12% frente a la moneda estadounidense. A mediados de julio del 2002, el euro alcanzó la paridad con el dólar, al apreciarse 7% con respecto a junio (Clarín, 2002). Importa destacar que esta coyuntura alcista estuvo asociada, básicamente, a la incertidumbre en los mercados bursátiles y financieros de Estados Unidos, alimentada por los abultados y crecientes déficit de la cuenta corriente norteamericana y los problemas de confiabilidad contable de grandes empresas, tales como Enron, WorldCom, Xerox, Andersen y otras que dañaron la confianza de los inversores (El País, 2002a).

En otras palabras, la revaluación temporal del euro constituía un reflejo de las crecientes dificultades por las que atravesaba la economía estadounidense, más exactamente de la inestabilidad reinante en Wall Street; y no de factores asociados a un mejor comportamiento de los indicadores económicos fundamentales de la Unión Europea.

En diciembre del 2002, se reafirmó la tendencia hacia la apreciación de la divisa europea, cuando subió a 0,9864 dólares (BANEC, 2002). Los mercados financieros estaban todos orientados a la baja y el dólar sufría de plena crisis de confianza de los inversores internacionales proveniente de la difícil situación por la que atravesaba la economía de los Estados Unidos tras los atentados terroristas del 11 de septiembre y el anuncio de la guerra en Irak, que desestabilizó el conjunto de los mercados, sobre todo el del petróleo.

Durante el 2003, la moneda europea se fortaleció casi un 19% frente al dólar estadounidense, llegando a cotizarse a finales de ese año a 1,2511 dólares por euro. En febrero del presente año, continuó la escalada alcista del euro, cuya tasa de cambio se situó en 1,27 dólares y a finales de mayo se ubicó en 1,22 dólares. (BBC 2003, EFE 2004 y 5días.com 2004).

**Gráfico 2**



**Fuente:** Tomado de BBC, 2003.

El fuerte valor del euro frente al dólar ha provocado la caída de las exportaciones europeas que han resultado menos competitivas con respecto a los productos estadounidenses. El gran volumen de exportaciones netas de países como Alemania o los países nórdicos a Estados Unidos se ha visto severamente penalizado por los altos precios derivados de la sobrevaloración de la nueva moneda. De hecho, los beneficios promedio de las empresas norteamericanas se incrementan más de 1% por cada 10% de depreciación del dólar, mientras que el efecto deterioro de aquellas casi se triplica (Fineco, 2004).

La apreciación del euro ha traído como resultado problemas para las empresas europeas, sobre todo, para aquellas más vinculadas al mercado estadounidense como el grupo francés L'Oreal y la corporación anglo-holandesa Shell, entre otros; que sufrieron un deterioro de la competitividad de sus exportaciones.

Las razones que están detrás de la tasa de cambio de una moneda son muy variadas y las repercusiones de su variación se producen, de acuerdo al caso, con mayor o menor desfase. El tipo de cambio de la moneda de un país refleja la confianza de los inversores internacionales en el futuro de esa economía, en su potencial de crecimiento y en la rentabilidad de sus activos financieros.

La tasa de interés en Estados Unidos se mantiene, en su valor más bajo en 41 años - en 1% frente a 2% en la Unión Europea -, por lo que el diferencial de interés, que con el surgimiento del euro en 1999 favorecía el movimiento de las inversiones hacia Norteamérica, ha cambiado. Adicionalmente, algunos indicadores económicos fundamentales de Estados Unidos se encuentran en franco deterioro, tales como: el déficit comercial y de la balanza en cuenta corriente, saldo negativo creciente de las cuentas del gobierno, caída de los mercados financieros, entre otros (5días.com 2003).

De esta forma, los capitales especulativos buscando la mayor rentabilidad abandonan los Estados Unidos para colocarse en Europa, provocando, automáticamente, la subida del euro y el descenso del dólar. Los centros financieros de la zona del euro - París, en primer lugar - casi no tienen autonomía, por lo tanto siguen las tendencias de la bolsa de Nueva York. Incluso, el poderoso mercado de Londres - donde son cotizadas las materias primas - depende de Wall Street y de la política estadounidense.

En síntesis la crisis del dólar, manifestada en la subida del curso del oro, ha repercutido de manera favorable en la cotización del euro.

### ***Razones de la inestabilidad del euro***

Ninguna de las perspectivas teóricas existentes ofrece una comprensión completa y satisfactoria de la tendencia básica seguida por el euro desde su surgimiento. Hasta ahora, todo parece indicar que ha sido la naturaleza y dinámica de los mercados financieros internacionales, en particular el

comportamiento de la Bolsa de Valores de Estados Unidos, el determinante fundamental del curso seguido por la nueva moneda.

No es posible olvidar, que el euro surge en un contexto de despliegue de la globalización de la economía mundial, que tiene su expresión más acabada en el aspecto financiero. Todo lo que ocurra al exterior de la zona del euro incide en su interior. La autonomía y la efectividad de las políticas locales europeas han estado cuestionadas por un amplio número de cambios importantes, tales como la integración global de los mercados financieros, la concentración del poder en un reducido grupo de agentes internacionales capaces de imponer sus preferencias o valores como superiores y, el desarrollo de un número creciente de problemas globales, entre otros.

Los desequilibrios financieros y la mayor especulación en los mercados internacionales de capital, asociado al proceso de globalización, han dificultado el desempeño del euro. La llamada “estabilidad interna del euro”<sup>16</sup>, muy socorrida en algunos círculos académicos europeos, se ha desvanecido ante sus grandes y constantes fluctuaciones frente al dólar desde su aparición.

Más aún, en la Unión Europea el proceso de globalización de las finanzas ha marchado a paso más lento que en los Estados Unidos. Como es conocido, con la globalización financiera se ha producido un abandono relativo del crédito bancario a favor de la comercialización de títulos-valores y la consiguiente transición de un patrón de financiamiento principalmente bancario a otro esencialmente bursátil. Este proceso, conocido como desintermediación bancaria, ha evolucionado de forma más lenta en la UE en comparación con los Estados Unidos.

La base financiera de la actividad económica real se sustenta, en Europa, en la intermediación bancaria, rasgo que también tiene la economía japonesa. Así, por ejemplo, mientras el crédito privado en el área del euro asciende al 92,4% del producto interno bruto (PIB), en Estados Unidos es sólo del 68,9%. Por el contrario, la emisión de bonos representa el 34,2% del PIB en la zona del euro frente al 66,1% en Norteamérica (Solans, 1999).

La divergencia en los patrones de financiación privada entre la UE y Estados Unidos, no puede desligarse del distinto grado de integración de los mercados de capitales. Los mercados de capital y de bonos en la UE- segundo a nivel mundial detrás del de los EE.UU. - están menos desarrollados que los de productos. Los primeros se encuentran actualmente segmentados, a pesar de los avances en materia de regulación y de la realización de algunos proyectos de colaboración. Específicamente, la Bolsa de Londres representa casi la mitad del tamaño total de las bolsas europeas, tanto en el número de las compañías cotizadas como en el volumen de contratación. El resto, son pequeñas y operan a escala nacional.

---

<sup>16</sup> Relacionada con el buen comportamiento macroeconómico de la UE, a raíz de la aplicación de los criterios de convergencia económica.

La entrada de Reino Unido en el espacio del euro implicaría un salto cuantitativo y cualitativo desde el punto de vista financiero, ya que -sin menospreciar la importancia financiera de plazas como Frankfurt, París, Madrid o Milán- Londres, como centro financiero, constituye el puente entre Europa y Estados Unidos (Solans, 1999).

El lento avance de la UE en materia de integración financiera resulta perjudicial para el euro, pues cuando los mercados financieros nacionales no tienen un desarrollo adecuado, los inversores se sienten menos estimulados a poseer activos nominados en esta moneda.

Por otra parte, el nacimiento del euro ha coincidido con una difícil coyuntura económica en Europa, que desde el segundo semestre del 2000 evidencia una tendencia hacia la desaceleración de la actividad económica. Específicamente, en el 2001, los ataques terroristas a los Estados Unidos, profundizaron la disminución y, en el 2002 la crisis sincrónica en los tres centros de poder económicos produjo una contracción mayor al incrementarse el PIB en sólo 1,1% (1,7% el año anterior). El panorama de estancamiento económico en la UE se mantuvo en el 2003 cuando el PIB creció 0,7%, la tasa más baja desde 1993; en la zona del euro, la desaceleración del crecimiento fue más aguda con un 0,4% (FMI, 2004).

**Tabla 1**  
*Principales indicadores económicos de la zona del euro (1970-2003)*

	1970	1980	1990	1999	2001	2002	2003
PIB* (%)	3,2	1,4	3,0	2,8	1,6	0,9	0,4
Inflación* (%)	10,8	13,2	4,7	1,7	2,4	2,5	2,1
Tasa de interés (%)				3,0	3,3	2,8	2,0
Desempleo (%)	5,3	5,9	8,2	9,4	8,0	8,4	8,8
Saldo fiscal (% del PIB)	-3,7	-3,3	-3,7	-1,6	-1,5	-2,0	-2,3
Saldo de la cuenta corriente (miles de millones de dólares)	-10,1	-49,4	-29,6	28,9	14,0	77,9	53,2

Para los dos primeros indicadores, los datos de 1970 corresponden a un promedio de los años entre 1971-78, para el resto el valor corresponde al año 1979.

Fuente: OECD, *Economic Outlook* 1995, Diciembre 1995. FMI, 2004.

Particularmente, entre 1991 y el 2001 el PIB de Alemania, la locomotora europea, sólo creció 1.5% frente a 2.8% en el decenio anterior. Desde 1994, el crecimiento económico de la nación germana se sitúa por debajo de la media de los países de la Unión Europea y, desde 1998, ocupa el último lugar junto a Italia. En el 2003, el crecimiento de la primera economía europea se contrajo hasta 0,1% (FMI, 2002 y FMI, 2004).

El alto nivel de desocupación, está lastrando el crecimiento económico en Europa desde hace más de una década. La tasa de desempleo de la Unión Europea, en los años que corren de la primera década del siglo XXI, se ha incrementado, en comparación con la reducción que se venía observando desde finales de los noventa. Actualmente, la tasa de desocupación es de 8%

aproximadamente para la Unión Europea en su conjunto y de 8,8% para los países de la zona del euro. Alrededor de 14,2 millones de personas están desocupadas en Europa (FMI, 2004).

Ni en la etapa de la euroesclerosis, en la década de los setenta, el nivel de desocupación fue tan alto como ahora. La tasa de desempleo a finales de los años 70 se ubicaba en torno al 6% y, desde mediados de los 80, comenzó a manifestar crecimientos de dos dígitos hasta alcanzar, en 1994, el 11,5%. Claramente, los criterios neoliberales de convergencia económica, requisitos indispensables para el euro, propiciaron un acelerado proceso de privatización, despidos masivos de fuerza de trabajo y el brote de otras formas de ocupación como el trabajo a tiempo parcial y temporal, entre otros (OECD, 1995).

Otros elementos que pudieran estar incidiendo en el deterioro de la estabilidad interna del euro son el incumplimiento del Pacto de Estabilidad y las limitaciones de la política monetaria del Banco Central Europeo.

En efecto, el margen establecido por los criterios de convergencia económica y el Pacto de Estabilidad para el área del euro impide la instrumentación de medidas fiscales expansivas. Sin embargo, Alemania y Francia, dos de los principales impulsores del proyecto de unión monetaria en Europa, invalidada la política monetaria –al ser esta competencia del Banco Central Europeo–, han recurrido a la política fiscal y han roto con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento establecido al interior de la zona del euro, mediante el cual se establecía que el déficit fiscal no debía superar el 3% del PIB. Ambas naciones, en los últimos años, han superado el límite establecido para el déficit fiscal: Alemania, en el pasado año 2003, tuvo un saldo fiscal negativo de –3,9% del PIB y tendrá en el 2004, por tercer año consecutivo, un déficit mayor al límite establecido; y se espera que para el 2005 dicho desequilibrio aún se mantenga alto. En Francia, en el 2003, el déficit público alcanzó el 4,1% del PIB, por lo que superó, por segundo año consecutivo, el tope fijado por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. En síntesis, la política fiscal, actualmente descentralizada, muestra límites reales a la expansión del crecimiento económico. (EFE, 2004) (PL, 2004) (DPA, 2004).

Del lado monetario, la ausencia de armonía y coordinación en la política económica a nivel de la Unión Europea, en particular la poca transparencia en la estrategia del Banco Central Europeo con relación a la política monetaria única, no propicia un ambiente favorable para las inversiones en la región. Desde el surgimiento del euro se ha deteriorado el clima de relativa estabilidad macroeconómica, en particular se ha producido un incremento de la inflación y, consecuentemente ha disminuido la credibilidad del Banco Central Europeo en la búsqueda de una estabilidad de los precios.

Es decir, la política monetaria en el área del euro encierra una gran paradoja en su interior: tiende a ser restrictiva frente a las presiones inflacionistas en la zona que pudieran atentar contra el euro, en un momento en que debe ser más flexible frente a la recesión económica internacional y el descenso notorio del crecimiento europeo.

Las contradicciones de las políticas macroeconómicas para el crecimiento en la UE se presentan como un desafío esencial para la consolidación de la moneda única. Dentro del área del euro tanto la política monetaria, competencia del Banco Central Europeo, como la fiscal, en manos de los gobiernos nacionales, tienden a ser restrictivas. Este diseño de política económica europea es controversial en tanto lo que es bueno para una cosa es malo para la otra. Algunas naciones mantienen el equilibrio presupuestario pero poseen una tasa de inflación elevada –el caso de España-; contrariamente, en otras, el índice de precios al consumidor tiene bajos niveles, sin embargo el déficit fiscal es alto, como es el caso de Alemania.

En verdad, los países del área del euro tienen una moneda común pero viven en 12 economías diferentes. En general, las perspectivas económicas de la UE están signadas por la incertidumbre. La dependencia básica del sector externo para estimular el crecimiento –a través de la devaluación del euro y disminución de los precios del petróleo-, en un contexto de aumento del desempleo, constituye un peligro potencial, que no se puede enfrentar a través de la política monetaria o mediante la limitada política de estímulo del gobierno. Ahora, más que nunca antes, con la nueva ampliación, se requiere la realización de reformas económicas para mejorar la situación real de las economías europeas; sobre todo teniendo en cuenta que los nuevos miembros presentan condiciones económicas peores que los actuales.

### ***Perspectivas***

Tal parece que en el corto-mediano plazo, el euro se convertirá en una aguda perturbación para las economías europeas, ya que pondría de relieve el dilema de políticas para estimular el crecimiento en la zona: El control de la inflación, exige una elevación de las tasas de interés por parte del Banco Central Europeo, lo que es ventajoso desde el punto de vista monetario y perjudicial desde la visión productiva.

Desde otro ángulo, la estabilidad del euro también dependerá de otros elementos que van más allá de las leyes de la oferta y la demanda que, unido al comportamiento de la economía europea serán determinantes en la solidez de la nueva moneda. Entre ellos destacan la necesidad de un Estado más potente así como de grandes reservas en oro, que sirvan de respaldo a la nueva moneda. Actualmente, este último aspecto resulta de gran relevancia, ante el retorno al oro como nuevo valor refugio.

Con relación a la necesidad de un Estado fuerte, en el caso de la zona del euro esta característica se convierte en un agudo problema, en ausencia de una verdadera unión política, cuestión que es objeto de debate desde el punto de vista teórico y que ha suscitado serias preocupaciones en el orden práctico.

Una de las grandes diferencias entre el euro y las demás monedas mundiales es que la moneda europea no tiene detrás un poder político tan fuerte y cohesionado. Ello tiene consecuencias adversas en su uso como moneda

internacional de reserva, en la medida en que las personas puedan tener confianza en una moneda que, si bien tiene la garantía de un banco central independiente, no cuenta con el respaldo de un fuerte poder político.

Históricamente, las monedas internacionales principales han estado relacionadas con Estados potentes en el período de su ascendencia; sin embargo, cuando el gobierno es destruido, la moneda se torna muy inestable. Por ejemplo, durante la I Guerra Mundial en las economías de los Estados aniquilados se reflejaron altas tasas de inflación; tal es el caso de la caída del rublo ruso después de la Revolución Socialista de Octubre en 1917 y, más recientemente la elevada tasa de inflación en la extinta Yugoslavia a principios de los años noventa, entre otros.

También, es imposible olvidar, que las grandes monedas internacionales, fundamentalmente el dólar y el yen japonés surgieron en la etapa de auge de las políticas keynesianas. El Estado mediante las políticas fiscales y monetarias trataba que la economía lograra sus metas políticas y sociales.

Además, en el momento de mayor esplendor del dólar las principales potencias internacionales (Europa y Japón) cooperaron para aumentar la confianza en esta divisa y para desalentar la especulación monetaria. En este sentido, Estados Unidos desarrolló su papel como banquero del mundo porque Europa y Japón se lo permitieron a través de la retención de dólares depreciados bajo la forma de títulos de valor del gobierno norteamericano. Y en compensación Estados Unidos soportó la discriminación de sus ventas en los mercados europeo y japonés.

Por otra parte, una unión monetaria es casi siempre un proceso político, por muchas que sean sus implicaciones técnico económicas. La moneda es una de las expresiones más genuinas de la soberanía porque la potestad de emitir dinero es uno de los mayores poderes existentes.

La nueva ampliación de Europa parece agravar aún más la no funcionabilidad de la Política Externa y de Seguridad Común europea -uno de los elementos centrales de la unión política europea-. Recientemente, la alianza franco-alemana, que históricamente ha dominado las relaciones exteriores de la Unión Europea, fue burlada cuando tres de los nuevos miembros de la Unión - Hungría, Polonia y la República Checa- se unieron a Gran Bretaña y a España en su apoyo a la política de Estados Unidos respecto a la guerra en Irak. Asimismo, se unieron otros nuevos miembros: Eslovaquia, Letonia, Estonia y Lituania e incluso, otros países que aspiran ingresar a la UE, como Rumanía, Bulgaria, Croacia, Macedonia y Albania, también lo hicieron.

En otras palabras, la Unión Europea sufre una crisis profunda de legitimidad ante el alineamiento de gran parte de sus miembros a la política militar de Estados Unidos. Estas diferencias conllevan a importantes dificultades en el

proceso hacia la estabilidad del euro.<sup>17</sup>

Con respecto al respaldo en oro, el euro ha sido la única moneda internacional emitida sin convertibilidad; por lo que existen riesgos para la supervivencia de esta divisa en períodos de grandes crisis.

El dólar logró su importancia internacional cuando era una moneda convertible en oro, y los primeros Derechos Especiales de Giro emitidos en 1970 estaban respaldados por oro. Después que se declaró la inconvertibilidad de la divisa norteamericana en oro en 1971, los Derechos Especiales de Giro han sufrido diversas transformaciones. Entonces, la inconvertibilidad en el metal precioso podría causar un gran problema al euro, en caso de conflictos políticos que atentaran contra la viabilidad de la UE.

Las principales monedas actuales carecen de la convertibilidad en oro y plata que disfrutaron las divisas internacionales en otras décadas. En este sentido, si el Estado desaparece, debido a conmociones políticas o económicas, entonces las monedas también podrían extinguirse.

Hasta los primeros años del siglo XX, las grandes monedas internacionales fueron metálicas, lo que significaba que, a pesar de que el Estado emisor desapareciera, ellas continuaban existiendo. Por ejemplo, el stater de Macedonia se mantuvo vigente a pesar de la muerte de Alejandro Magno. Otro ejemplo, más reciente es la moneda thaler de Maria Teresa (siglo XVIII) la cual continuó circulando en África Oriental después de la muerte de ella y de la caída del imperio Austro-Húngaro.

Estos dos últimos elementos analizados, si bien forman parte de la historia monetaria internacional -sobre todo de la época de la hegemonía del dólar en la cual hubo un período de estabilidad entre las monedas a nivel mundial- no están impregnados de excepcional virtuosismo. En realidad, Estados Unidos, mediante la aplicación de políticas irresponsables, tuvo que asumir el costo de la destrucción del Sistema de Bretton Woods, y la transformación de su nación de acreedora en deudora. De manera que el patrón dólar encerraba una contradicción elemental entre el mecanismo de creación de liquidez y la confianza internacional en el sistema (Dilema de Triffin). Efectivamente, el sistema se apoyó en la capacidad del déficit de la balanza de pagos norteamericana de producir liquidez, sin embargo este déficit crónico socavó la confianza en el dólar.

Más aún, el contexto internacional en que surge el euro, muy distinto al del período del predominio del patrón dólar, no resulta favorable para la legitimidad y viabilidad del euro debido a: la marcada incertidumbre sobre las perspectivas de la economía mundial, el cerrado ambiente belicista creado después del 11 de septiembre, la aplicación de políticas neoliberales en Europa y los

---

<sup>17</sup> La relación entre el poder político y el monetario es un interesante tema abierto de investigación y discusión. Ciertamente, en el caso europeo tras la consecución de la moneda única, queda abierta la puerta de la unidad política.

problemas derivados de la lógica ampliación de la Europa Comunitaria hacia el Este<sup>18</sup>, entre otros elementos.

Hacia el fondo de la problemática del euro subyace la inexistencia de una convergencia productiva, comercial y tecnológica real entre las economías integrantes, sumado al débil e inestable crecimiento económico evidenciado por la zona del euro. Mientras se mantenga inalterable esta situación al interior de Europa, los factores externos, más concretamente el comportamiento de la economía estadounidense, condicionará sobremanera la perspectiva del euro.

---

<sup>18</sup> La estabilidad del euro constituye, quizás, el factor determinante para atraer a la órbita de la Unión Monetaria al resto de los países comunitarios y a las economías de Europa Central y Oriental, que actualmente forman parte de la integración europea. Si bien ello se traduce en una mayor amplitud y preponderancia de la zona del euro a nivel internacional, al mismo tiempo podría afectar la dinámica propia de la Unión Monetaria, en la misma medida en que muchos de los nuevos miembros demandarán ayuda para la cohesión económica y social de sus regiones, lo que pudiera ser contraproducente con el Pacto de Estabilidad

## Bibliografía.

- (5días.com, 2003): Internet, Agencia de prensa, Francfort/Londres 06-02-2003, Francfort – economía.
- (5días.com, 2004): Internet. “El euro se acerca a 1,28 dólares, su nivel máximo en un mes”, Madrid, 10 febrero 2004.
- (BANEC, 2002): *Boletín de la ANEC*, No. 80, del 8 noviembre 2002.
- (BBC, 2003): “Dólar: en bajada frente al euro”, 30 diciembre 2003, Internet.
- (Clarín, 2002): Clarín.com, Internet, 16 julio 2002.
- (EFE, 2004): EFE./FRANCFORT, “El euro alcanza su valor máximo en dos meses al rebasar los 1,22 dólares,” 28 mayo 2004, diariovasco.com.
- (EFE, 2004): “Ministro de Economía promete más medidas para limitar el déficit”, París, 21 abril 2004.
- (El País, 2002a): Periódico *El País*, Madrid, España, 16 julio 2002, [www.elpais.es](http://www.elpais.es)
- (DPA, 2004): “Schroeder confía que Alemania cumplirá criterios de déficit en 2005”, Alemania, 19 abril 2004.
- (Fineco, 2004): ¿Europa fuerte?, Internet.
- (FMI, 2002): *World Economic Outlook*, marzo 2002, Internet.
- (FMI, 2004): *World Economic Outlook*, abril 2004, FMI, Internet.
- (OECD, 1995): OECD, *Economic Outlook*, No 58, diciembre 1995.
- (PL, 2004): “Aumentaron déficit fiscal y deuda pública francesa en 2003”, París, 27 abril 2004.
- (Solans, 1999): “El Euro como una nueva moneda mundial”. Foro sobre el euro del Club de Banqueros México, 10 marzo 1999. (Eugenio Domingo Solans, Miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo).

## Otras Fuentes:

- Ferrer Aldo: “La globalización, la crisis financiera y América Latina”, *Revista Comercio Exterior de México*, Vol. 49, Núm. 6, junio de 1999.
- Gilpin Robert: *La economía política de las relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990
- Marín Manuel, “El euro y sus efectos en la integración europea”, dossier de Expansión directo, España, 15/5/98.
- Mundell Robert and Armand Clesse (Eds.): *The euro as a stabilizer in the international economic system*, 2000, Londres.
- Tamames Ramón: *El euro y el sector de seguros*, junio de 1997, España.
- Temperton Paul (Ed.), *The euro*, England, 1998, Second Edition.
- Understanding the Euro*, Federal Trust for Education and Research, 1998, Londres.

## 4

### **La zona franco de la Comunidad Financiera Africana (CFA), su vínculo con el euro. ¿Neocolonialismo ampliado?**

**Roberto Smith**

*Investigador del CIEM*

La quiebra de las estructuras de dominación establecidas por el poder militar directo de los centros imperialistas y otros países capitalistas en el sistema colonial, impuso a las metrópolis la necesidad de diseñar nuevas estrategias para poder continuar ejerciendo el colonialismo ancestral. Muchos estudiosos ubican la creación de uniones monetarias<sup>19</sup> entre países desarrollados y subdesarrollados en los marcos del establecimiento de nuevos mecanismos para perpetuar la dominación.

Es precisamente en este contexto que Francia establece la zona del franco CFA, la cual constituye una unión monetaria que abarca a todos aquellos países africanos cuyas monedas están vinculadas al franco francés, a un tipo de cambio fijo y que aceptaron mantener sus reservas en francos franceses, lo cual ha constituido definitivamente, una forma de dependencia financiera utilizada por los franceses como mecanismo neocolonial.

Los acuerdos institucionales para la política monetaria en la zona CFA fueron establecidos por los tratados entre sus países miembros y Francia entre 1972 y 1973, a pesar de que el Franco CFA<sup>20</sup> ya existía desde la Segunda Guerra Mundial, cuando Francia decidió agrupar a sus colonias en África en dos zonas financieras. La paridad del franco CFA frente al franco Francés se mantuvo constante desde 1948 hasta 1994, cuando se devaluó de 50 francos CFA por franco Francés a 100 francos CFA.

---

<sup>19</sup> La Unión Monetaria es un proceso cuyo objetivo final es la creación de una moneda única y un único banco central (rector de las políticas económica y monetaria). La integración monetaria que se pudiera alcanzar tiene como propósito "eliminar la inestabilidad financiera". La integración monetaria ha estado definida por especialistas como un área que abarca dos componentes: los tipos de cambio establecen una relación fija, y la convertibilidad, o sea la ausencia permanente de todo control al cambio, ya sea para las monedas o para las transacciones importantes, dentro del área.

<sup>20</sup> El franco CFA es una moneda corriente presente en catorce países francófonos del Oeste y África Central de los cuales doce formaron parte de las colonias francesas. Paridad hasta 1994 1 franco francés equivalía a 50 francos CFA

La zona franco CFA se encuentra dividida en dos asociaciones económicas y financieras: la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (WAEMU)<sup>21</sup>, y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CAEMC)<sup>22</sup>, en sus siglas en inglés.

La Unión Económica y Monetaria del África Occidental, está integrada por ocho países: Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea Bissau, Malí, Níger, Senegal y Togo y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, vincula a otros seis países africanos Camerún, Chad, Guinea Ecuatorial, Gabón, República Centroafricana y República del Congo.

Cada agrupación regional tiene su propio franco CFA. La moneda común de la WAEMU es el franco de la comunidad financiera del África emitido por el Banco Central de los Estados del África del Oeste (BCEAO). La moneda corriente común de la CEMAC es el franco de la cooperación financiera africana, emitido por el Banco de los Estados del África Central (BEAC).

El Consejo regional de Ministros y la junta de los bancos centrales deciden los objetivos monetarios, sobre la base de la obediencia de las autoridades monetarias nacionales, sujetas a un límite de financiamiento a cada gobierno igual al 20% de los ingresos presupuestarios del año anterior. Estas monedas, están respaldadas por el Tesoro francés, a través de las cuentas de operaciones. El 65% de las reservas externas de los países africanos pertenecientes a la zona franco CFA están controladas por el Tesoro Francés.

La zona del franco ha evolucionado hasta su actual estructura, con una repercusión inmediata en la independencia de la mayoría de las ex-colonias francesas.

Con la introducción del euro, considerado como el evento más importante en el sistema monetario internacional desde el fin (o quizás desde la creación) del sistema Bretton Woods, también ha cambiado la concepción inicial de la unión monetaria entre Francia y sus ex-colonias africanas.

### ***La Unión Monetaria, dependencia financiera como instrumento del neo colonialismo francés***

Uno de los cuestionamientos constatados en diferentes reuniones sobre el tema franco CFA, es si el mantenimiento del vínculo de la moneda defendida por la Tesorería francesa perpetuó el neo colonialismo francés o no.

Algunos investigadores establecen, que se han observado algunos beneficios en los países comprendidos dentro de la zona CFA, específicamente aquellos relacionados con procesos de baja inflación y cierta estabilidad fiscal, y que comparan favorablemente con resultados obtenidos para el resto de los países

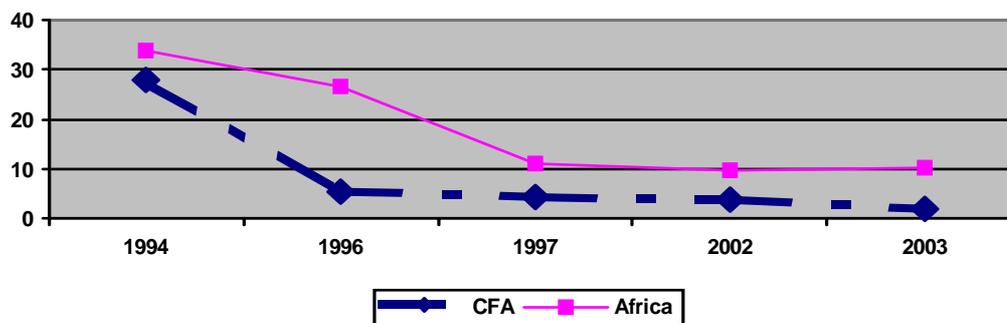
---

<sup>21</sup> WAEMU: West African Economic and Monetary Union, cuyas siglas en francés son UEMOA (l' Union Economique et Monétaire Ouest Africaine)

<sup>22</sup> CAEMC: Central African Economic and Monetary Community, cuyas siglas en francés son CEMAC (Communauté Economique et Monétaire de l' Afrique Centrale).

africanos no CFA. Sin embargo, lo cierto es que en el interior de ambas zonas CFA se han comprobado diferentes indicadores, así como fenómenos propios para cada zona que influyen negativamente en el desenvolvimiento económico de los países africanos.

**Gráfico 1**  
*Inflación en la zona franco CFA*  
(Cambio porcentaje anual)



Fuente: ONU, *Africa Recovery*. 1999, pág. 27. FMI, *Economic Prospects and Policy*, 2004.

Repasando la historia de las relaciones económicas y los sistemas monetarios entre Francia y sus colonias africanas anteriores, se puede apreciar que estos sistemas adoptaron diversas formas, pero su objetivo final permaneció inalterable: reforzar el desarrollo francés, así como su poder colonial.

Muchos de los mecanismos de la zona franco CFA sólo representan la dimensión monetaria de un acuerdo colonial. En este sentido, el sistema ha sido severamente criticado ya que se inculpa a la represión financiera asociada al régimen del tipo de cambio por la pobre actuación en término de ahorros y por los elevados niveles de deuda externa. Las cifras revelan que doce de los catorce países de la zona CFA se ubican entre los países pobres más endeudados.

En efecto, según diversos analistas, los lazos de dependencia financiera son más fuertes en los países donde el sistema bancario y, mediante él, la circulación monetaria interna y el sistema de crédito también son controlados por el capital extranjero, o sea donde la dependencia financiera es un elemento y resultado de la dependencia económica directa.

En estas condiciones, el capital extranjero puede, a través de los bancos y las políticas monetarias que dicta, respaldar o hacer retroceder por medio de su política crediticia, a cualquier sector económico en particular, promover el desarrollo de las industrias que estén acordes con sus intereses, obstaculizar aquellas que se le opongan, influir en el comercio de exportación y mantener el capital nacional local incluso en el campo de los créditos en una posición dependiente (Szentes T, 1984).

La dependencia financiera implantada en la zona franco CFA por Francia apoyó también el interés francés por la promoción casi exclusiva de las

actividades primarias africanas, lo que ha impedido los cambios necesarios para el proceso de desarrollo de dichos países, y ha mantenido casi intactas sus estructuras productivas y por tanto, su forma de participación en la división internacional del trabajo.

Esta situación ha favorecido además, la profundización de la concentración de los pocos beneficios, en el caso del comercio, hacia los países cuyos productos son de especial interés para Francia, como el caso del petróleo (Gabón, Camerún, Guinea Ecuatorial y el Congo), o de cualquier materia prima que se encuentre en el pináculo de las necesidades económico-estratégicas de Francia.

Un país que vende la mayoría de sus productos de exportación o compra la mayoría de sus importaciones en el mercado de la metrópolis tradicional, se encuentra, necesariamente, en una relación de dependencia en lo referente a las divisas extranjeras con este último. Y viceversa, la dependencia con respecto a las divisas extranjeras fortalece el mantenimiento de la dependencia comercial.

Por otra parte, el capital extranjero puede, mediante la regulación de la emisión de dinero, imponer a voluntad la inflación o deflación en el país, al gravar con impuestos a toda la población, pero en especial, por medio del descenso de los salarios reales a los trabajadores que laboran para él. De esa manera, Francia ha podido influir también en la posición presupuestaria y en las balanzas comerciales y de pagos de los países africanos.

El panorama se torna más complicado cuando las reglas existentes al interior de la zona franco CFA, no lograron una disciplina fiscal de manera permanente.

Por una parte, los excesivos déficit fiscales desarrollados en ambas zonas CFA, durante los períodos 1980 – 1984 y entre 1988-1989, causados por la expansión monetaria fuera del control de los bancos centrales, específicamente en los grandes países de la zona CFA (Costa de Marfil y Senegal, en la parte occidental y Camerún en la zona central), y por otra parte, el prolongado empeoramiento de los términos de intercambio y la apreciación del franco francés contra el dólar americano en 1987–93, condujeron a una apreciable sobrevaluación del franco CFA. Esta situación suscitó presiones de Francia y del Fondo Monetario Internacional para una devaluación, con el objetivo de reducir los gastos del Tesoro francés y los déficit fiscales de la zona del franco CFA en África.

Para corregir esta situación, el 12 de enero de 1994, los países de la zona CFA se vieron obligados a devaluar su moneda común en un 50%, es decir 1 franco francés =100 francos CFA.

Esta devaluación provocó severos problemas en los países africanos. Con la devaluación, los productos de importación se encarecieron sobremanera, por lo que los efectos sociales fueron numerosos. Una de las peores consecuencias

de la devaluación fue el incremento de los precios de los medicamentos, y los servicios de salud.

A lo anterior se une el aumento de los precios sobre todo, de los alimentos. En Togo, el precio de un saco de arroz creció un 55% y el precio de un Kg. de azúcar aumentó en 120%. De otra forma, los países de la zona franco CFA se afectaron enormemente, ya que su producciones dependen en gran parte de las importaciones.

Este desfavorable escenario ensombreció aún más el horizonte de los países de la zona franco CFA. Ha de tenerse en cuenta que el 70% de estos países pertenece al grupo denominado por la Organización de Naciones Unidas como Países Pobres Menos Adelantados (PMA). (Ver cuadro 1)

**Cuadro 1**  
*Índice de Pobreza Humana.*

<i>Países</i>	<i>Lugar*</i>
Benin	81
Burkina Faso	93
Camerún	58
Costa de marfil	78
Chad	88
Guinea Ecuatorial	-
Guinea Bissau	84
Gabón	-
Mali	91
Niger	94
República Centroafricana	85
República del Congo	51
Senegal	76
Togo	64

\* Entre 94 países subdesarrollados.

Fuente: PNUD. *Informe de Desarrollo Humano*. 2003, p. 247.

### ***El franco CFA y su vinculación al euro***

El franco de la CFA, la moneda de los 14 estados de la Comunidad Financiera Africana (CFA), permanece atado al euro desde el 1 de enero de 1999, a un tipo de cambio de 655,9 unidades por euro. Esta comunidad financiera se ampliará a 20 estados africanos, debido a que, los seis países africanos de habla inglesa que forman la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) - Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Nigeria y Sierra Leona -, decidieron poner en marcha políticas monetarias similares.

La ECOWAS planificó establecer una moneda común y un banco central único para enero de 2003 y, en una segunda etapa, la creación de la unión monetaria con la Comunidad Financiera Africana, hacia enero de 2004, aunque se plantea

que difícilmente la unión monetaria en la ECOWAS podrá alcanzarse apropiadamente, debido al poco tiempo que tienen para lograr la convergencia económica y crear las instituciones necesarias.<sup>23</sup>

La tesorería francesa tiene la responsabilidad actualmente de garantizar la convertibilidad de franco de CFA en euros. Los dos bancos centrales de la zona CFA mantienen en funciones una facilidad financiera de sobregiro con la Tesorería francesa, sujeta a reglas de operaciones que han sido aplicadas anteriormente, respecto a que cada Banco Central CFA debe al menos mantener el 65% de las reservas externas controladas por el tesoro francés; facilitando cobertura de cambio extranjero de al menos 20% de sus pasivos a la vista<sup>24</sup>; e imponiendo un techo sobre los créditos extendidos a cada país miembro equivalente al 20% de los ingresos públicos obtenido por esos países en el año precedente.<sup>25</sup> (Ver cuadro 2)

**Cuadro 2**

*Acuerdo sobre las cuestiones de régimen cambiario. (Cabo Verde, la zona CFA y Las Comoras)*

1. OBJETIVO: Autorizar a Portugal y Francia a mantener los acuerdos ya celebrados con Cabo Verde, la zona CFA y Las Comoras y definir el futuro de su aplicación y sus modificaciones.
2. ACTO: Decisión 98/683 CE del Consejo, 23 de noviembre de 1998, sobre el régimen cambiario aplicable al franco CFA y al franco comorano (Diario Oficial L 320 de 28.11.1998.  
Decisión 98/744 CE del Consejo, de 21 de diciembre de 1998, sobre cuestiones cambiarias relativas al escudo de Cabo Verde (Diario Oficial L 358 de 31.12.1998).
3. SINTESIS: el 1 de enero de 1999 el euro sustituyó al escudo y al franco francés. Francia queda autorizada a mantener los acuerdos en vigor con la UEMOA (Unión

<sup>23</sup> África Occidental avanza hacia una moneda común, *Afro News*, 03.06.2002 - La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ha iniciado programas destinados a asegurar la entrada en vigor de su moneda común para la región sur, la ECO.

La capital de Togo, Lomé, fue escenario de la segunda cumbre de la Organización Económica de África Occidental. En esta cumbre se ha llegado a la decisión de crear una segunda zona monetaria, junto con una segunda moneda común para los estados miembros. Así, con la idea de acelerar el proceso de creación e implantación de la moneda común, los jefes de estado firmaron una declaración a través de la cual incitaban a todos los Estados miembros a adoptar las medidas necesarias para garantizar la ratificación en octubre de 2002, de la creación de la Zona Monetaria de África Occidental (ZMOA) y los estatutos del Banco Central de África Occidental (BCOA).

La sede principal del Banco Central de África Occidental (BCAO) quedará instalada en Accra, la capital de Ghana, desde donde se dirigirá el funcionamiento de la nueva comunidad económica. Antes de esto, el proceso de implantación de la nueva zona económica será controlado por el Instituto Monetario de África Occidental.

<sup>24</sup> Pasivos a la vista. Operaciones a corto plazo, dinero que entra y sale rápidamente.

<sup>25</sup> DECISIÓN DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA de 23 de noviembre de 1998 sobre el régimen cambiario aplicable al franco CFA y al franco comorano (98/683/CE). "Considerando que es improbable que los citados acuerdos repercuten de manera significativa en la política monetaria y cambiaria de la zona del euro; que, por consiguiente, en su actual forma y estado de aplicación, es improbable que esos acuerdos supongan obstáculo alguno al buen funcionamiento de la unión económica y monetaria; que nada en dichos acuerdos implica la obligación para el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales de apoyar la convertibilidad del franco CFA o del franco comorano; que las modificaciones de los acuerdos existentes no conllevan obligación alguna para el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales".

Económica y Monetaria Occidental Africana), la CEMAC (Comunidad Económica y Monetaria de África Central y Comoras. Portugal queda autorizado a mantener los acuerdos en vigor con Cabo Verde. Estos acuerdos están incluidos en las competencias de la Comunidad desde la fecha de la introducción del euro.

Portugal ha firmado con Cabo Verde un acuerdo de cooperación en materia de tipos de cambio. Este acuerdo tiene por objeto garantizar la estabilidad del tipo de cambio entre las monedas de los dos países; el escudo caboverdiano está vinculado al escudo portugués según una paridad fija. Dicho acuerdo prevé la prestación de asistencia financiera y técnica por parte de Portugal.

Francia ha celebrado con la UEMOA, la CEMAC y Comoras varios acuerdos destinados a garantizar la convertibilidad, a paridad fija, del franco CFA y del franco comorano en franco francés.

Estos acuerdos, por sus características, no repercutirán de forma apreciable en la dirección de la política monetaria y de cambio de la zona euro. La convertibilidad del escudo caboverdiano está garantizada por un compromiso presupuestario del Gobierno portugués.

De la misma forma, los acuerdos de Francia con la UEMOA, la CEMAC y Comoras no pueden influir en la política monetaria y de cambio de la zona euro. En su forma y estado actual de aplicación, estos acuerdos no pueden obstaculizar el buen funcionamiento de la unión económica y monetaria (UEM). De estos acuerdos no se deriva ninguna obligación para el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de apoyar la convertibilidad del franco CFA ni del franco comorano.

La responsabilidad de la aplicación de estos acuerdos incumbe a los signatarios. Portugal y Francia deben mantener informados a la Comisión, al Banco Central Europeo y al Comité económico y financiero sobre la aplicación del Acuerdo. Todo hecho que pueda afectar al buen funcionamiento de la política monetaria y de cambio deberá señalarse a tiempo. Toda modificación de paridad entre las monedas vinculadas deberá comunicarse previamente al Comité económico y financiero.

Los proyectos de modificación que afecten a la naturaleza o al alcance de los acuerdos deben comunicarse de antemano a la Comisión, al Banco Central Europeo y al Comité económico y financiero.

Estos proyectos de modificación deben ser aprobados por el Consejo previa recomendación de la Comisión y previa consulta al Banco Central Europeo.

*Última modificación: 05.02.2003*

Sin embargo, las implicaciones internacionales del euro para los países no pertenecientes a la UE que tienen relaciones estrechas con la Comunidad han llamado mucho la atención recientemente.

Muchos analistas financieros y economistas están de acuerdo en que el euro modificará el comercio y los flujos financieros entre la zona del euro y África. Se advierte tanto optimismo como dudas al respecto:

**Aspectos positivos:**

- *Primero*, se plantea como probable el impacto en el crecimiento, a través de los vínculos comerciales existentes.

Si la zona euro mantiene un buen desempeño económico ello favorecería el incremento de las exportaciones y pudiera fortalecer el crecimiento económico en la zona franco de CFA.

La unión de varias monedas europeas en una sola, también ampliaría geográficamente las ventajas solamente restringidas hasta la fecha para el comercio con Francia. Es importante destacar que la Unión Europea es responsable de más del 50% del comercio externo de la zona Franco CFA, mientras que la participación de Francia es de 25%. Según las estimaciones de FMI, el aumento del 1% del PIB en el área del euro representaría para las exportaciones y el PIB de los países del franco CFA, un aumento de 0.6% y 0.2%, respectivamente.

- *Segundo*, se alcanzaría mayor estabilidad en los precios y en el tipo de cambio, tomando al euro como ancla nominal.

Esta convertibilidad aseguraría una moneda más estable a los países miembros de la Comunidad Financiera Africana. Los países africanos lograrían así controlar la inflación y eludir varios males de los países subdesarrollados, tales como: la existencia de mercados paralelos de cambio; las limitaciones al cambio de monedas extranjeras y las violaciones de las leyes monetarias. Esto ayudaría a crear un clima favorable para la inversión extranjera y el comercio.

Se conoce que la tasa de cambio estable reduce los riesgos asociados a las unidades monetarias débiles. Al cambiar el vínculo del franco francés al euro, los países de la zona del franco de CFA, pudieran lograr estabilizar el tipo de cambio nominal del área.

- *Tercero*, lograr un mejor acceso al mercado internacional de capitales.

El crecimiento positivo y los efectos en el precio estarían apoyados por el acceso de los países de la zona franco CFA a los mercados financieros europeos. Este movimiento no sería sólo entre el área de la zona franco CFA y Francia sino que el vínculo sería con toda la zona euro.

### **Aspectos negativos:**

- El anclaje a una moneda fuerte implica dificultades propias. Las economías africanas son estructuralmente débiles y una divisa fuerte constituye una carga que degrada su competitividad. La divisa fuerte permite comprar productos extranjeros a precios relativamente bajos. Pero la alta tasa de cambio encarece los productos nacionales y reduce la capacidad competitiva de las exportaciones.
- Los países de la Comunidad Financiera Africana están obligados a mantener una elevada tasa de cambio incompatible con la productividad

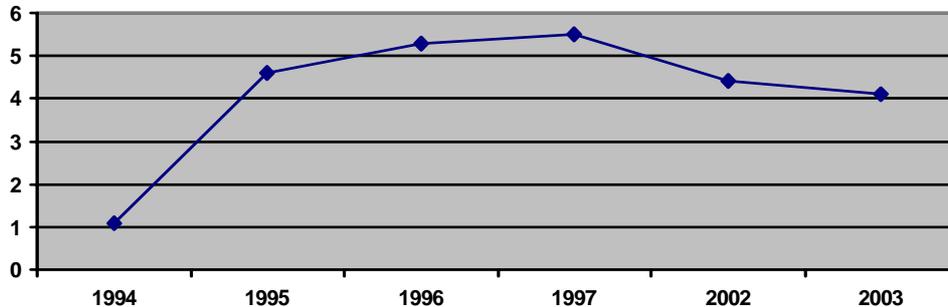
de las economías regionales y eso limita su capacidad de crecimiento económico.

- Sostener la tasa de cambio fija exige a los 14 países africanos la coordinación de sus políticas monetarias y el cumplimiento estricto de metas presupuestarias. Algo realmente difícil de concebir, fundamentalmente a consecuencia de los conflictos étnicos y las guerras en el interior o alrededor de los países miembros africanos.
- Algunos analistas subrayan que el valor internacional del euro es en sí mismo errático, y sus oscilaciones afectarán el pago de intereses de la deuda externa de las naciones africanas. Quince de los 20 países africanos que se vincularán al euro pertenecen al grupo de Países pobres más Endeudados (PPME).
- Según datos estadísticos recientes, no se ha observado un crecimiento importante en la zona euro, ni se espera una recuperación sustancial, con lo cual las predicciones del FMI sobre la posibilidad de que la zona franco llegara a crecer en un 1% resultan algo difícil de concretar.<sup>26</sup> Por otro lado, la zona euro presenta graves problemas de demanda, de manera que las exportaciones desde la zona franco sufrirán las consecuencias de la disminución del mercado europeo. (Ver Gráfico 2)
- A pesar de que ha aumentado la capacidad de un número de países subdesarrollados que interactúan en los mercados internacionales de capitales, y que podrían brindar cierto financiamiento a los países africanos, lo cierto es que todavía este financiamiento se mantiene alejado de la mayoría de los países africanos en general. Simultáneamente, el grado de sofisticación de los instrumentos que hoy se emplean para captar este tipo de financiamiento no está al alcance del grupo de países de la zona CFA. Además, para tener acceso a estos créditos se necesita credibilidad, prestigio financiero y solvencia, cualidades estas que realmente no están presentes en estos países.

---

<sup>26</sup> Ver. FMI. *World Economic Outlook*. Abril, 2004, Anexos estadísticos y [www.cnnenespanol.com](http://www.cnnenespanol.com). "Zona euro crece a su ritmo más rápido de los últimos tres años". 14/5/2004. Eurostat asegura que la economía de la zona euro creció sólo un 0.6% en el primer trimestre del 2004 y la Comisión europea augura que la economía de ese bloque crecerá entre el 0.3 y 0.7 por ciento en el segundo trimestre y entre el 0.4 y 0.8 por ciento en el tercer trimestre.

**Gráfico 2**  
*Producto Interno Bruto de la zona franco CFA.*  
*(Cambio porcentaje anual)*



Fuente: ONU. *Africa Recovery*, p. 27

El hecho de que el franco CFA esté vinculado ahora al euro, exacerba los problemas ya existentes con anterioridad a esta nueva relación. Si la política monetaria del Banco Central Europeo, y la política monetaria francesa anterior, hicieron caso omiso de la situación económica de los países africanos, la unión monetaria actual tampoco la tendrá en cuenta ya que no es más que un legado del sistema monetario colonial.

Lo cierto es que, de la relación franco CFA/euro sólo se podrá esperar un reforzamiento de la intervención en la vida política y económica de los países africanos envueltos en tal enlace, es decir, ya no serán las manifestaciones neocoloniales de un solo país desarrollado sobre un grupo de países subdesarrollados, sino que esas manifestaciones los africanos las recibirán desde 12 países desarrollados. Este neocolonialismo pudiera ampliarse más, si a los países de la antigua Europa del Este que se unieron a la Unión Europea el 1ro de mayo del 2004, se les permitiera entrar en la zona euro.

## **Bibliografía.**

- Chapoy Bonifaz A. "Procesos de integración monetaria en Africa".  
Financiamiento del Desarrollo con Mercados de Dinero y Capital  
Globalizado.
- FMI. "Existing and Failed Currency Unions". Monetary Union in West Africa.  
ECOWAS..
- Gabriel Claude. "La crise de la zone franc". Inprecorn No. 378-mars 1994.  
<http://europa.eu.int/>. "Acuerdo sobre cuestiones de régimen cambiario (Cabo  
Verde, la Zona CFA, y las Camoras)".
- PNUD. *Informe de Desarrollo Humano*, 2003.
- Szentes Tamás. "Los Factores Externos del Sistema del Subdesarrollo:  
Dependencia Económica y Drenaje de Ingresos". La Economía Política  
del Subdesarrollo.
- United Nations. "For Better or For Worse: The euro and the CFA franc", *Africa  
Recovery*.
- [www.ipsenespanol.net](http://www.ipsenespanol.net) "Finanzas-África. Moneda común busca futuro en el  
euro".
- [www.cnnenespanol.com](http://www.cnnenespanol.com). "Zona euro crece a su ritmo más rápido de los  
últimos tres años".

# 5

## El TLC de Centroamérica y Estados Unidos. Más allá del libre comercio

**José A. Pérez**

*Investigador del CIEM*

El Tratado de Libre Comercio de Centroamérica<sup>27</sup> con Estados Unidos (TLCEUCA), a pesar de localizarse en un escenario concreto de América, es expresión de los fenómenos que tienen lugar en este momento en la economía y la política internacional en particular, de la globalización de la economía mundial.

Estados Unidos está enfrascado en la formación de un área de libre comercio hemisférica (ALCA) que le permitiría enfrentar en mejores condiciones la competencia con sus principales rivales económicos, o sea, la Unión Europea y Japón; y a la vez que fortalecer su hegemonía a nivel continental. Al mismo tiempo, casi todos los países latinoamericanos -incluidos los centroamericanos- están tratando de concretar un tipo de inserción en el mercado internacional funcional al nuevo patrón de acumulación transnacional.

Lo anterior, explica la profusión de iniciativas de liberalización comercial que se han estado concretando en América entre los que se destacan el TLCAN y otros entre países latinoamericanos como el TLC entre el Triángulo del Norte de Centroamérica<sup>28</sup> y México (2002), los acuerdos de liberalización comercial de algunos de los cinco países centroamericanos con otros países de América como Chile o Canadá, así como los distintos procesos de negociaciones -terminados o en marcha- con otros países fuera de América como la Unión Europea o Taiwán y ahora el TLCEUCA.

En este contexto, se expresó desde el mes de enero del año 2002, por parte de Estados Unidos la intención de establecer un tratado de libre comercio con Centroamérica, que sería lanzado oficialmente un año después en enero del año 2003. El cronograma de negociaciones se extendería durante un año aproximadamente en que se celebrarían nueve rondas de negociaciones en todas las capitales de Centroamérica y varias ciudades importantes de Estados Unidos.

---

<sup>27</sup> Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica son los países que se consideran a los efectos del TLCEUCA pues aunque Panamá y Belice también están ubicados en el istmo centroamericano, no forman parte de la estructura político administrativa de Centroamérica la cual responde históricamente a los países que formaban la Capitanía de Guatemala.

<sup>28</sup> Guatemala, El Salvador y Honduras.

Si bien la decisión de negociar el TLCEUCA pudiera revelar la voluntad política de todas las partes de arribar a un acuerdo de liberalización comercial, no se puede desconocer que detrás del libre comercio hay todo un conjunto de objetivos que en la práctica constituyen la esencia de este proceso. Entre estos objetivos figuran en primer lugar los intereses geopolíticos y de seguridad para la parte estadounidense y la aspiración de los grupos de poder económico y político de Centroamérica de posesionarse mejor en algunos nichos del mercado de Estados Unidos. Teniendo en cuenta el pobre desarrollo económico de Centroamérica, los objetivos geoeconómicos del TLCEUCA quedan en un lugar menos importante pero aún así, no despreciable.

Esto explica -al menos en parte- porqué, a pesar de que Centroamérica constituye un pequeño mercado y la región más pobre de Latinoamérica, se decidió priorizar las negociaciones del TLC con esta zona y no con el MERCOSUR o el grupo de países que forman la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Otro aspecto que llama la atención es la existencia de las grandes asimetrías que existen entre Estados Unidos y el istmo centroamericano. A pesar de estos problemas, los estrategas del capital transnacional decidieron apostar por Centroamérica en sus propósitos "librecambistas".

La fundamentación de las causas esenciales por las cuales Centroamérica se convirtió en la primera región con la cual se firme un TLC con Estados Unidos, constituye la línea conductora de este trabajo. Para cumplir este objetivo empezaremos por evaluar la importancia estratégica de Centroamérica en el hemisferio americano.

### ***¿Cuál es la verdadera importancia estratégica de Centroamérica para Estados Unidos en la actual coyuntura mundial?***

A nivel latinoamericano es notoria la diferencia de Centroamérica en relación a otras regiones. El MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones aportan el 40% y el 32% del PIB de América Latina y el Caribe, respectivamente, mientras otras 25 naciones -incluidas las cinco naciones centroamericanas- aportan sólo el 9% del PIB de la región<sup>29</sup>.

El mercado del MERCOSUR para el año 2001 estaba compuesto por 222,1 millones de personas<sup>30</sup> y la CAN contaba con 117,4 millones de consumidores en ese mismo año<sup>31</sup>. En su conjunto, ambas regiones constituyen el 64,1 % del total de la población de Latinoamérica y el Caribe estimada en 530 millones de personas en ese momento<sup>32</sup>. Si bien puede ser creíble que uno de los objetivos del ALCA para la parte estadounidense es enfrentar el déficit comercial de este país, y que, en este sentido, el MERCOSUR o la CAN podrían ser directamente funcionales, no puede extenderse una lógica similar para

---

<sup>29</sup> Cálculos del autor a partir del *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2002.

<sup>30</sup> Ídem anterior

<sup>31</sup> Ídem anterior.

<sup>32</sup> CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2002, pág. 173.

Centroamérica. Esta región tributaría a este objetivo estadounidense sólo indirectamente, a través de los bajos costos salariales de las manufacturas producidas en Centroamérica y el aumento de su competitividad en el mercado internacional.

La extensión territorial de la cinco naciones centroamericanas en su conjunto es 24 veces menor que la de Estados Unidos<sup>33</sup>; la población estadounidense es casi nueve veces más grande que la de Centroamérica y el PIB per cápita centroamericano -de poco más de 1600 dólares como promedio anual en el año 2001- contrasta con los 31 872 dólares de ingreso por habitante en Norteamérica<sup>34</sup>.

Por su parte, el PIB de Centroamérica (unos 59 420 millones de dólares en el año 2001)<sup>35</sup> es insignificante frente al PIB de Estados Unidos, estimado en el año 2002 en unos 10 millones de millones de dólares<sup>36</sup>. De igual manera, la participación de ambos socios en el comercio mundial refleja una enorme distancia: Centroamérica aporta sólo el 0,2% del comercio mundial de bienes<sup>37</sup>, mientras Estados Unidos cubre el 15,7%<sup>38</sup>.

Por su parte, la participación de los distintos sectores económicos en el PIB refleja grandes disparidades. Por ejemplo, la agricultura sólo significa el 2% del PIB estadounidense<sup>39</sup>, mientras que en Centroamérica el agro aporta más de la cuarta parte del producto bruto total<sup>40</sup>. A pesar de esto, los agricultores estadounidenses cuentan con un sistema de subsidios gubernamentales que le garantiza competitividad a sus exportaciones mientras que en Centroamérica no existe la posibilidad de esta cobertura.

En materia de desarrollo humano también es muy grande la diferencia entre Estados Unidos y Centroamérica. Mientras el país del norte ocupa el lugar número 6 en el índice de desarrollo humano del año 2001<sup>41</sup>, los dos países de Centroamérica mejor ubicados eran Costa Rica en el lugar 41 y El Salvador en el 95<sup>42</sup>; pues el resto estaba situado entre los lugares 106 y 108<sup>43</sup>.

A Estados Unidos le interesa Centroamérica no por su desarrollo económico ni por la solvencia o tamaño de su mercado, sino por razones estratégicas asociadas básicamente a intereses geopolíticos y de seguridad de significativa importancia, en particular por el hecho, de que Centroamérica es un corredor natural entre el Norte y el Sur de América.

<sup>33</sup> Cálculos del autor a partir del BID, 2000.

<sup>34</sup> PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2001, pág. 182.

<sup>35</sup> Cálculos del autor a partir del *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2002.

<sup>36</sup> Cálculos del autor a partir de *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* publicado por la CEPAL en el año 2002 e *Informe del Presidente de Estados Unidos*, 2003.

<sup>37</sup> El TLC con Estados Unidos. Temas sensitivos para Centroamérica y recomendaciones para optimizar la negociación. Marzo, 2003, pág. 9.

<sup>38</sup> *Informe anual de la OMC*, 2001.

<sup>39</sup> PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1998.

<sup>40</sup> Cálculos del autor a partir de la fuente anteriormente citada.

<sup>41</sup> PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2001, págs. 145-147.

<sup>42</sup> PNUD. Ídem anterior.

<sup>43</sup> PNUD. Ídem anterior.

La ubicación geográfica del Istmo centroamericano facilita el desplazamiento del capital entre el Norte y el Sur de América y entre el centro industrial del Este de Estados Unidos y el Océano Pacífico, que es una de las zonas del mundo de mayor dinamismo económico en los últimos años.

Por lo tanto, para el capital transnacional resulta importante el control de Centroamérica, en tanto constituye un importante corredor terrestre y la vía marítima más expedita para acceder a zonas económicamente estratégicas. Si los agentes del capital optaran por salir al Pacífico por la costa oeste de Estados Unidos, incurrirían en altos costos de transportación terrestre y a cambio no obtendrían otro dividendo que llevar sus mercancías a los mercados de esta parte del mundo.

Sin embargo, si para acceder al Pacífico optan por Mesoamérica, podrían abaratar costos en general, a la vez que garantizarían su presencia en una región rica en biodiversidad, endemismo y fuentes de energía.

Mesoamérica clasifica entre las regiones de más rica biodiversidad a nivel mundial. La materia prima genética es uno de los insumos esenciales de la industria de la Ingeniería Genética y la Biotecnología. Por demás, el control de la base genética en cualquier escenario exige la presencia “in situ” de los empresarios y especialistas pues “por el momento no se puede prescindir de las muestras de especies, ni se tiene un catálogo completo de las mismas. La mayor parte de las especies no prospera fuera de la cadena y su hábitat natural y sus posibilidades de evolución se empobrecen o se cancelan por el aislamiento”<sup>44</sup>.

**Tabla 1**  
*Existencia de biodiversidad en Mesoamérica en el año 2002*

<i>País/Región</i>	<i>Mamíferos (unidades)</i>	<i>Aves (unidades)</i>	<i>Reptiles (unidades)</i>	<i>Anfibios (unidades)</i>	<i>Peces (unidades)</i>	<i>Plantas superiores (unidades)</i>
México	491	800	704	310	506	26 071
De Puebla a Panamá	1 797	4 153	1 882	944	1 132	75 861

Fuente: Ana Esther Ceceña. *La Territorialidad de la Dominación. Estados Unidos y América Latina*. Material fotocopiado, pág. 10.

<sup>44</sup> Ana Esther Ceceña. *La Territorialidad de la Dominación. Estados Unidos y América Latina*. Material fotocopiado, pág. 11.

La región en su conjunto presenta también un alto nivel de endemismo

**Tabla 2**  
Endemismo en Mesoamérica en el año 2002

<i>País/Región</i>	<i>Mamíferos (unidades)</i>	<i>Aves (unidades)</i>	<i>Reptiles (unidades)</i>	<i>Anfibio (unidades)</i>	<i>Plantas Superiores (unidades)</i>
México	140	92	368	194	12 500
De Puebla a Panamá	170	109	489	320	16 198

**Fuente:** Ana Esther Ceceña. *La Territorialidad de la Dominación. Estados Unidos y América Latina*. Material fotocopiado, pág. 10.

Otra expresión de la riqueza de la región mesoamericana es la existencia de petróleo. México es el país de mayor potencial energético en esta región ya que tiene reservas de 28 300 millones de barriles de petróleo que representan el 2,7% de la reserva mundial y cuya duración a los niveles actuales de explotación es de 23,5 años<sup>45</sup>. La importancia energética de Centroamérica es casi insignificante en relación con México y otros países de la región andina.

Otra razón que hace a Centroamérica una región de atención prioritaria en la óptica de la seguridad nacional de Estados Unidos está relacionada con los flujos migratorios masivos de mesoamericanos en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida.

En los últimos años, el patrón migratorio centroamericano no transfronterizo se ha caracterizado por preferir el territorio de Estados Unidos, al punto que en cuatro de los cinco países centroamericanos, el 80% -o más- de sus emigrantes fuera de Centroamérica se ubican actualmente en este país<sup>46</sup>. Para el caso de El Salvador, 1 de cada 5 habitantes ha emigrado a Estados Unidos por razones básicamente económicas.

**Tabla 3**  
Principal destino de los migrantes centroamericanos fuera de Centroamérica

<b>País emisor</b>	<b>Estados Unidos</b>
Costa Rica	80,0%
El Salvador	87,2
Guatemala	87,2
Honduras	71,0
Nicaragua	80,0

**Fuente:** CEPAL/OIM/BID. *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica*, 2001, págs. 63, 92, 111, 124, 128, 164 y 196.

Si bien este flujo migratorio es funcional a las necesidades de mano de obra barata en algunos segmentos de la economía estadounidense, también

<sup>45</sup> B. P. *Statistical Review of World Energy*, 2001 y 2003.

<sup>46</sup> CEPAL/OIM/BID. *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica*, 2001, págs. 63, 92, 111, 124, 128, 164 y 196.

constituye un peligro desde el punto de vista del concepto de seguridad nacional de este país. Por otra parte, para el capital transnacional también es funcional que esa mano de obra permanezca en sus lugares de origen para emplearla en la maquila, (fundamentalmente textil) que es, en todos los casos, -con la única excepción de Costa Rica- el sector más importante de las exportaciones manufactureras hacia el mercado exterior.

Un nuevo elemento, este de carácter político, es que Estados Unidos necesita un mecanismo para impulsar las negociaciones del ALCA en momentos que existen problemas para avanzar en las negociaciones hemisféricas. Ese impulso sería más efectivo en la medida que Estados Unidos logre “negociar” con interlocutores dóciles y huérfanos de posiciones contestatarias que no lleven a hacer concesiones y le permitan una negociación rápida y en bloque. Esto sería lo más ideal para sus aspiraciones y lo más útil de cara al ALCA.

Una negociación de esas características, en este momento, sólo podría tener lugar en Centroamérica, pues casi todos los países de la Comunidad Andina de Naciones están sacudidos por fuertes movimientos políticos que se cuestionan al neoliberalismo y al ALCA, tales son los casos de Bolivia y Ecuador. En Venezuela se está trabajando desde el gobierno por estructurar una fórmula alternativa a este modelo.

En tres de los cuatro países del MERCOSUR, han accedido al poder gobiernos que cuestionan la viabilidad del neoliberalismo si bien carecen de una alternativa. Tales son los casos de Néstor Kirchner en Argentina, Nicanor Duarte Frutos en Paraguay y Luis Inacio Lula da Silva en Brasil, quienes partiendo de las condiciones concretas de cada país han tomado distancia de la ortodoxia neoliberal y se han pronunciado por una política económica más independiente del Consenso de Washington. En síntesis, el TLCEUCA en Centroamérica podría ser considerado como un “balón de ensayo” respecto al ALCA.

A pesar de la terminación de las negociaciones del TLCEUCA en la novena ronda de negociaciones celebrada en Washington entre el 8 y el 9 de Diciembre del año 2003, Estados Unidos tuvo que enfrentar algunos obstáculos no previstos a lo largo de todo este proceso.

La iglesia católica hondureña asumió la posición de aplazar la aceptación del TLC por Honduras y aunque no logró que su gobierno instruyera al equipo negociador de este país a rechazar el Tratado en los términos que se negoció, ello constituyó una posición contestataria de importancia teniendo en cuenta el gran peso de la religión católica en esta nación centroamericana. En El Salvador, distintos intelectuales y profesores universitarios, así como líderes políticos y sociales -en particular el FML- se cuestionan la viabilidad del TLCEUCA. Costa Rica, no se adhirió al fin de las negociaciones del TLCEUCA y continuó, por un mes más, en busca de mejores resultados.

### **¿Por qué se produjeron estas situaciones?**

Por la persistencia de asimetrías objetivas que son imposibles de resolver en los marcos del TLCEUCA y hacen de este Tratado una fórmula inadmisibles para el desarrollo. Igualmente, influyó significativamente la posición intransigente de Estados Unidos en temas tan sensibles para Centroamérica como la agricultura, y en especial la política de subsidios agrícolas del gobierno estadounidense. También se debe considerar la insuficiente preparación de los centroamericanos para insertarse en un escenario de liberalización comercial en casi todos los temas de negociaciones y los altos costos económicos, sociales, ambientales y políticos de un Tratado de esta índole en el que la mayoría de sus artículos -o al menos los más importantes- tienen carácter vinculante y son de obligatorio cumplimiento.

Otra explicación se debe a la complejidad y lentitud que caracterizó las negociaciones, en temas tan sensibles como la agricultura y el medio ambiente a partir de la sexta ronda de negociaciones. A la altura de la octava ronda, Honduras había negociado el 30% de los temas de la Mesa Agrícola, restando un acuerdo en el 70% de estos temas, que comprendían los productos más sensibles de la canasta agrícola hondureña como maíz, frijoles, algunas frutas frescas (en especial melones) y otros follajes. Algo similar estaba ocurriendo en los otros países centroamericanos.

En las negociaciones del tema medioambiental tuvieron lugar algunas complicaciones expresadas por un lado, en el alto nivel de exigencia de la parte norteamericana en la protección ambiental y las normas de seguridad para la producción de los alimentos centroamericanos que entrarían libre de aranceles en el mercado estadounidense, todo lo cual es imposible de cumplir por Centroamérica. Los negociadores estadounidenses plantearon cobrar multas millonarias a los países centroamericanos que incumplieran con las cláusulas ambientales negociadas.

Esto explica lo difícil del proceso negociador en general y la dudosa calidad de la novena ronda -y final- de las negociaciones, algunos de cuyos temas más álgidos fueron transferidos a las instancias de más alto nivel político.

El pasado 28 de mayo, los Ministros de Comercio o Economía de los seis países signatarios del Tratado procedieron a su firma en Washington. Sin embargo, el futuro del TLCEUCA no parece libre de obstáculos pues la firma no significa automáticamente su ratificación.

A pesar de las predicciones del representante comercial de Estados Unidos Robert Zoellick de que la firma de este Tratado “alentará a los Congresos a ratificarlo de modo rápido”<sup>47</sup>, el camino hacia adelante no está completamente despejado. En el propio Estados Unidos el congresista por Carolina del Norte Cass Ballenger dijo en la ceremonia que precedió la firma del TLC que “con muchos fuertes promotores que dejarán el Congreso y una impredecible clase

---

<sup>47</sup> Notimex, 28 de Mayo de 2004. Tomado de Internet.

que los sustituirá, el futuro de este tratado no está cierto en el nuevo Congreso”<sup>48</sup>.

Por su parte, John Kerry aspirante demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, ha cuestionado al TLCEUCA porque “no incluye protecciones adecuadas para los derechos laborales, ni protecciones medioambientales y planteó que si gana la presidencia de la nación, se regresaría a la mesa de negociaciones”<sup>49</sup>. Al margen de la proyección electorera de este pronunciamiento no es como para desconocerlo tratándose del criterio de un aspirante a la presidencia de Estados Unidos.

En Guatemala, varios líderes políticos del Congreso de este país deploraron la firma del TLCEUCA porque carece de reglas para proteger el medioambiente y los derechos de los trabajadores. Igualmente, en Costa Rica, Otton Solís, Presidente del Partido Acción Ciudadana declaró que “el TLC ente Estados Unidos y Centroamérica incrementará la pobreza en la región”<sup>50</sup>. En Honduras, la Iglesia Católica de este país ha declarado abiertamente su rechazo el TLC en los términos que se negoció y en El Salvador, el FML (un Partido que tiene representación en el Congreso de esta nación) ha declarado que se opone a un acuerdo de este tipo porque lesiona la soberanía de la nación.

Ahora el TLCEUCA continúa su curso en los Congresos de cada país, ya que es esta la instancia que debe ratificarlo. En esta fase no se descartan nuevos accidentes al TLC. Uno de los accidentes más graves -aunque no el único- podría ser la demora en su ratificación por Estados Unidos, en tanto este país está confrontando serios problemas políticos-militares fuera de su territorio, en especial en el Medio Oriente; la economía estadounidense no acaba de dar signos de recuperación sostenida, y el año 2004 es un año electoral, todo lo cual puede bajar el perfil que el TLCEUCA tuvo en la agenda del Presidente Bush en el año 2003.

Algunos analistas sostienen la hipótesis de que se podría llegar a una incoherencia entre Centroamérica y Estados Unidos, que colocaría en una situación política delicada a los gobiernos centroamericanos toda vez que todos estos estarán ratificando el TLCEUCA y quedarían a la espera de la parte estadounidense en la que como ya se ha señalado, hay importantes fuerzas anti TLC.

### ***Lo que se dice y lo que se oculta por los negociadores centroamericanos sobre el TLCEUCA***

Uno de los dividendos que esperan los negociadores centroamericanos es una mejor inserción en el mercado estadounidense, lo cual es funcional al patrón de inserción comercial adoptado por Centroamérica desde el decenio de los años 90, cuando se adoptaron las políticas neoliberales en la región. Por este concepto pudieran expandirse las exportaciones; pero sobre todo aquellos

---

<sup>48</sup> Ídem anterior.

<sup>49</sup> EFE. 28 de Mayo de 2004. Tomado de Internet.

<sup>50</sup> Notimex. Ídem anterior.

productos centroamericanos como las pupusas<sup>51</sup>, quesadillas<sup>52</sup>, sopa de garrobo<sup>53</sup> y algunos volúmenes de camarones, langostas y productos textiles procedentes de la maquila.

Esas exportaciones se concentrarían significativamente en el mercado estadounidense lo que pondría en riesgo la independencia económica y el ejercicio de la soberanía de los países centroamericanos. Otro problema a tener en cuenta es que se expandirán mucho más las importaciones, agravando, así, el comportamiento deficitario de la balanza comercial de los países centroamericanos con Estados Unidos.

Un aspecto negativo importante del TLCEUCA deviene de la baja participación de los componentes nacionales en las exportaciones centroamericanas, lo cual apunta hacia el alto nivel de extranjerización a que estarían sometidos estos países. La experiencia de México en el TLCAN en estos aspectos es un referente que Centroamérica no debería pasar por alto.

En lo que respecta a las inversiones, también debe tenerse en cuenta el referente que significa México. Si las lecciones que llegan de la nación azteca, son complementadas con los principios de funcionamiento y los objetivos del TLCEUCA, es posible pronosticar un aumento del flujo de inversiones extranjeras (esto también lo expone el informe final de los negociadores centroamericanos) aunque es difícil afirmar que esas inversiones se registrarán de manera equitativa entre todos los países, ni que tendrían una buena repercusión económica y social para Centroamérica. Lo más probable es que la inversión extranjera se concentre básicamente en Costa Rica y Guatemala, con volúmenes marginales para los otros tres países, y que se le otorgue la mayor prioridad a la maquila ya que este sector de la producción manufacturera encabeza en Centroamérica el patrón exportador no agrícola de la región.

Según el criterio de los negociadores centroamericanos, la maquila constituye una fuente de empleo y debe concebirse como una oportunidad no despreciable. Sin embargo, se oculta el hecho de que este tipo de industrias genera empleos precarios, de mala calidad, mal pagados, inseguros y contaminantes, lo que es funcional a los intereses de las empresas transnacionales que exportan textiles en el mercado mundial, pero poco útil para el desarrollo de los pueblos centroamericanos.

Un ejemplo bastaría para fundamentar la tesis de la infuncionalidad de la maquila como opción de desarrollo. En Honduras, el salario promedio que se paga en la maquila es de 82 Lempiras diarias (unas 2 400 Lempiras al mes), pero el costo diario de la canasta básica para una familia de cuatro personas es 111 Lempiras. Esto indica que el salario de la maquila en este país no es suficiente ni para la alimentación básica. En estas condiciones, los trabajadores de las maquiladoras optan por trabajar horas extras para llegar a un salario

---

<sup>51</sup> Tortilla gruesa de maíz seco rellenas con carne, queso o vegetales.

<sup>52</sup> Tipos de quesos típicos de Centroamérica.

<sup>53</sup> Consomé fabricado y enlatado a partir de un reptil parecido a la iguana al que se le atribuyen propiedades alimenticias y afrodisíacas.

cercano a los 5 mil Lempiras al mes que alcanzaría al menos para alimentarse. Estas horas extras implican jornadas de trabajo largas e intensas y, por consiguiente, un mayor nivel de desgaste físico y mental de los trabajadores que es dañino para la salud. Esto explica, en parte, porqué la edad límite de los trabajadores en la mayoría de las maquiladoras es de 35 años pasando después a trabajar en los cordones de ventas informales en la periferia de este tipo de industrias.

Desde el punto de vista comercial, es posible una invasión de productos agrícolas e industriales de mayor calidad y precio más competitivo que los productos centroamericanos, por lo que podrían sobrevenir quiebras masivas de pequeños y medianos campesinos y comerciantes con un mayor nivel de presión sobre el mercado de trabajo y el riesgo potencial de un flujo migratorio más alto de las zonas rurales hacia la zonas urbanas. Esto podría llevar al colapso a varias de las más importantes ciudades de Centroamérica que no tienen condiciones para absorber adecuadamente el flujo migratorio interno que arribaría en busca de trabajo en la maquila o en los sectores informales de la economía.

Un punto muy delicado para los consumidores centroamericanos estaría relacionado con la modificación que se espera -y ya se está produciendo- en la estructura impositiva de la mayor parte de los países de Centroamérica, aunque sobre eso el informe de los negociadores mantiene silencio total.

En Honduras, por ejemplo, hace diez años los aranceles a las importaciones aportaban un porcentaje de ingresos a las arcas estatales superior a la proporción proveniente del impuesto a las ventas en el mercado interno. Desde el decenio de los años 90, esta tendencia comenzó a invertirse. Con la puesta en marcha del TLCEUCA esta situación podría empeorar en la medida en que se levanten progresivamente las barreras comerciales a las importaciones y se reduzcan aún más los ingresos fiscales. Los impuestos a las ventas en el mercado interno hondureño podrían elevarse en proporciones significativas.

En el año 1989, los impuestos del gobierno de Honduras sobre las transacciones comerciales aportaban el 31,8% a los ingresos tributarios y los impuestos sobre las ventas el 13,8%<sup>54</sup>. Para el año 2002, se habían invertido estos porcentajes. Los impuestos generales a las ventas en el mercado interno aportaron el 35,2% de los ingresos tributarios, al tiempo que los aranceles a las importaciones significaron el 12,5% de dichos ingresos<sup>55</sup>. Si bien cada país tiene sus particularidades en materia tributaria, esta tendencia se ha estado manifestando en toda Centroamérica.

Todos estos aspectos pueden dar al traste con la aspiración de abatir la pobreza extrema para el 2015. En el año 2001, el 50,8% de la población centroamericana, estimada en 32 millones de habitantes, estaba sumida en la

---

<sup>54</sup> Ingresos Gubernamentales: años 1985/1997. Memorias Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Secretaría de Finanzas y Banco Central de Honduras.

<sup>55</sup> Ídem anterior.

pobreza<sup>56</sup>. Esto significa, en términos absolutos, 18,8 millones de pobres, dos millones más que en el año 1990. Honduras presenta uno de los casos más dramáticos en materia de pobreza; según el Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, el 71,6% de la población hondureña clasificaba como pobre y el 53% estaba en condiciones de indigencia<sup>57</sup> lo que constituye uno de los cuadros más dramáticos en materia de pobreza en la región.

Estos datos revelan que las políticas de liberalización comercial no necesariamente tributan a la meta de reducir la pobreza. Hace dos décadas que Centroamérica “disfruta” de los supuestos beneficios de la liberalización comercial con Estados Unidos en el marco de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) y a pesar de las ventajas de la apertura unilateral del mercado estadounidense a varios productos centroamericanos, la pobreza en los países de la región lejos de abatirse ha aumentado. En las condiciones del TLCEUCA esto puede agravarse debido a que ahora la apertura es recíproca, no obstante las diferencias y las grandes asimetrías que existen entre Estados Unidos y los países de Centroamérica.

Ahora bien, no sólo se esperan impactos negativos de la puesta en marcha del TLCEUCA en términos económicos y sociales sino también ambientales y jurídicos.

En materia ambiental, es previsible que las grandes empresas transnacionales incrementen su control sobre la base genética que abunda en esta región, al tiempo que monopolicen las patentes de los descubrimientos científicos. Como hasta el momento el control de la bioriqueza exige la presencia in situ de los estudiosos y empresarios se producirá una difícil coexistencia entre los pueblos originarios centroamericanos y los extranjeros que llegarán al corredor biológico centroamericano en busca de materia prima genética para la industria de la Ingeniería Genética y la Biotecnología.

En esta coexistencia los más perjudicados van a ser los pueblos originarios que en la práctica se verían desplazados de sus territorios ancestrales y de sus tierras con serias consecuencias para su identidad cultural. Esto debe ser bastante traumático sobre todo para Guatemala y Honduras ya que el 80% y el 10% de su población, respectivamente, es indígena. Otro impacto negativo ha sido previsto por los propios líderes de las tribus, y es que según ellos el TLCEUCA obligará a muchos jóvenes indígenas de ambos sexos a marchar a las ciudades en busca de empleo lo cual alterará significativamente las condiciones ancestrales de reproducción.

Desde el punto de vista jurídico, también se esperan daños muy serios. El TLCEUCA está sólo por debajo de las respectivas constituciones nacionales centroamericanas pero al mismo nivel -o por encima- de la legalidad ordinaria de cada país. Como las leyes nacionales tienen que ser compatibles con la

---

<sup>56</sup> PNUD. Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, 2003. Pág. 1.

<sup>57</sup> Ídem anterior.

legalidad del TLC que tiene carácter vinculante respecto a los países signatarios, todos los países de esta región ya están introduciendo importantes modificaciones en su cuerpo jurídico que, en muchos casos, son lesivos a los intereses nacionales, en particular, de algunos sectores sociales como es el caso de los trabajadores.

En algunos países como El Salvador, la velocidad de las negociaciones resultó tan alta que se ha estado negociando sin modificaciones en la Constitución y, en este momento, no pocas cláusulas del Tratado son inconstitucionales.

De hecho en El Salvador y en Honduras, ya se está modificando el Estatuto del Maestro y el Estatuto del Médico así como el Código Civil, lo cual traerá aparejado la pérdida de importantes conquistas ganadas por el movimiento obrero en varias décadas de lucha.

### **Conclusiones**

Todo lo anterior apunta hacia el TLCEUCA como una pieza que es funcional al patrón de acumulación transnacional a pesar de las oportunidades de acceso al mercado más importante del mundo y las oportunidades de empleo que es lo que más se divulga.

Otro aspecto que debe desenmascarse es el mito en torno al libre comercio. El TLCEUCA no significa en la práctica libre comercio pues sólo unos pocos productos centroamericanos -la mayor parte productos básicos con bajo valor agregado y algunas manufacturas de la maquila- entrarán en condiciones favorables al mercado de Estados Unidos, mientras este país invadirá el mercado centroamericano.

Por último, el fuerte sesgo de mercado del TLCEUCA puede dar al traste con las metas de reducción de la pobreza en Centroamérica debido a que las concesiones a Estados Unidos en el marco del TLC serán más altas que en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe.

## **Bibliografía**

- Armando Bartra. *Mesoamérica. Los Ríos Profundos. Alternativas Plebeyas al Plan Puebla Panamá*. 2da. Edición. México, 2002.
- Armando Bartra. *Economía Política de la Contrarreforma Agraria*. Instituto Maya A.C. Primera Edición, 2003.
- CEPAL. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2003.
- CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2002.
- CEPAL. *Evolución Económica de Centroamérica*, 2000.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000, 2001 y 2002*.
- PNUD. *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, 2003.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, 2002 y Banco Central de Honduras, 2002.
- CEPAL/OIM/BID. *Informes nacionales sobre Migraciones Internacionales en Países de Centroamérica*, 2001.
- Raúl Moreno. *El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales*. Ediciones Educativas. Managua, 2003.

## 6

### **Evolución actual y perspectivas de las relaciones China-ASEAN**

**Gladys Cecilia Hernández Pedraza**

*Coordinadora del Grupo de Finanzas Internacionales del CIEM*

La región asiática se ha convertido en uno de los polos de crecimiento económico más destacados en años recientes. Ello, a pesar de las fluctuaciones imprevisibles de los mercados financieros internacionales, que colocaron a los países del área en una situación muy difícil en la etapa 1997-2000, bajo la influencia de la crisis financiera más grave que afectara al mundo subdesarrollado en los últimos 15 años.

Resulta prematuro considerar que los problemas estructurales de las economías implicadas en esta crisis ya han sido resueltos, tal y como señalan los expertos de las instituciones financieras internacionales, el FMI y el Banco Mundial. Muchos de los desequilibrios financieros que dieron origen a la crisis aún persisten y otros se han recrudecido. No obstante, resulta innegable que la región posee un enorme potencial para incrementar las tasas de crecimiento económico y el volumen del intercambio comercial.

Es precisamente, en este contexto, que se inscriben el crecimiento económico de China y las perspectivas de evolución de los vínculos comerciales y económicos de China con los países de la ASEAN<sup>58</sup>.

El fortalecimiento de estos vínculos bilaterales también constituye una respuesta a los fenómenos presentes en el actual proceso de globalización que ha originado impactos notables en la economía mundial, en el transcurso de los últimos 20 años.

En este período, las políticas neoliberales promotoras del libre comercio a ultranza han provocado el fortalecimiento de los bloques regionales en torno a los centros de poder económico más importantes: Estados Unidos, Europa y Japón. Como consecuencia lógica de este proceso, el regionalismo se impone como una alternativa para los países subdesarrollados.

Al igual que en América Latina y África, en Asia han proliferado los acuerdos comerciales bilaterales y regionales. (Ver cuadro 1)

---

<sup>58</sup> Asociación de Naciones del Sudeste Asiático conocida como ASEAN. Los siguientes países son miembros de esta asociación: Brunei, Cambodia, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

**Cuadro 1**

Acuerdos de Libre Comercio de la ASEAN y Acuerdos Regionales de Libre Comercio

Países de la ASEAN	Miembro de OMC	ALC /ARC Concluidos	ALC /ARC en proceso de Negociación	ALC/ARC para el futuro
<b>Brunei Darussalam</b>	Sí	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	
<b>Camboya</b>	No	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	
<b>Indonesia</b>	Sí	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	
<b>Laos</b>	No	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	
<b>Malasia</b>	Sí	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, FTA ASEAN-India, FTA	Mayor colaboración económica
<b>Myanmar</b>	Sí	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	
<b>Filipinas</b>	Sí	Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	Japón, Acuerdo de Colaboración Económica
<b>Singapur</b>	Sí	-Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN -Acuerdo de Libre Comercio con Australia -Asociación de Libre Comercio con: --Europa --Japón --Nueva Zelanda --EE.UU. (A partir de Enero del 2004)	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC Tres países del Pacífico(Singapur/Nueva Zelanda/Chile–2 rondas de negociaciones) Canadá (6 rondas) India (5 rondas) Jordania (las negociaciones apenas empezaron) Corea (completó el estudio de viabilidad) México (6 rondas) Sri Lanka (1 ronda)	
<b>Tailandia</b>	Sí	-Acuerdo de Libre Comercio de la ASEAN -Con Australia se han estrechado las relaciones económicas y se firmó un Acuerdo de Libre Comercio en Octubre del 2003 - Acuerdo de Libre Comercio con Bahrain - Con China se firmó el Acuerdo de Comercio Preferencial en la Agricultura en Octubre del 2003 -Acuerdo de Libre Comercio con India que entró en vigor en marzo del 2004)	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC EE.UU. ALC anunciado en octubre del 2003 Japón (se prevé una mayor colaboración económica) Chile, ALC Nueva Zelanda, ALC Papua-Nueva Guinea, ALC Perú (firmado acuerdo marco para cooperación económica más estrechas. Las negociaciones empezaron en Enero 04.)	La República Checa Croacia Corea Canadá Hong Kong México ( en fase de viabilidad) Sudáfrica (en fase de viabilidad)
<b>Vietnam</b>	No	Acuerdo de Comercio Libre de la ASEAN	ASEAN-China, ALC ASEAN-India, ALC	

Sin dudas, la emergencia de China como poder económico global independiente ha incidido considerablemente en la ampliación de los vínculos económicos y comerciales entre la ASEAN y China.

Durante la cumbre de la ASEAN celebrada en noviembre del 2000, los países miembros y China acordaron profundizar en el análisis sobre las implicaciones de la incorporación de China a la OMC, así como decidieron aplicar numerosas medidas para fortalecer la cooperación económica y la integración entre China y los demás países miembros de la ASEAN. Incluso se valoró la posibilidad de crear un área de libre comercio (Free Trade Area) entre la ASEAN y China.

Las relaciones económicas entre la ASEAN y China se han incrementado sustancialmente, por lo que todos estos países han resultado beneficiados por el dinamismo económico imperante en el área, con los acuerdos comerciales establecidos, el régimen comercial alcanzado y los cambios que ha experimentado la estructura del comercio.

Existen varios fenómenos que, desde el punto de vista económico y político, ejercen una influencia notable en la conformación del área de libre comercio entre la ASEAN y China. Entre estos factores se destacan:

- La evolución real del propio sistema integracionista de la ASEAN.
- La integración financiera de la región.
- La evolución económica de China y su ascensión a la OMC.
- La evolución de los vínculos políticos y económicos entre China y la ASEAN.

### ***La evolución del sistema integracionista de la ASEAN***

La integración económica del Sudeste asiático y de la región del Asia Oriental puede considerarse un hecho real. Este proceso ha dejado de ser un tema de estrategia para convertirse en una tendencia económica, cuyos espacios de acción ya poseían una velocidad propia, mucho antes de que se iniciaran las negociaciones relacionadas con el tema ASEAN Más Tres (China, Japón y Corea del Sur)<sup>59</sup>.

Las cifras revelan el auge alcanzado por la integración en la región en términos comerciales. Entre 1993 y 2001, el flujo comercial al interior de la ASEAN registró un crecimiento promedio anual del 9.4%, lo que compara favorablemente con el 7.6% de incremento del comercio externo total de la ASEAN, para el mismo período (WB, 2003).

Simultáneamente, la participación del comercio intra-ASEAN en el total del comercio exterior de la ASEAN, aumentó de 19.3% en 1993 a 22.6% en el 2002. En términos de valor, el monto del comercio intra ASEAN casi se duplicó,

---

<sup>59</sup> En el año 2000 se celebra una Cumbre donde por primera vez se discuten los intereses comunes de las naciones de la ASEAN, China, Japón y Corea del Sur. A esta reunión cumbre se le conoce como Cumbre ASEAN Más Tres.

al pasar de 82.4 mil millones de dólares a 159.5 mil millones de dólares en estos años (WB, 2003).

Los resultados que ha aportado la liberalización comercial lograda en los marcos de los acuerdos de libre comercio aplicados desde 1993 en la ASEAN (ASEAN Free Trade Area, AFTA), constituyen la base para lograr el establecimiento de una Comunidad Económica en la ASEAN, (ASEAN Economic Community (AEC)). En 1993, el arancel promedio para la ASEAN era 12.76%, mientras que en el 2003 ya era 2.39% (O. K. Yong, 2003).

Desde el 1 de enero de 2003, los seis signatarios originales del Área de Libre Comercio (AFTA) de la ASEAN, han reducido sus aranceles a niveles entre 0 y 5% para el 99.60% de los productos incluidos. Los líderes de la ASEAN han expresado su intención de abolir los aranceles para el año 2010 en los países que originalmente integraron la ASEAN, los denominados ASEAN-6 (Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia) y para el año 2015 se proponen reducir los aranceles en los países miembros de la ASEAN-4. (Camboya, Laos, Myanmar y Vietnam).

Como un paso para impulsar la Comunidad Económica de la ASEAN, los gobiernos implicados han decidido promover una mayor liberalización en 11 sectores que consideran de gran prioridad para la integración: parque automotor, derivados de la madera y del caucho, textiles, especialmente confecciones; productos agrícolas; pesca; productos electrónicos; transporte aéreo; turismo; tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio electrónico y servicios de salud.

Entre las medidas aprobadas para promover estos sectores se encuentran: alcanzar el arancel 0, eliminar las barreras no arancelarias, lograr una rápida armonización entre las normas vigentes para las mercancías, establecer medidas para acelerar la información en relación con la certificación de mercancías y las regulaciones de Aduanas.

Estos resultados colocan a la ASEAN ante la posibilidad de establecer en el 2020 una Comunidad Económica en la región que se caracterizará por un solo mercado y una única base productiva; el libre flujo de mercancías, servicios, inversión y mano de obra; y mayores flujos de capital.

Los gobiernos de los países de la ASEAN pretenden profundizar el proceso de integración desarrollando aún más los recursos humanos y las capacidades industriales disponibles, e impulsando las consultas entre los países sobre políticas macroeconómicas y financieras. También proyectan fortalecer la liberalización comercial, desarrollar la infraestructura y las comunicaciones y ampliar las transacciones financieras y comerciales electrónicas al interior de la ASEAN.

La ASEAN se ubica en una de las regiones económicas más importantes en la actualidad: el Sudeste Asiático. Los elementos que se reflejan a continuación dan fe del enorme potencial humano y económico presente en esta región.

En términos del impacto mundial, es importante señalar que en el caso del sudeste asiático, la participación de las exportaciones intraregionales en comparación con las exportaciones mundiales ha crecido de un 32% en 1980 (al iniciarse el proceso de liberalización financiera una vez firmado el Acuerdo Plaza) a 40% en 1990 y 47% en 2001 (O. K. Yong, 2003).

Simultáneamente, los países del sudeste asiático representan el 23% del PIB mundial y concentran el 40% de sus reservas. La población del área constituye un tercio de la población mundial. Estas características convierten a esta zona en una de las tres regiones económicas más importantes del mundo (O. K. Yong, 2003).

Lo que resulta más notable en relación a la convergencia creciente del mercado en esta zona es que, sin dudas, el proceso de integración se ha estado fortaleciendo aún en ausencia de esquemas regionales.

Esta tendencia se ha tornado más evidente después de haberse hecho públicos los resultados de investigaciones desarrolladas por un Grupo de Estudios sobre el Sudeste Asiático, creado durante los trabajos de la Cumbre de la ASEAN Más Tres, en el 2000. Este grupo recomendó el establecimiento de un Área de Libre Comercio para el Sudeste Asiático como objetivo a alcanzar en el futuro. En la actualidad la ASEAN está promoviendo el establecimiento de acuerdos económicos bilaterales con China, Japón y la República de Corea.

En el año 2003, la ASEAN y China firmaron un Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica, (ASEAN -China Framework Agreement on Economic Co-operation) al tiempo que se evidenció la intención de establecer un Área de Libre Comercio ASEAN-China dentro de 10 años.

La Cumbre de Bali marcó un nuevo hito en este sentido. En esta Cumbre celebrada en octubre del 2003, los líderes de la ASEAN firmaron la Declaración de Bali que reafirma a la ASEAN como “una organización de los países del Sudeste Asiático unidos para alcanzar un desarrollo dinámico y crear la Comunidad Económica de la ASEAN para el 2020” (O. K. Yong, 2003).

Durante la Cumbre de Bali, la ASEAN firmó dos acuerdos marco: El Acuerdo Marco ASEAN-Japón para promover un mayor acercamiento económico (ASEAN-Japan Framework on Closer Economic Partnership) que compromete a los participantes a firmar un Acuerdo de Libre Comercio en el 2012; y el Acuerdo Marco con la India que compromete a ambas partes a establecer un Acuerdo de Libre Comercio para el 2011. Simultáneamente, los países de la ASEAN recibieron con agrado la propuesta de Corea del Sur para que sea estudiada la posibilidad de firmar un Acuerdo de Libre Comercio ASEAN-Corea del Sur.

También se firmó un Acuerdo Marco para el Comercio y la Inversión con Estados Unidos (Trade and Investment Framework Agreement, TIFA). En julio

del 2003, el gobierno norteamericano lanzó la Iniciativa Transregional de Comercio EU-ASEAN con el propósito de revitalizar las relaciones entre la ASEAN y los Estados Unidos.

Por otra parte, también la ASEAN tiene en vigor un acuerdo de Libre Comercio con Australia y Nueva Zelanda, (AFTA-CER Closer Economic Partnership), lo que promueve relaciones económicas más estrechas con estos países.

La integración regional también se ha expresado a través del tratamiento conjunto y la búsqueda de soluciones para otros problemas que afectan a la región tales como: el auge alcanzado por enfermedades infecto-contagiosas, el contrabando de personas y drogas, la piratería y el terrorismo internacional, entre otros.

### ***La posible evolución de la integración financiera de la región***

El objetivo de alcanzar una moneda única, proceso que adquiere mayor relevancia en el contexto asiático a partir de la crisis financiera en 1997, persigue eliminar la vulnerabilidad financiera de la región, especialmente garantizando la estabilidad de los precios.

Según los postulados integracionistas, para los países miembros de una unión monetaria, la moneda única significa bajos costos y pocos riesgos que se alcanzan con la eliminación de los riesgos cambiarios. Es lógico pensar que al incrementarse los flujos de comercio intraregional, se generan presiones sobre los precios, por lo que se abaratan las mercancías y los servicios en la región implicada.

Las personas no sólo se benefician por la reducción de precios, sino que también incrementan sus ahorros al no necesitar cambiar dinero para viajar en los marcos de la unión. También pueden comparar los precios en los diferentes países de la unión con mayor facilidad y se reducen los costos de las transferencias monetarias.

Entre estos y otros criterios que valoran la conveniencia de una unión monetaria resaltan dos, notables por su importancia: la intensidad del comercio intraregional y la convergencia de condiciones macroeconómicas. Estos elementos poseen una especial connotación en el caso del Sudeste Asiático.

El comercio intraregional activo y dinámico sin dudas constituye un incentivo para la creación de una moneda única. Sin embargo, es necesario destacar, que aún y cuando el comercio intraregional en el área se ha incrementado considerablemente a partir de 1993, su proporción aún sigue siendo pequeña (20%) en relación al comercio con otros países (80%). Por lo que, en la práctica, los países de la ASEAN se preocupan más por la estabilidad de las divisas internacionales en las que realizan su comercio que por el papel de las monedas de la región.

En relación al tema de las condiciones macroeconómicas, los países miembros de la ASEAN poseen diferentes niveles del desarrollo económico, potencial humano y prioridades que se traducen a su vez en diferentes niveles de interés o preparación para enfrentar la integración. La integración monetaria en una unión en particular, implica menor control nacional de las políticas monetaria y fiscal.

Es evidente que, para alcanzar una unión monetaria, la mayor convergencia en los niveles de desarrollo y en las políticas macroeconómicas mejoraría las condiciones y la confianza en una moneda única en la región.

Si bien, como puede apreciarse, la región se encuentra bastante alejada del establecimiento de una moneda única, en términos de la integración financiera, sí se han observado algunas tendencias importantes que tienen su origen en la crisis de 1997. Esta crisis financiera de 1997-1998, sin dudas, constituye un punto de inflexión en muchos aspectos para la región, y especialmente, en el área financiera, representó una llamada de atención para la ASEAN.

Para prevenir su repetición, los Ministros de Finanzas de la ASEAN acordaron en octubre de 1998 emprender un proceso de consultas sobre las políticas económicas y monetarias de sus países. Este sistema de consultas recibió en nombre de Proceso de Vigilancia (ASEAN Surveillance Process).

Este proceso consta de dos elementos esenciales. El primero es el proceso de seguimiento y revisión de todas las políticas económicas y financieras, de carácter nacional y regional. La supervisión pretende observar los procesos de recuperación y descubrir cualquier señal de apunte hacia la emergencia de una nueva crisis.

El resultado de las investigaciones se informa dos veces al año y es recogido por un documento de la ASEAN, el Informe sobre Vigilancia, (ASEAN Surveillance Report) que analiza formalmente las tendencias económicas, financieras y recomienda las medidas de política a discutir por los ministros en las sesiones que se realizan a todos efectos.

La revisión de este informe, conforma el segundo elemento del Proceso de Vigilancia y proporciona, al foro financiero de la ASEAN, elementos, puntos de vista, e información sobre las políticas aplicadas y sus resultados. La revisión proporciona una oportunidad para considerar acciones conjuntas y unilaterales. Este proceso de vigilancia ha servido como mecanismo de advertencia temprana sobre la volatilidad financiera.

Otro momento en las relaciones financieras de la ASEAN lo constituye la Iniciativa Chiang Mai, nombrada a partir de la ciudad Chiang Mai ubicada en Tailandia, lugar donde los Ministros de Finanzas de la ASEAN, China, Japón y la República de Corea firmaron un acuerdo de financiamiento regional en mayo del 2000.

La Iniciativa Chiang Mai está conformada por dos acuerdos esenciales: un Acuerdo Swap General para la ASEAN y una red de Acuerdos Swaps Bilaterales entre los países de la ASEAN, China, Japón y la República de Corea.

En realidad, el Acuerdo Swap General de la ASEAN ya existía con anterioridad a la crisis, ya que fue establecido originalmente por el Banco Central de la ASEAN y las autoridades monetarias de los cinco países miembros fundadores de la ASEAN, con el propósito de brindar ciertos recursos a los países que enfrentaran problemas de liquidez temporal. El Acuerdo Swap General, firmado en el 2000, se extiende a los diez países miembros actuales de la ASEAN y posee un fondo por valor de mil millones de dólares (O. K. Yong, 2004 a).

Los Acuerdos Swaps Bilaterales entre los países de la ASEAN, China, Japón y la República de Corea, no constituyen más que el reconocimiento a la interdependencia económica presente en la región, que se refleja en un monto de reservas en divisas combinadas que superan el millón de millones de dólares. Los recursos del fondo, en el caso de los acuerdos swaps bilaterales, se destinarán a mantener el financiamiento para aquellos miembros que presenten dificultades con sus pagos. Hasta febrero del 2004, se habían firmado 16 Acuerdos Swaps Bilaterales, por valor de 35,5 mil millones de dólares (O. K. Yong, 2004 a).

El Mapa para la Integración de la ASEAN en la Finanzas es la última iniciativa regional que apunta a fortalecer la integración regional y los mecanismos propios de ayuda financiera.

Esta iniciativa contribuirá a la consecución de la estrategia de la ASEAN lanzada por sus líderes en octubre pasado en Bali. La Comunidad Económica es la meta final de la integración económica prevista para la ASEAN en su Visión del 2020.

La nueva iniciativa del Mapa ha identificado como áreas cruciales para la integración financiera, el desarrollo del mercado de capitales, la liberalización de la cuenta de capitales, la liberalización de los servicios financieros y la cooperación en la esfera monetaria de todos los países miembros.

El desarrollo del mercado regional de capitales, implicará impulsar las capacidades institucionales, incluyendo los marcos legales y jurídicos, así como facilitar la colaboración transfronteriza, los vínculos y la armonización entre los mercados de capital en la región.

También se pretende la liberalización de la cuenta de capital aunque este proceso se promoverá estableciendo mecanismos de defensa contra la volatilidad y los riesgos sistémicos.

Para apresurar el proceso de liberalización de los servicios financieros, la ASEAN ha acordado seleccionar los sectores que se correspondan con los acuerdos ya adoptados para así, facilitar las negociaciones.

Los pasos emprendidos en el terreno de la integración financiera, sin dudas apuntan a un fortalecimiento de la ASEAN. Ello influye notablemente en las relaciones China-ASEAN, especialmente a partir de la ascensión de China a la OMC.

### ***La evolución económica de China y su ascensión a la OMC***

Las voces que aseveran que la entrada a la OMC generará grandes beneficios para China apuestan por la ampliación del comercio, el mayor impulso de la reforma económica, y la atracción de niveles aún más elevados de inversión extranjera.

Resulta evidente que con este paso, el gobierno chino ha asumido responsabilidades significativas y tareas difíciles. En primer lugar, deberá redefinir su política exterior, fundamentalmente, las relaciones de China con Estados Unidos, su mercado de exportación más importante, con Japón y los vínculos con los países de la región asiática, incluida la ASEAN.

En la nueva correlación de fuerzas que se origine, no sólo primarán los aspectos comerciales, sino también otros de diferente índole.

Sin dudas, a la hora de ponderar los beneficios y los posibles efectos negativos, la palabra final la tendrán las medidas de política económica que adopte el gobierno chino y el grado de responsabilidad que asuma ante las demandas de la OMC y particularmente frente a las exigencias de muchos de países desarrollados interesados en eliminar aquellos factores comerciales que hasta el momento han permitido el auge exportador de China, fundamentalmente el dumping en los precios.

Es evidente que la China de hoy día necesita de la OMC.

La fuerte expansión económica de China en los últimos 20 años se ha manifestado en las tasas de crecimiento, de un promedio de más del 9,2% anual entre 1990 y el 2003. Ello ha creado una amplia gama de nuevas oportunidades de empleo y de inversión. Por otra parte, el impacto que genera un mercado de 1300 millones de consumidores potenciales, en la actual coyuntura de la economía mundial es relevante. (Statistical Yearbook of China, 2003)

En muchos aspectos, la asociación de China con la OMC es una opción que puede acortar las distancias en temas como la competitividad y la defensa de sus intereses comerciales sobre la misma base multilateral que aplican sus socios. Es posible que estas condiciones le permitan a China sostener los ritmos de crecimiento económico y de reforma.

Dado que la economía mundial es ahora enormemente más compleja e interrelacionada, la participación de China en ella, de conformidad con las normas del comercio internacional, se ha tornado esencial.

Como miembro de la OMC, China podrá participar en la formulación de las normas que gobiernan el comercio y la inversión internacionales. De esta forma le será posible defender sus intereses comerciales a través del sistema de solución de disputas de la OMC. Las empresas exportadoras chinas se beneficiarán de los reglamentos de la OMC, lo que implica que los productos chinos no deberán ser discriminados en mercados de países miembros.

También cabe apuntar que la asociación con la OMC hará a China aún más atractiva para los inversionistas extranjeros. Cabría preguntarse si la inversión extranjera en los países subdesarrollados, de forma general, ha redundado en más empleo altamente remunerado, mayores ingresos tributarios para el gobierno y más transferencia tecnológica. Las experiencias positivas en este sentido son aquellas que revelan un proceso selectivo de la inversión extranjera en función de los intereses nacionales.

Otro elemento revela como los compromisos de China derivados de su asociación en la OMC facilitarán una mayor competencia en todos los sectores de la economía. Los consumidores chinos serán los beneficiarios directos, especialmente los que posean recursos.

China deberá efectuar transformaciones diversas para poder cumplir con sus obligaciones según la OMC: reestructuración de las industrias, publicación de leyes y regulaciones previamente internas, creación de procedimientos formales para la solución de las disputas y de la igualdad de condiciones para las compañías extranjeras. Acordó reducir radicalmente los aranceles y eliminar las cuotas para las importaciones, desmontar el subsidio para las exportaciones y abrir el sector de servicios a la competencia extranjera. Algunos de estos cambios se harán inmediatamente, otros se incorporarán gradualmente en un período de pocos años.

Las autoridades chinas están llevando a cabo intensos trabajos para tratar de compatibilizar, anular o modificar las reglas que no se ajustan a las de la OMC, una reforma en la que están involucrados los 25 ministerios del gobierno central chino, las provincias, las regiones autónomas y las municipalidades.

Este proceso comprende transformaciones en más de 1,150 leyes, reglamentos y otras medidas de políticas macroeconómicas. Las lecturas acerca de la OMC se han convertido en el tema por excelencia para muchos empresarios, y muchos de ellos han iniciado el estudio de las regulaciones de la OMC.

Ya desde finales del 2001, China había modificado seis leyes para adaptarlas a las normas de la Organización Mundial del Comercio, tres de las seis leyes modificadas (Ley de Empresas Mixtas Accionariales Sino- Extranjeras, Ley de Marcas y Ley de Derechos Intelectuales) fueron revisadas en el 2001. Las otras tres (Ley de Empresas Mixtas Contractuales Sino- Extranjeras, Ley de Empresas de Capital Foráneo y Ley de Patentes) fueron rectificadas en el año 2000

Resulta evidente que la adhesión de China ha modificado la composición y carácter de la OMC, ello deberá influir directamente en las relaciones de China con otros países, particularmente sus vecinos asiáticos.

Analizando brevemente la coyuntura actual de la economía mundial resaltan varios elementos importantes que inciden en la correlación de fuerzas del área. El principal elemento es el proceso de recesión económica atravesado por Japón, donde en más de 13 años no se habían apreciado síntomas de recuperación notables. Sin embargo, en el 2003, el crecimiento económico de Japón parece haber experimentado un cierto repunte, apuntalado por las exportaciones, precisamente al mercado chino.

Sin dudas, la dependencia de los mercados de los países desarrollados para eliminar o disminuir las tensiones de crisis económica ha creado una delicada situación para muchos países subdesarrollados, entre ellos los del sudeste asiático.

Otro elemento clave es la recesión económica presente en los tres polos de poder económico mundial y que sólo a finales del 2003 comenzó a lanzar algunas señales que parecen apuntar hacia cierto crecimiento. Sin embargo, la coyuntura internacional todavía hoy no revela un despunte real para estos centros de poder, lo que plantea serias interrogantes para muchos de los países asiáticos que aún no han resuelto los problemas económicos y financieros que originaron la crisis de 1997. Estos países dependen claramente del boom exportador para la recuperación de sus economías.

En torno al papel de China, se acumulan versiones tanto positivas como negativas sobre el posible impacto real que puede tener su desempeño económico sobre la región asiática. Por una parte, China ha pasado a generar temores en relación con su capacidad económica y su potencial para convertirse en líder de la región, sobre todo teniendo en cuenta la situación de Japón

En este sentido, el desarrollo exportador chino, que ya constituía un desafío para las naciones del área en años anteriores a la crisis de 1997, pero en estos momentos ha pasado a representar una seria preocupación. Los argumentos más destacados en esta dirección se refieren a que con la entrada de China a la OMC, se incrementarán los volúmenes de comercio, inversión extranjera y transferencia tecnológica hacia China en detrimento del resto de los países del área.

La inversión directa extranjera dirigida hacia las seis economías más importantes del área en el 2003 se estimó en 60 mil millones de dólares. Sin embargo, de este total, aproximadamente 53.5 mil millones se concentró en China y sólo 6.5 mil millones de dólares se dirigió a las otras cinco economías, Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas, y Tailandia (Ver Tabla 1)

**Tabla 1**  
*Inversiones Directas Extranjeras hacia China y cinco países de la ASEAN*  
 (miles de millones de dólares)

Años	China	ASEAN Total de los 5 países	Indonesia	Tailandia	Malasia	Filipinas	Vietnam
1997	51.0	60.8	33.8	9.6	4.1	8.9	4.5
1998	52.1	31.2	13.6	6.2	3.3	4.2	3.9
1999	41.2	22.0	10.9	3.6	3.2	2.7	1.6
2000	62.4	28.2	16.1	3.1	5.2	1.8	2.0
2001	69.2	28.4	15.1	4.7	5.0	1.1	2.5
2002	82.8	19.4	9.8	4.2	3.0	0.9	1.6

Fuentes: *Statistical Yearbook of China*, *BPS-Statistics Indonesia*; *Thailand Investment Committee*, *Malaysian Industrial Development Authority*; *Philippines Investment International Statistics Survey Committee*. Varios años.

En otras palabras, la inversión directa extranjera en China ha permanecido estable, representando aproximadamente el 4% de su PIB desde 1990, mientras que la inversión directa extranjera dirigida a Corea, Malasia, Filipinas, y Tailandia ha representado alrededor del 2% de su PIB.

Otro de los elementos, es la posibilidad de que China llegue a desarrollar una gran competitividad que logre penetrar mayores mercados que los que ya posee.

Las opiniones de los expertos van desde los que aseguran que el desarrollo chino beneficiará a la región, hasta los que plantean que los países del área se verán severamente afectados por el auge chino.

El crecimiento proyectado para China en los próximos 20 años es importante ya que se ha pronosticado un incremento de su participación en el PNB mundial del 4% en el 2003 al 8% en el año 2020.

Entre 1995 y 2003, la participación de China en las exportaciones mundiales se elevó del 2,9 % al 3,9 %, en tanto que las exportaciones de Tailandia e Indonesia se estancaron durante el mismo período. Durante los últimos años, China superó a Malasia y a Singapur en la exportación de productos electrónicos a Estados Unidos (UNCTAD, 2003)

Ante la gravedad del tema de la competitividad para el Sudeste Asiático, y no sólo tomando en cuenta la presencia china, a inicios del 2002, los Ministros de la ASEAN comisionaron a la compañía McKinsey y Co, un estudio sobre competitividad del región. Las conclusiones de este estudio señalan que

aunque los países de la ASEAN poseen los elementos claves para ser competitivos a nivel mundial, ya que su mercado posee una magnitud acertada, disponen de políticas macroeconómicas adecuadas, mano de obra calificada y recursos naturales, se necesita trabajar todavía mucho más para poder optimizar la utilización de todos estos recursos en función de la eficiencia y la competitividad.

Las encuestas de este estudio revelan que la mayoría de los empresarios en la región considera que, aún cuando la integración ya está en marcha, todavía el Sudeste Asiático constituye una mezcla desigual de diez mercados diferentes, fragmentados y con niveles desiguales de desarrollo. Por lo que, para poder hacer frente al reto de la competitividad, se requerirá una fuerte combinación de reformas a escala nacional y voluntad regional para impulsar el tema de la integración.

El estudio de la McKinsey y Co estima que la integración económica en los marcos de la ASEAN incrementaría el PIB de la región por lo menos en 10% y podría reducir los costos de operaciones hasta un 20%, lo que se traduciría en un PIB adicional de 50 mil millones de dólares anuales para toda la ASEAN.<sup>60</sup> Es evidente que estos problemas requieren un tratamiento especial al interior de la propia ASEAN.

El enfoque que asevera el crecimiento y el desarrollo potencial de China, fundamenta su análisis en las reservas de crecimiento del país a partir del progreso que puedan experimentar la inversión extranjera, el desplazamiento de la política inversionista hacia el oeste y la ampliación de las reformas. Estos elementos hipotéticamente contribuirían a incrementar la competitividad de las producciones del país.

Sin embargo, existen otros criterios menos amenazadores acerca del posible impacto del Gran Dragón. Los temores generados por este crecimiento podrían no resultar objetivos si se analiza que ya en varios momentos históricos de la región, Asia asimiló impactos tales como la evolución económica de Japón, cuyas tasas de crecimiento se incrementaron del 3,9% promedio para la década de los 60 al 12,9%, como promedio, para los 80; o el desarrollo de los Países de Reciente Industrialización, quienes experimentaron tasas de crecimiento del 3,8% promedio anual en los 80 a tasas del 9% en los 90.

Esta idea se sustenta en el potencial real del mercado chino, su capacidad importadora y la noción realista acerca de que China puede ser analizada, no como país netamente exportador y sí como una nación en desarrollo de enorme potencial importador. Este elemento tendería a fortalecerse en la medida que China aplique las transformaciones necesarias para cumplir sus compromisos con la OMC.

---

<sup>60</sup> ONG KENG YONG, Secretary-General of ASEAN Leadership Challenges in the 21st Century Southeast Asia: Regional Integration, Competitiveness and Community Building. Opening Address at the ASEAN Leadership Forum, Kuala Lumpur, 22 March 2004.

La experiencia de los Países de Reciente Industrialización avala esta idea. Estos países florecieron durante los 90, en parte gracias a su comercio con China. Para Taiwán, Singapur y Hong Kong, China se ha convertido en un elemento clave. La adhesión de China a la OMC también puede traducirse en un mejor crecimiento en el producto interno bruto para los países con exportaciones de mayor valor agregado.

Según un estudio realizado por el banco de inversión UBS Warburg, la adhesión de China puede provocar en Taiwán un auge económico para el 2005 que equivale a 1,7 % del PIB de Taiwán del 2000. También se ofrecen cálculos para otras economías de los Países de Reciente Industrialización que se beneficiarán en 1,1 % de su PIB del 2000 en la misma medida que se incrementa la demanda china de sus exportaciones.

Para la mayoría del Sudeste de Asia, sin embargo, las perspectivas no son tan brillantes. El UBS Warburg calcula que las economías de la región perderán para el 2005 entre 0,1 % y 0,2% de su PIB de 2000. Para la India, esta cifra podría llegar al 0,7%.

Es cierto que la mayoría de estas economías deberán efectuar serias transformaciones para poder garantizar el crecimiento de sus exportaciones. Otras economías más desarrolladas de la región si podrán desarrollar su comercio.

También se han comenzado a observar otros enfoques que muestran elementos interesantes relacionados con la realidad económica y social de China.

Uno de estos argumentos se relaciona con la mano de obra china, considerada históricamente como la más barata, lo cual influiría en el incremento de la inversión extranjera. En este sentido convendría destacar que probablemente ya se esté produciendo en China una transformación estructural con relación a las producciones de manufacturas de menor valor agregado.

Las zonas económicas especiales pueden haber iniciado su participación en la producción de manufacturas de mayor valor por lo que el costo de la mano de obra tenderá a incrementarse, lo que sitúa las perspectivas en torno a la mano de obra en relación directa con la expansión al oeste, lo que generará fuertes demandas de infraestructura, especialmente en los sectores de las comunicaciones y el transporte.

Otro factor importante se refiere a las políticas de control de la natalidad desarrolladas por China. En estos momentos la población china tiende a envejecer, y el incremento dramático del envejecimiento pudiera ser superior al de la India y al de Indonesia. Ello pudiera implicar un traslado de producciones intensivas en mano de obra hacia otros países del área.

Sería conveniente también destacar que China no es una economía monolítica, y no debe ser analizada como un todo. China está conformada por numerosos

centros regionales donde las barreras al comercio a veces resultan superiores a las internacionales. Aunque con la entrada a la OMC estas condiciones deberán cambiar, es probable que todavía exista un margen de tiempo para que realmente China funcione como una unidad toda y llegue a imponer condiciones de competitividad.

Se supone que tanto los países subdesarrollados del área como otros países desarrollados aprovechen este margen de reserva para ampliar sus relaciones con China. Incluso no queda descartado el enfoque de economías comparadas, ya que Malasia y Shanghai producen prácticamente la misma magnitud de exportaciones intensivas en mano de obra. Similar caso se presenta al comparar el comercio de Tailandia y en de la zona china Beijing/Tianjin.

A pesar de estas realidades no son menos ciertas las reservas que ha despertado en la región asiática la entrada de China a la OMC. Esta es una de las razones por las cuales la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y China acordaron tratar de liberalizar el comercio entre ellos.

### ***La evolución de los vínculos políticos y económicos entre China y la ASEAN***

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, sin dudas ocupa una destacada posición en las relaciones extranjeras de China. Los intereses comunes han pasado a primar en la etapa actual de estas relaciones, y se observa una notable intención por soslayar cualquier diferencia histórica que pueda opacar la consolidación de fuertes relaciones económicas entre China y sus socios de la ASEAN: Brunei, Cambodia, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam. Para China, en estos momentos, las oportunidades para la cooperación resultan mucho más importantes.

En 1997, el Presidente de China Jiang Zemin y los líderes de los países de la ASEAN emitieron la Declaración Conjunta China-ASEAN, (China-ASEAN Joint Statement), que identifica objetivos y principios para crear una sociedad de buena vecindad y confianza mutua entre China y los países de ASEAN.

En años más recientes, en los marcos de los Acuerdos conocidos como 10+1 (ASEAN + China)<sup>61</sup> y 10+3 (ASEAN + China, Japón y la República de Corea), el progreso de las relaciones ha sido significativo.

La firma del Acuerdo Marco entre China y la ASEAN para la Cooperación Económica representa un Acuerdo novedoso y que abre múltiples perspectivas para las relaciones. Puede afirmarse que las relaciones entre China y los países de la ASEAN nunca han estado en mejor momento.

---

<sup>61</sup> A finales del 2001, se celebra la Cumbre entre la ASEAN y China que pasaría a conocerse como ASEAN + 1 ó 10+1.

### *La cooperación económica.*

Durante todo el período en que el país ha estado desarrollando sus reformas, en innumerables ocasiones China ha expresado que el fortalecimiento del comercio y la cooperación económica puede convertirse en una fuente importante de paz y seguridad en la región, lo que garantiza la estabilidad necesaria para el progreso de las naciones del área.

Por consiguiente, China ha estado participando activamente en todas las formas de cooperación económica regional y se esfuerza por aplicar nuevas formas de cooperación

### *La cooperación monetaria y financiera.*

Desde la crisis financiera en 1997, los países de la región han concedido gran importancia a la cooperación monetaria y financiera. En los marcos del Acuerdo 10+3, China y la ASEAN han desarrollado una serie de medidas concretas para ampliar esta cooperación.

Dentro de los marcos de la Iniciativa Chiang Mai, China firmó Acuerdos Swaps bilaterales con Tailandia y Malasia y desde el 2001 el gobierno chino ha organizado varios foros técnicos para representantes de los bancos centrales del grupo 10+3 en Beijing y Shanghai.

### *Relaciones económicas actuales*

El volumen total del comercio entre la ASEAN-China sumaba en el 2000, 39.5 mil millones de dólares. La participación de los países de la ASEAN en el comercio exterior chino se ha incrementado continuamente de un 5.8% en 1991 a 8.3 % en el 2000. Simultáneamente, la participación de China en el comercio de la ASEAN se incrementó del 2.1% en 1994 a 3.9% en 2000. (Statistical Yearbook of China, 2003, Asia Times On line, 2003).

Para el 2003, la ASEAN se ubica como el quinto socio comercial más importante de China y China se ubica en el sexto lugar entre los socios comerciales de la ASEAN.

Desde 1995, el volumen anual de comercio exterior entre China y la ASEAN se ha incrementado en un 15% promedio anual, llegando a los 42 mil millones de dólares en el 2002.

Al final del 2001, China y la ASEAN acordaban establecer un área de libre-comercio dentro de diez años y el 4 de noviembre del 2002, China y la ASEAN firmaron el Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica (Framework Agreement on China-ASEAN Comprehensive Economic Cooperation). Esto marcó el lanzamiento oficial de un proceso que debe culminar con el establecimiento de un área de libre-comercio entre China y la ASEAN para el 2010.

El Acuerdo Marco entró en vigor el 1 de julio del 2003 y debe promover la eliminación, tanto de las barreras arancelarias, como de las no arancelarias para bienes y servicios.

Este Acuerdo introduce las bases legales para la cooperación, define las metas y el probable alcance del área de libre comercio a crear entre China y la ASEAN, así como la agenda a desarrollar. Inicialmente, China introducirá aranceles preferenciales especiales para cuatro de los 10 países de ASEAN: Cambodia, Laos, Myanmar y Vietnam.

Con más de 1.800 millones de potenciales consumidores, que representan un PIB agregado de casi 2 millones de millones de dólares y volúmenes comerciales que exceden al millón de millones de dólares, el área de libre comercio a crear colocará a la región a la altura de los bloques económicos más importantes hoy día (Z. Bing, 2003).

Se espera que el establecimiento de la nueva área de libre comercio produzca un incremento de las exportaciones en casi 50% en ambas direcciones.

El Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China ha previsto que las tasas de crecimiento de los volúmenes del comercio entre China y ASEAN se mantendrán en torno al 10%, promedio anual, para los próximos tres años.

El 4 de noviembre del 2002, China también anunció la aplicación de su Plan de Reducción de la Deuda para Asia. Este Plan propone reducir o cancelar las deudas con 6 países asiáticos, incluyendo a Cambodia, Laos, Myanmar y Vietnam.

China condonó 200 millones de dólares de la deuda de Cambodia, y eliminará los aranceles de una amplia gama de productos del país. También se han extendido concesiones y ayuda parecidas a Laos y Myanmar, como parte del esfuerzo de la ASEAN de ayudar a las naciones más pobres de la asociación.

#### *Desarrollo de la región del Gran Mekong.*

*El desarrollo de la región del Gran Mekong, constituye un elemento importante de la cooperación entre China y la ASEAN durante el nuevo siglo. China es el país que mayor territorio posee en la cuenca del Río Mekong y concede gran importancia al desarrollo en la región.*

La cooperación económica en esta subregión permitirá a las naciones implicadas el aprovechamiento conjunto de los recursos humanos y naturales e incrementará el desarrollo económico y social. Durante los últimos diez años, la cooperación económica en la región del Gran Mekong ha reportado importantes resultados. Se han estado desarrollando alrededor de 100 proyectos de forma conjunta en sectores claves como: transporte, energía, telecomunicaciones, medio ambiente, turismo, desarrollo de los recursos humanos y facilitación del comercio y la inversión.

En 2001, durante la X Conferencia Ministerial, los países integrantes del Proyecto del Gran Mekong aprobaron el Marco Estratégico para los próximos diez años de Desarrollo dentro del Programa de Cooperación Económica para la subregión del Gran Mekong. Los ministros de estos países endosaron un plan de acción que incluyó 11 programas que deben priorizar áreas tales como: ampliar las vías de comunicación y transporte, impulsar desarrollo de las redes de computadoras para apoyar las telecomunicaciones, incrementar la producción de energía y creación de redes de transmisión, fomentar la inversión, el comercio y el turismo.

El 3 de noviembre de 2002, se celebró la primera Cumbre sobre el Desarrollo del Gran Mekong, patrocinada por el Banco de Desarrollo Asiático. A propósito de esta cumbre, las autoridades chinas publicaron un informe sobre los resultados alcanzados en esta cooperación.

La decisión de proceder a impulsar el desarrollo de la cuenca del río Mekong, resulta de importancia vital para China ya que históricamente esta zona ha constituido una encrucijada principal entre China, el Sudeste de Asia y la India, así como uno de los principales empalmes en la ruta sur del Puente Terrestre Eurasiático, que conecta al Pacífico con Europa y África.

En la primera reunión de los jefes de Estado de los países miembros de la Subregión del Gran Mekong (SGM), se firmaron acuerdos de transporte regional en el Mekong y un acuerdo para construir una red de energía para el Sudeste de Asia utilizando el potencial hidroeléctrico del Mekong y otros ríos, a un costo 4,5 mil millones de dólares, con la ayuda de China. Se contempla terminar lo que sería la primera red energética que abarque toda la región para el 2019.<sup>62</sup>

El proyecto de la SGM une a Vietnam, Laos, Cambodia, Tailandia, Myanmar y a la provincia china de Hunnan, en un programa de infraestructura interconexa de "corredores de transporte" de rieles, caminos, aire y agua, además de energía, telecomunicaciones, así como el desarrollo de recursos humanos, turismo, y agilizar el comercio y la inversión. La SGM abarca un territorio del tamaño de Europa Occidental, y allí viven 250 millones de personas.

China también ha mostrado interés por participar en la cooperación relacionada con otras subregiones, si esta se efectúa bajo el amparo del Acuerdo Marco con la ASEAN, como en el caso de la Zona de Crecimiento al Este de los países de la ASEAN.

### *La cooperación política*

En el tema de la cooperación política, la confianza mutua entre China y la ASEAN se constituye en pilar esencial de esta relación. En la balanza están puestos años de resquemores y temores por parte de las naciones de la

---

<sup>62</sup> Instituto Schiller, "La paz mediante la infraestructura". Washington, DC, 2001.

ASEAN para con la política expansionista que caracterizó durante años al estado chino.

En la actualidad, si bien en la práctica no se perciben agresiones directas a los intereses nacionales de los países de la ASEAN, el tema del crecimiento económico chino podría erigirse en el obstáculo más importante para los vínculos regionales.

A pesar de las múltiples opiniones contrarias a estas relaciones, la realidad revela como en los últimos años, la confianza política entre China y sus socios de la ASEAN ha mejorado. La firma de los acuerdos referidos así lo confirma. China reconoce en la ASEAN, el auge económico alcanzado por las naciones que la integran y la experiencia de la ampliación de sus mercados hacia otras regiones del mundo. Si bien, históricamente, las autoridades chinas han concedido especial importancia al papel constructivo desempeñado por la ASEAN en el mantenimiento de la paz regional y la estabilidad, hoy más que nunca este papel se torna clave para los intereses de China. Es por ello, que China continúa apoyando a la ASEAN en su papel de líder en los marcos del Foro Regional de la ASEAN.

China participa activamente en la cooperación con otros países asiáticos. China continúa haciendo esfuerzos para desarrollar el potencial que representan los modelos de la ASEAN, 10+1 y 10+3.

China inició su diálogo con la ASEAN en 1992, después de firmar un Tratado de Amistad y Cooperación. En la actualidad, China ha expresado su interés para unirse al tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Sudeste Asiático, (Treaty on the Southeast Asia Nuclear Weapon-Free Zone, SEANWFZ).

El 4 de noviembre de 2002, después de transcurridos tres años de consultas, China y los países de la ASEAN firmaron la Declaración de las Partes sobre el Mar del Sur (Declaration on the Conduct of Parties in the South China Sea), con la intención de alcanzar la paz y mantener la estabilidad en esta región.

Este acuerdo pudiera interpretarse como una declaración que plantea que el Mar del Sur de China no constituye una zona beligerante y que China y la ASEAN son capaces de resolver las disputas actuales a través del diálogo. En este tratado, China y la ASEAN renuncian al uso de fuerza y se comprometen a mantener el status quo y a fortalecer la cooperación para resolver cualquier disputa que puedan tener en relación al Mar del Sur de China. Esta declaración, sin dudas constituye un hito en las relaciones entre China y los países de la ASEAN.

Desde 1996, China comenzó a promover un nuevo concepto de seguridad conjunta para los países de la región. Este enfoque hace énfasis en la necesidad de promover la cooperación regional y el acercamiento en función de la seguridad común. Este concepto de seguridad se ha convertido en una piedra angular de la política extranjera de China en el área.

La ASEAN y China también firmaron un acuerdo de seguridad histórico, el "Acuerdo de Cambodia", referente a una serie de reclamos sobre varios grupos de islas en el mar de la China Meridional (incluyendo las islas Spratly), provenientes de Brunei, Malasia, Filipinas, Vietnam y China. Vietnam y China han tenido serias diferencias por las islas Spratly en 1988 y en 1992, y las fricciones entre las Filipinas y China han llegado al borde de un conflicto militar en varias ocasiones desde entonces.

El acuerdo también ha servido para revivir dos grandes proyectos de desarrollo en la región, los cuales han recibido muy poca atención desde la crisis económica de 1997 en Asia. Estos proyectos son la zona de Crecimiento Económico de Brunei, Indonesia, Malasia y las Filipinas, en el este de Asia que circunda el área en disputa del mar de la China Meridional; y la zona de Cooperación Económica de Bangladesh, India, Myanmar, Sri Lanka y Tailandia, que complementa el concepto del desarrollo de la Gran Subregión del Mekong, para ampliar más los corredores de transporte este-oeste de Asia continental, los cuales son decisivos para el concepto más amplio del *Puente Terrestre Eurasiático*. Corea del Sur y Japón mostraron gran interés en participar en los proyectos ferroviarios.

#### *La cooperación en áreas no tradicionales de la seguridad*

El mismo concepto de seguridad ha evolucionado, y no sólo se aplica en temas como los asuntos militares y políticos, sino que se extiende a campos diversos como la economía, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente y la cultura.

Hoy, muchos países de la región, enfrentan problemas urgentes relacionados con temas de seguridad no-tradicionales. Entre ellos se encuentran los fenómenos del terrorismo, el tráfico de droga, el contrabando, la inmigración ilegal, la piratería y las enfermedades infectocontagiosas, como el SIDA.

En este sentido, la cooperación multilateral pasa a convertirse en la vía más adecuada para atender problemas cuyo impacto trasciende los intereses nacionales. En el 2001, el Primer Ministro chino Zhu Rongji, propuso no sólo mantener la cooperación económica como área central de las relaciones entre China y la ASEAN, sino también comenzar a desarrollar gradualmente la cooperación en los temas de seguridad no tradicionales.

Ya la ASEAN celebraba reuniones ministeriales anuales sobre estos temas. China, Japón y la República de Corea se preparan para crear un foro donde se reúnan sus ministros de seguridad pública para discutir el panorama y tomando en cuenta la existencia de estos mecanismos, China ha propuesto un ciclo anual de reuniones ministeriales de la ASEAN + Tres. Ya durante la Sexta Cumbre China-ASEAN celebrada en el 2002, se analizaron estos temas y se propuso continuar desarrollando la cooperación en este sentido.

### *La cooperación en otros campos*

La cooperación entre China y la ASEAN, también ha visto ciertos adelantos en campos como la agricultura, las tecnologías de información, el desarrollo de los recursos humanos, la ciencia y la tecnología, el transporte y el turismo.

En la Cumbre 10+1 celebrada en el 2001, Zhu Rongji y los líderes de la ASEAN identificaron estas áreas como esenciales para la cooperación bilateral en los albores del nuevo siglo.

En años recientes la cooperación en la agricultura ha tenido progresos. Se desarrollaron cursos de entrenamiento, talleres y foros sobre tecnología agrícola para el personal interesado.

El 2 de noviembre del 2002 se firmó entre China y la ASEAN un Memorandum de Entendimiento para el sector agrícola. El memorandum establece entre los intereses de ambas partes, la cooperación agrícola a largo plazo en los siguientes temas: arroz híbrido, pesca y acuicultura, biotecnología, productos agrícolas y maquinarias.

China siempre ha apoyado el desarrollo del comercio electrónico en la ASEAN (E-ASEAN). China se propone incrementar sus esfuerzos para entrenar en las tecnologías de la información, a los cuadros de la ASEAN, así como se propone tomar parte activa en la creación de la infraestructura para este sector en la región. En abril del 2001 en Shenzhen, el Ministerio de la Industria Informática de China organizó el primer Seminario China-ASEAN sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Un segundo evento tuvo lugar en Indonesia en el 2002.

*En relación con los recursos humanos, en el 2001 China anunció que contribuiría con 5 millones de dólares para el Fondo de Cooperación China-ASEAN. En este año, China propuso 14 proyectos para el desarrollo de los recursos humanos. La mayoría de estos proyectos ya se ha llevado a cabo. En 2002, China inició otros siete proyectos.*

Simultáneamente, China siempre ha concedido gran importancia al fortalecimiento de la cooperación con los países de ASEAN en las esferas de la ciencia y la tecnología. El comité conjunto para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología China-ASEAN se reunió ya en el 2001

El 2 de mayo del 2002, China y la ASEAN firmaron un acuerdo de cooperación encaminado a promover mejoras en la tierra, en el transporte marítimo y aéreo, y en la infraestructura relacionada y los servicios.

China ya ha invertido 5 millones de dólares para dragar las orillas superiores del Río Mekong.

China ha declarado que puede apoyar el gran proyecto de la carretera costera de Kunming a Bangkok, cofinanciando la construcción de algunos tramos, con

30 millones de dólares para la construcción de lo que sería un tercio de la carretera. China ya ha invertido 2.080 millones de dólares en la construcción de su porción de la carretera.

Las autoridades chinas también tienen interés en desarrollar la navegación fluvial junto con la ASEAN, y podrían aportar fondos para regular algunas secciones del canal de navegación del Mekong en Laos y Myanmar. China también expresó interés por participar en la construcción de la vía férrea entre Singapur y Kunming, y de otras redes de transporte en los países vecinos de la ASEAN. Simultáneamente, China se propone ampliar los actuales acuerdos bilaterales de servicio aéreo con los países miembros de la ASEAN.

En estos momentos, los países de la ASEAN se han convertido en destinos turísticos para los ciudadanos chinos y el número de visitantes aumenta todos los años. Simultáneamente, casi 2 millones de turistas provenientes de los países de la ASEAN viajan a China. En la actualidad, China cuenta con Acuerdos Gubernamentales o Acuerdos de Intención sobre Cooperación en el Turismo con varios países de ASEAN : Tailandia, Singapur, Filipinas, Vietnam y Myanmar.

El primer encuentro de Ministros del Turismo 10+3 se celebró en Indonesia en Enero del 2002. Esta reunión marcó el lanzamiento formal de la cooperación en el área del turismo dentro del marco de la Cooperación 10+3.

Durante los últimos años, China ha estado celebrado en Shanghai una Feria Internacional de Turismo donde los países de ASEAN han estado participado activamente.

### **Conclusiones Generales.**

Aunque son diversas las opiniones relacionadas con los intereses que impulsan u obstaculizan las relaciones entre China y la ASEAN, en los últimos años se ha observado un cúmulo de iniciativas de ambas partes, nunca vistas en períodos anteriores en la región.

Si China apuesta por la estabilidad internacional para poder continuar con su desarrollo económico, es evidente que la tarea principal para la diplomacia de China en el nuevo siglo será garantizar las condiciones de paz y seguridad en el área. Lograr este objetivo en las regiones cercanas al país resulta de vital importancia.

Puede afirmarse que los países de la ASEAN, más que una amenaza inmediata, proveniente del "Gran Dragón Dormido" comienzan a identificar a China desde el ángulo objetivo de las oportunidades que implica desempeñar un papel cada vez mayor en este país, sobre todo después de su ascensión a la OMC. En conjunto, tanto China como la ASEAN pueden beneficiarse económicamente.

Si se toma en cuenta que, a pesar del rápido crecimiento del comercio entre la ASEAN y China, estos son países subdesarrollados, cuyos principales mercados de exportación son los países desarrollados, se pudiera afirmar que el auge del comercio entre China y la ASEAN resulta un proceso aparente, que deberá vencer varios obstáculos antes de consolidarse realmente como tendencia regional. Pudiera también considerarse, que estas economías se han convertido en los mayores receptores de inversiones directas extranjeras en la última década, por lo que todavía el proceso inversionista intraregional no ha desarrollado el potencial que posee.

Según previsiones del Banco Asiático de Desarrollo (BAD), Asia probablemente continúe registrando el mayor crecimiento del mundo en el 2004. Existen dos fuentes fundamentales para este crecimiento: el desempeño económico de China y la revitalización del consumo interno en la región (BAD, 2004, WB, 2004). (Tabla 2)

**Tabla 2**  
*Crecimiento económico del Sudeste Asiático*

<i>Países</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>
Sudeste Asiático	5.9	5.7	6.3	5.9
Países desarrollados del sudeste asiático	6.7	7.6	6.9	6.5
S. E. Asia	4.4	5.1	5.4	5.4
Indonesia	3.7	4.1	4.5	5.0
Malasia	4.1	5.2	5.5	5.5
Filipinas	4.4	4.5	4.2	4.1
Tailandia	5.4	6.7	7.2	6.5
Economías en Transición	-	-	-	-
China	8.0	9.1	7.7	7.2
Vietnam	7.0	7.2	7.0	7.2
Pequeños países	2.7	3.9	4.2	4.2
Países de reciente industrialización	4.9	3.0	5.4	4.9
Korea del Sur	7.0	3.1	5.3	5.3
Los otros tres NIEs	3.1	2.9	5.5	4.5
Japón	-0.3	2.7	3.1	1.4

Fuente: World Bank, *East Asia Region*, April 2004

En sus previsiones anuales, el BAD prevé un aumento del 6,8% del PIB regional para 2004. Este crecimiento esperado, sería el más fuerte experimentado desde 1997, año en que se inicia la crisis financiera de la región.

China, por su parte, continuará desempeñando el papel de locomotora y probablemente siga incrementando sus importaciones. Esta demanda de importaciones, presente ya desde el año 2002, se aceleró en el 2003 y sin dudas favorece la expansión de los intercambios comerciales regionales. China a finales del 2003, importaba el 7,4% del petróleo mundial, el 40% del carbón, el 27% del acero, el 25% del aluminio y el 40% del cemento.

Según el Banco Asiático de Desarrollo, el crecimiento de la economía china deberá alcanzar un 8,3% en el 2004. Tales pronósticos se han realizado aún tomando en cuenta los esfuerzos de las autoridades chinas dirigidos a frenar el ritmo de crecimiento económico ante los temores relacionados con un posible recalentamiento. El informe del Banco también señala que el crecimiento chino representa el 15% del crecimiento mundial esperado para este año, aunque China sólo produce el 4% del PIB mundial.

Otros factores claves para el crecimiento en Asia siguen siendo el aumento de los gastos de consumo interno, variable esta que desde hace dos años se ha convertido en determinante para la región, el crecimiento de las exportaciones intraregionales, las bajas tasas de interés y el auge de la inversión extranjera en China, Vietnam, y Tailandia.

Entre los elementos señalados, la cierta recuperación de la inversión nacional y extranjera resulta clave para el futuro. Los flujos en cartera dirigidos a seis economías regionales –China, Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia– se estima crecieron en 33 mil millones de dólares, lo que compara favorablemente con la salida neta de 9 mil millones de dólares en el 2002. Las inversiones directas extranjeras en China han permanecido estables, representando aproximadamente el 4% del PIB desde 1990

Resulta indiscutible que China seguirá estando en el camino, no sólo de los países de la ASEAN, sino también de muchos países subdesarrollados, en términos de atracción de inversiones extranjeras directas. A los países de la ASEAN tal vez le convendría incrementar su presencia en China para así capitalizar esta tendencia a su favor.

En los últimos cuatro años, tanto los países de la ASEAN como China, han identificado algunos de los problemas que frenan el auge del comercio y las inversiones en la región. Si se profundiza en esta dirección, lo más probable es que se creen nuevas oportunidades tanto para el mercado conjunto, como para las inversiones en el área.

## Bibliografía

- BAD. *Previsiones del Banco Asiático de Desarrollo*. Abril 2004. Internet
- BPS-*Statistics Indonesia*, varios años.
- China-ASEAN free trade area takes shape. *Asia Times On line*, 28 de febrero de 2003. Internet.
- Instituto Schiller. "La paz mediante la infraestructura". Washington, DC, 2001.
- Malaysian Industrial Development Authority*, varios años.
- Ong Keng Yong ,Secretario-General de la ASEAN, Discurso pronunciado durante el Forum de Boao, Hainan, provincia de China, celebrado el 2 Noviembre del 2003. Internet.
- Ong Keng Yong, 2003a. "Towards ASEAN Financial Integration". Discurso pronunciado en la Conferencia Económica 2004 en la Universidad de Indonesia, Jakarta, 18 febrero de 2004.
- Ong Keng Yong 2003b. Challenges in the 21st Century for Southeast Asia: Regional Integration, Competitiveness and Community Building. Opening Address at the ASEAN Leadership Forum , Kuala Lumpur, 22 march 2004.
- Philippines Investment International Statistics Survey Committee*.
- Statistical Yearbook of China*, varios años.
- Thailand Investment Committee*, varios años.
- UNCTAD, *Trade and Development Report*, 2003.
- World Bank. *East Asia Region*; April 2001, 2003, 2004
- Zhang Bin "Comprehensive China-ASEAN Cooperation" en *China Through a Lens*. Internet

# 7

## La CARICOM: desafíos ante el nuevo escenario global

**Laneydi Martínez**

*Investigadora del CIEM*

La Comunidad del Caribe, CARICOM, involucra a 15 países<sup>63</sup> del área. Incluye, en su diversidad, naciones del Caribe Insular, dos naciones suramericanas (Guyana y Surinam), una ubicada en América Central (Belice) y finalmente a Montserrat, nación aún dependiente oficialmente de Inglaterra. El esquema de integración se ha caracterizado durante su existencia, por la heterogeneidad de las naciones involucradas, que se manifiesta a través del lenguaje, la cultura, el tamaño geográfico, la población, los recursos naturales, y el desarrollo o potencial económico y social.

En este trabajo se pretende, mediante una revisión primaria del estado de la integración y partiendo del actual escenario de profundos cambios en el entorno internacional, un acercamiento a las principales limitaciones económicas de la CARICOM en la perspectiva de su consolidación como proceso integracionista facilitador del desarrollo autosostenido. En este sentido, se presentan tres momentos fundamentales: primeramente; se abordan las tendencias fundamentales del entorno económico mundial; a continuación, sobre la base de las transformaciones ocurridas en el marco teórico metodológico, se hace referencia a la evolución concreta de la CARICOM. Finalmente, se identifican algunos aspectos centrales, cuyo derrotero podría determinar la proyección futura del esquema de integración.

El tema del ALCA, enfocado sobre todo desde la óptica de sus implicaciones para las pequeñas economías caribeñas merece un tratamiento particular, en virtud de su especificidad, importancia y complejidad. Por lo tanto, este desafío singular que enfrenta la CARICOM queda pendiente para otra oportunidad, donde se abordará con suficiente amplitud y profundidad.

### **Principales tendencias del entorno económico internacional**

Una aproximación rigurosa al estudio de cualquier fenómeno contemporáneo, debe ser enmarcada en el contexto de las principales transformaciones del entorno internacional, que se sintetizan en las tendencias hacia la globalización de la economía mundial. La visión e inserción respecto a esta problemática,

---

<sup>63</sup> Miembros de CARICOM: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad Tobago.

incidirá de manera importante en la perspectiva de los procesos económicos nacionales y regionales.

La globalización constituye un proceso vinculado a las relaciones capitalistas de producción, que se revela en todo momento como un desarrollo de las fuerzas productivas, principal sostén de la internacionalización económica. Como resultado lógico e histórico del mecanismo de acción de las leyes que rigen el funcionamiento del sistema capitalista en su fase imperialista, la globalización expresa un cambio en el patrón de acumulación del capital.

La coexistencia de la globalización con el fenómeno de la regionalización, ha abierto un intenso debate en torno a la naturaleza y dinámica de su interrelación y su impacto sobre la evolución de la economía internacional.

En un inicio, la regionalización, en sí misma, se concebía como la negación de la globalización, en la medida en que se limitaba a un grupo de economías con exclusión de otras. Es decir, según éstos autores, se trataba de dos movimientos simultáneos y opuestos, donde predominaría la tendencia hacia la fragmentación de la economía mundial en bloques integrados regionalmente en pos de la competencia por capitales y mercados.

Sin embargo, si se acepta que tanto la globalización como el regionalismo son esencialmente resultado del desarrollo del capitalismo como sistema, habría que reconocer la existencia de una relación dialéctica entre ellos, que implica necesariamente complementariedad y que lleva a asumir ambos fenómenos como dos caras del mismo proceso de internacionalización capitalista. La regionalización responde a la lógica de la globalización, a través de la expansión del dominio del mercado o de la implantación de las relaciones de producción y la división internacional del trabajo capitalistas, sobre la base de la reestructuración de la producción a nivel regional (Serbin, 2000).

El crecimiento de la tendencia regionalizadora, a partir de la integración económica y otras estructuras promotoras del libre comercio, ha conducido a la intensificación de “la internacionalización de la regulación capitalista y de la propiedad corporativa”, a través de una estructura internacional que ha conjugado el mecanismo de regulación del sistema (Watson, 1994:128).

En otras palabras, a diferencia de la regionalización anterior, asumida con un alto componente proteccionista y de hostilidad al exterior (López, 1998: 162-163); los procesos asociados a la regionalización actual pueden ser interpretados como vías o instrumentos del complejo proceso de inserción de las economías nacionales en la economía global. Este proceso se expresa a través de la creciente intervencionalización de las estructuras productivas de los diferentes países y regiones, que ha generado una interdependencia entre mercados, agentes económicos y naciones. En síntesis, el proceso de regionalización ha estado sirviendo, en el contexto actual, como vehículo de avance del proceso de acumulación del capital.

En este contexto, emergen dos perspectivas encontradas de integración: una alrededor de los centros de poder (Estados Unidos, Japón y la Unión Europea), a fin de fortalecer el funcionamiento del capital sobre bases regionales; y la otra en torno los propios espacios del mundo subdesarrollado como forma alternativa para enfrentar la dependencia y protegerse ante los desafíos externos. Estos procesos regionalizadores desde la periferia buscan, sobre la base de una posición común, construir una vía para enfrentar las amenazas de exclusión resultado de los procesos globalizadores.

En virtud de que la integración está vinculada a los cambios en el patrón de acumulación capitalista y en general al paradigma de desarrollo prevaleciente, que condiciona las formas que adoptan los esquemas de integración en las diferentes etapas; en la actualidad, la amplia difusión de las políticas neoliberales, expresada fundamentalmente en la aplicación de un conjunto de medidas económicas –el logro de la estabilidad macroeconómica, la apertura de las economías, y a la liberalización de los mercados domésticos– ha estado moldeando los procesos de globalización e integración.

La globalización de la economía mundial, se ha venido expresando a través del modelo de competitividad neoliberal. La política económica neoliberal ha servido de soporte para el despliegue del capital y, por tanto, ha mostrado poca efectividad para enfrentar las deficiencias estructurales de las economías subdesarrolladas.

De esta forma, el modelo neoliberal impuesto en estas últimas décadas, ha contribuido a la profundización del subdesarrollo y su existencia infinita; a través de una propuesta de inserción competitiva subordinada que expresa la necesidad de gestión del capital. Se hace imprescindible, entonces, la búsqueda de nuevas formas “no subordinadas” de inserción competitiva, comprometidas con un desarrollo nacional de largo plazo (Pérez, 2002).

Obviamente, los proyectos de integración de América Latina, y en particular la CARICOM, no han estado ajenos a la influencia del neoliberalismo y sus resultados, luego de casi dos décadas de aplicación rigurosa.

### ***Evolución del proceso de integración de CARICOM***

La idea de la convergencia hacia la integración en el Caribe Insular, tiene ya más de 40 años. CARICOM fue constituida en 1973, a través del Tratado de Chaguaramas, que tuvo como precedente inmediato a CARIFTA en 1968.

La primera época de la CARICOM se extiende desde los años 60 hasta principios de los 80, cuando la integración se consideraba una pieza de la política de Industrialización Sustitutiva<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> El modelo de Industrialización Sustitutiva o Sustitución de Importaciones fue de amplia aplicación en la mayoría de los países subdesarrollados, asumió diferentes matices en su grado y plazos de implementación y en general en la forma en que se llevó a cabo en las distintas regiones.

Bajo el predominio del llamado Viejo Regionalismo, los países caribeños tenían como objetivo fundamental la protección de la región frente a terceros, con la meta de concretar la sustitución de importaciones. Esto era conducido por una estrategia de desarrollo “hacia el interior”, que colocaba el impulso a los mercados internos, como punto de partida para el desarrollo del mercado regional (Regueiro, 2002). En este marco surgieron un grupo de iniciativas regionales asociadas a proyectos de industrialización, políticas agrarias, políticas de tratamiento al capital extranjero, políticas de trato especial a países de menor desarrollo relativo, entre otras políticas de corte subregional.

De manera general, la integración en la CARICOM ha atravesado por diferentes momentos, que se han definido a partir de los diferentes paradigmas de desarrollo en que se ha sustentado. En una primera etapa, bajo el paradigma de desarrollo asociado a la política de industrialización sustitutiva, se comenzaron a dar los primeros pasos para tratar de vincular las estructuras económicas de los países integrantes del esquema. Estos avances se lograron sobre la base de un Estado fuerte y determinante en la dinámica económica.

CARIFTA, durante esta época, constituía la materialización de los acuerdos de libre comercio, que suponían la progresiva eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio del área. Esta etapa aunque no exenta de dificultades, significó un paso importante en el avance del esquema, aún cuando persistieron obstáculos para la liberalización de determinados productos fundamentalmente en los países más pequeños.

La siguiente meta de la CARICOM, la unión aduanera, tuvo lugar en medio de los intentos por profundizar las barreras al comercio que persistían y se acompañó de la idea de instaurar un arancel externo común. Esta etapa estuvo marcada por la influencia de dos paradigmas de desarrollo diferentes: el inicial, influido por la política de industrialización sustitutiva y el otro, marcado por la política económica neoliberal. Ambos momentos, representaron diferentes maneras de concebir la política comercial común dentro de la CARICOM.

En los años ochenta, el arancel externo común, fue reforzado por numerosas barreras no arancelarias frente a terceros, asumidas con una visión marcadamente proteccionista. En esta época, los aranceles se caracterizaron por una gran dispersión, se aplicaron 16 tipos arancelarios, que fluctuaban entre 0 y 75%. Adicionalmente, se establecieron diversas barreras no arancelarias como recargos aduaneros, gravámenes al consumo, entre otras, que en muchos casos eran superiores a las aplicadas a los productos nacionales (CEPAL, 2002c).

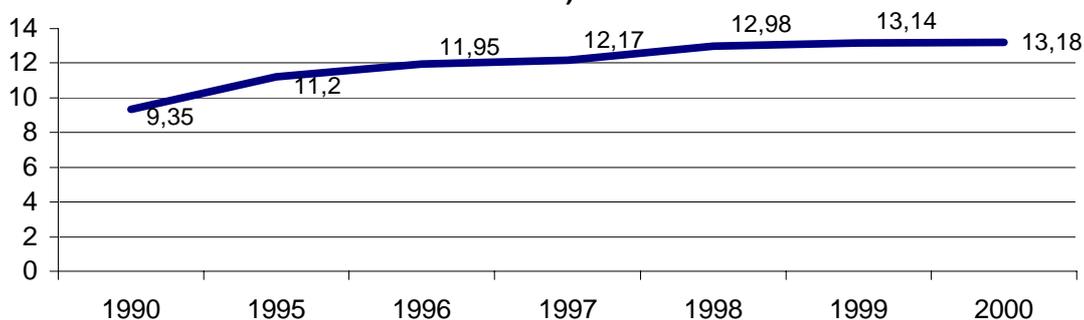
El abandono del modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva, marca precisamente el inicio de la segunda época de la CARICOM, donde la integración se asume como parte de una estrategia global de inserción de las economías caribeñas en el mundo partiendo de una mayor apertura y liberalización. Por oposición a la práctica anterior de los años sesenta y setenta, se desarrolló una estrategia de integración “hacia afuera”.

Esta nueva visión, que comenzó a ganar espacio desde mediados de los 80 y toma auge en los 90, estuvo signada por el cambio del paradigma de desarrollo prevaleciente a favor del neoliberalismo, cuya expansión se reforzó con la caída del campo socialista. En este contexto, fundamentalmente a partir de los noventa, resurgieron las iniciativas de integración regionales, aunque hubo una readaptación de los viejos esquemas a las nuevas exigencias de la integración, enrumbándose los acuerdos de libre comercio adoptados y la meta del Mercado Común por la senda de la mayor apertura y liberalización posible.

El nuevo escenario integrador, estuvo marcado por dos tendencias fundamentales: la primera asociada al reforzamiento del carácter comercial de los acuerdos entre las economías caribeñas y la segunda vinculada a la irrupción con mayor fuerza en el espacio integracionista, de los acuerdos comerciales bilaterales, entre países de manera aislada o entre subregiones y países.

En efecto, la integración caribeña en el marco de esta nueva etapa dominada por el neoliberalismo, ha adquirido un carácter marcadamente comercial, lo que se ha traducido en un incremento del comercio intrarregional. Si bien este hecho pudiera evidenciar un avance importante en cuanto a la vinculación de las estructuras económicas de los países caribeños, aún persisten limitaciones visibles en la lenta dinámica de los flujos de comercio intrarregional (Ver gráfico 1).

**Gráfico 1. Evolución de las exportaciones intraCARICOM (1990-2000)**



Fuente: CEPAL, 2000, Los procesos de integración de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes.

La unión aduanera marca el tránsito del proteccionismo hacia la liberalización en la CARICOM, facilitado por la difusión del llamado nuevo regionalismo que promueve, entre otras cosas, la apertura al exterior como fórmula infalible para la inserción en la economía global. Esto se tradujo en una reducción de los aranceles hasta llegar a un rango entre 0 y 20%, con excepción de algunos productos agrícolas que seguían manteniendo un arancel del 40%. Esta reducción se hizo con gran flexibilidad en los plazos de implementación del arancel externo común, pues implicaba una reducción importante de los ingresos fiscales y una mayor exposición de algunas industrias nacionales a la competencia internacional. En el 2002, por ejemplo, sólo 9 economías habían

implementado la fase cuarta del arancel externo común<sup>65</sup>, la mayoría se encontraba en niveles arancelarios entre 5 y 25% (CEPAL, 2002c).

En general, han existido contratiempos en la instrumentación de las etapas acordadas y la cuarta etapa, prevista para 1998, todavía no ha sido completada. En las últimas décadas ha existido una aceleración en la desgravación arancelaria como parte de la estrategia neoliberal, promotora de la apertura indiscriminada; pero, a pesar de los posibles progresos, aún persisten obstáculos al libre comercio y a la unión aduanera.

Bajo estas condiciones, es inevitable indagar sobre el estado actual del Mercado Común. La mayoría de los miembros de la CARICOM (con excepción de Bahamas) han firmado la revisión del protocolo de Chaguaramas que refrenda la creación de la base legal para el establecimiento y aplicación del mercado y la economía únicos en la subregión.

En este sentido, el libre movimiento de personas se ha desarrollado a través de la eliminación de los pasaportes y la utilización, en su lugar, de ciertos documentos de identificación, medida sólo efectiva en un grupo de países<sup>66</sup>. Asimismo, la eliminación de obstáculos para los permisos de trabajo de graduados universitarios, artistas, entre otros, que debía completar su implementación en el 2002, aún no se ha generalizado en toda la región. La libre movilidad de capitales también presenta reticencias, al estar altamente restringida por las limitaciones de escala y la presencia de mercados muy fragmentados para los servicios financieros. Además, la participación de empresas regionales en la inversión no es aún significativa dentro del total que recibe la región (Quintero, 2001).

La segunda época de la CARICOM, ha estado caracterizada por una relativa marginación del tema social en la agenda común de negociación – concentrada básicamente en los temas comerciales–, lo que ha representado un significativo retroceso reflejado en el deterioro de los indicadores sociales de los países de la región. Por otra parte, en materia de cohesión política y adopción de posiciones comunes frente a terceros, el esquema ha tenido históricamente grandes avances. Aunque muchos autores, incluso, identifican a CARICOM con condiciones para pasar a nuevas etapas de intervencionalidad política, se reconoce que las estructuras económicas nacionales no están suficientemente articuladas como para rediseñar el crecimiento y el desarrollo regional (García, 2000).

En general, la integración en la CARICOM, se ha estructurado sobre la base del tema económico y en las últimas décadas ha tomado fuerza el aspecto estrictamente comercial, convertido actualmente en el núcleo básico de las relaciones entre los países miembros. Un grupo importante de factores han frenado la concreción de las metas de integración económica. El avance hacia

---

<sup>65</sup> Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad Tobago.

<sup>66</sup> Barbados, Granada, Guyana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Trinidad Tobago.

cada una de las metas ha sido lento. Cada meta económica, vista a partir de las etapas que requiere la integración económica (Área de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica e Integración Económica y Política) según la teoría convencional, exige de una serie de supuestos económicos al interior de las economías que han sido inalcanzables de manera completa, bajo la estructura económica predominante.

La realidad ha demostrado que alcanzar muchos de los supuestos económicos ha exigido grandes esfuerzos por parte de los países miembros, lo cual se ha reflejado en una ralentización del comercio intrarregional y, en general, en la débil intervencionalidad de sus estructuras económicas. El panorama se torna aún más complejo si se tiene en cuenta que estas pequeñas economías están en medio de un paradigma de desarrollo que estimula la apertura indiscriminada y la liberalización, a la vez que ignora el trato especial y diferenciado.

No es posible olvidar, que la teoría convencional sobre integración sistematiza o refiere la experiencia europea, que gira alrededor de economías desarrolladas en relativo equilibrio, desconociendo los problemas particulares de las economías subdesarrolladas con grandes desequilibrios y limitaciones estructurales. De ahí que las conclusiones tradicionales en la calificación de la creación y desviación de comercio como positiva y negativa, respectivamente, adquieren diferentes matices dentro de los países de la CARICOM.

En general, las políticas neoliberales así como las nuevas reformas y correcciones que han ido en su rescate, se han sustentado en las nuevas exigencias a la integración como vehículo de inserción en la economía mundial que, al propio tiempo contribuye a reforzar la deformación de las estructuras económicas nacionales, la dependencia y la expansión del capital. En pocas palabras, la integración en la CARICOM ha experimentado una metamorfosis "kafkiana" bajo los impulsos del agresivo fundamentalismo de mercado.

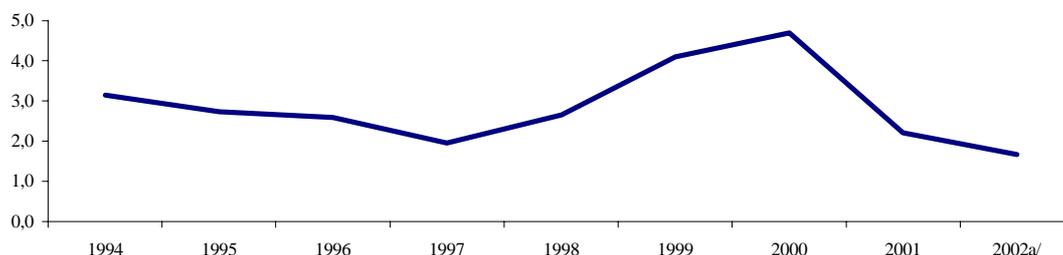
Las economías caribeñas que han intentado aplicar este modelo neoliberal exportador se han encontrado con limitaciones importantes: i) enormes restricciones al comercio impuestas por las naciones más desarrolladas, posición reforzada a través de instituciones internacionales; ii) los mercados a conquistar son mercados cautivos por las empresas transnacionales, lo que dificulta gravemente su acceso; iii) existe gran inestabilidad de los precios internacionales, y en particular de los precios de sus principales rubros de exportación.

Bajo estas condiciones resulta difícil imaginar la expansión exportadora de estos países, a través del aprovechamiento de las economías de escala y de la necesaria transformación productiva. Se requiere de grandes montos de capital para llevar adelante el proceso inversionista en los países caribeños, actualmente limitado por el insuficiente ahorro interno.

Por otra parte, al observar las tasas de crecimiento económico de los países de la CARICOM durante los últimos 10 años, se advierte la existencia de un

errático comportamiento del producto interno bruto (PIB) subregional (ver gráfico 2), lo que se ha expresado en retrasos en el logro de los objetivos económicos de la integración.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto (Tasas de variación)

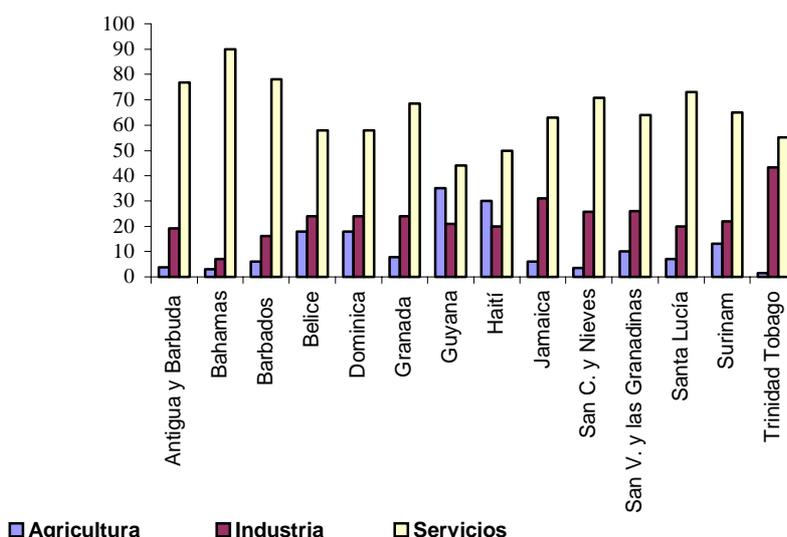


Fuente: CEPAL, 2003. *Anuario Estadístico* (sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 1995).

Durante el año 2002, estas economías sufrieron una contracción importante, que se tradujo en tasas de crecimiento negativas en algunas de ellas (Barbados, Haití y San Vicente y las Granadinas) mientras el resto experimentó crecimientos muy pobres –excepto en Trinidad Tobago (11,1%)–, asociado sobre todo al comportamiento de la industria extractiva. El 2003 se mostró más alentador, pero aún así el crecimiento del PIB no superó el 2% como promedio subregional (CEPAL; 2003b).<sup>67</sup>

El papel de los servicios es mayoritario en todos los países de la CARICOM, siendo mayor en Bahamas, Barbados, Santa Lucía y San Kitts y Nevis. El sector industrial adquiere mayor importancia relativa en Trinidad Tobago y Jamaica.

Gráfico 3. Distribución del PIB por sectores, 2002 (%)



Fuente: Elaboración del autor a partir de datos extraídos de la *CIA Factbook*, 2003.

<sup>67</sup> Elaboración del autor a partir de datos extraídos de CEPAL, 2003b): *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Ed. Naciones Unidas (Ver Anexo. 1y 2)

Las tasas de desempleo se mantienen muy elevadas y en la mayoría de los países caribeños alcanza cifras de dos dígitos. En naciones como Barbados, Jamaica y Trinidad Tobago, por ejemplo, se observan tasas de desempleo entre 13% y 15% como promedio para el período 1994-2002 (CEPAL, 2003).

Adicionalmente, se debe señalar que estas economías cuentan con una base exportadora doblemente limitada, tanto por su estructura de países subdesarrollados en general, como por su condición de pequeñas economías, lo que se ha traducido en un reforzamiento de su dependencia comercial del resto del mundo y en particular de Estados Unidos. Más del 70% del comercio del área se realiza fuera de la CARICOM, con una concentración significativa en el mercado norteamericano.

### ***Desafíos del proceso de integración en la CARICOM***

Al interior de la CARICOM, existe un grupo de limitaciones económicas que han estado frenando el avance de la integración y que es necesario enfrentar en aras de lograr una verdadera cohesión económica, social y política entre los países miembros del esquema.

Sin dudas, la aplicación generalizada de la política neoliberal en todos los países de la subregión aparece como uno de los escollos estratégicos, en la medida en que se ha fomentado la reducción del gasto público, la privatización y la desregulación, a través de políticas de impulsos fiscales y monetarios atractivas al capital exterior.

Como consecuencia, la creación de condiciones favorables para el desempeño del capital ha pasado a ser prioritario y el Estado, en el escenario del ajuste marcado por la búsqueda de capital foráneo, no sólo ha disminuido su capacidad para regular la economía sino, incluso, ha pasado a desempeñar el papel de facilitador de la acción de las empresas transnacionales, lo que ha conllevado profundos y diversos problemas en estas economías.

Las ventajas fiscales ofrecidas para estimular la entrada del capital extranjero, han tenido profundas implicaciones para las políticas y estrategias de desarrollo nacionales. La disminución de los aranceles se ha reflejado en una importante reducción de los ingresos fiscales y, por su conducto, ha provocado un deterioro de los gastos sociales.

Además, como resultado de las políticas de apertura y liberalización comercial, ha ocurrido un aumento de las importaciones y un reforzamiento de la dependencia externa.

**Tabla 1.**  
*El Caribe: Importaciones FOB (millones de dólares)*

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<i>Bahamas</i>	1 157	1 287	1 411	1 737	1 808	2 176	1 765	1 776
<i>Barbados</i>	691	743	888	921	989	1.030	952	947
<i>Belice</i>	231	230	283	291	337	487	489	500
<i>Haití</i>	517	499	560	641	1.018	1.087	1.055	980
<i>Jamaica</i>	2 099	2 625	2 715	2 833	2 744	2 686	3 004	3 073
<i>T.Tobago</i>	1 868	1 972	2 977	2 999	2 752	3 322	3 586	3 682

Fuente: Elaborado por la autora a partir de: CEPAL, 2003. *Anuario Estadístico* (sobre la base de información oficial proporcionada por los países).

Otra limitación importante, devenida desafío pospuesto para la CARICOM, lo constituye la falta de complementariedad entre las economías integrantes, que ha dificultado su mayor intervencionalidad productiva y comercial.

La teoría convencional asocia la magnitud del beneficio de la complementariedad, con las diferencias de costos entre los países involucrados, es decir mientras mayores sean estas diferencias, mayores serán los beneficios potenciales de la unión de un grupo de países. En este sentido, los beneficios vinculados a la reasignación de recursos derivado de la integración serán mayores para economías complementarias que para economías rivales,<sup>68</sup> lo que refuerza la significación del supuesto de complementariedad en el fortalecimiento y evolución del esquema de integración caribeño. Esta falta de complementariedad se expresa claramente en el bajo nivel del comercio intrarregional.

Entre las diferentes causas del bajo nivel de comercio intrarregional entre los países caribeños se destacan, además: i) el desarrollo histórico de la subregión a partir de sistemas coloniales que desalentaron el comercio entre los países, a la vez que fortalecieron la especialización de estas economías como proveedoras de materias primas; ii) la coerción de las potencias económicas de acuerdo a las necesidades del capital; y como resultado de lo anterior, iii) la similitud existente en relación con la estructura comercial exportadora. No obstante, aunque a ritmos muy lentos, el comercio intraregional ha crecido, lo que demuestra la existencia de capacidades o potencialidades de complementación entre las economías de la CARICOM.

En otro orden de cosas, se debe tener en cuenta los efectos controvertidos de la apertura comercial sobre los procesos de integración. Los países con mayor grado de apertura estarán en mejores condiciones de profundizar la integración; pero al propio tiempo, experimentan una reducción de los márgenes de preferencia hasta invalidar su efectividad. Esto trae como resultado, un desestímulo al avance del esquema de integración.

En teoría, se plantea que la unión aduanera puede mejorar la asignación de recursos y su localización si los aranceles en vigencia previamente resultan lo

<sup>68</sup> Se asume las economías rivales como aquellas naciones con condiciones potenciales de producción similares.

suficientemente elevados como para eliminar significativamente el comercio internacional y, de esta manera, crear condiciones para aprovechar, al menos en el corto plazo, los beneficios potenciales de la creación de comercio.<sup>69</sup>

En este sentido, los acuerdos de libre comercio con terceros, eliminan rápidamente el margen de preferencia a favor de los socios del esquema y desalinean el comercio. Esto representa una limitación importante para la evolución de las economías de la CARICOM que, a pesar de haber aplicado durante los últimos diez años políticas de apertura comercial, no han conseguido diversificar sus exportaciones, el beneficio posible de tan alto costo.

La escasez de ahorro interno ha sido otro de los puntos neurálgicos de la CARICOM. Al reducir la capacidad de maniobra autónoma de cada país y provocar dificultades para el sostenimiento del proceso inversionista interno de la subregión, las bajas tasas de ahorro han abierto espacios para el incremento de la dependencia financiera externa.

La teoría económica convencional, concibe el ahorro externo como complemento del ahorro interno en las metas de inversión, consumo y desarrollo económico-social. El escaso ahorro interno de la región, supone la incapacidad para llevar a cabo una estrategia endógena de desarrollo, donde se conjuguen adecuadamente la capacidad de absorción y de retención de los capitales extranjeros con la necesidad creciente de financiamiento. Esta estrategia no es alcanzable bajo las propuestas del paradigma neoliberal de desarrollo, que ha conducido a la acentuación del déficit comercial y la reproducción de la dependencia.

En general, el debilitamiento del proceso ahorro-inversión al interior de la subregión, está influido por los bajos niveles salariales así como por la injusta y desigual distribución del ingreso. La creciente transnacionalización del ahorro refleja la búsqueda de incrementos de rentabilidad y de diversificación de riesgos del capital, lo que le ha permitido refugiarse en zonas más beneficiosas para estos fines.

La tendencia actual hacia la financiarización de la economía mundial, en el escenario de ajuste del patrón de acumulación desde su sello rentista, ha arrastrado a todas las economías de la CARICOM, las cuales en las últimas décadas han experimentado un incremento en el papel de los servicios dentro de la producción total, en particular los financieros.

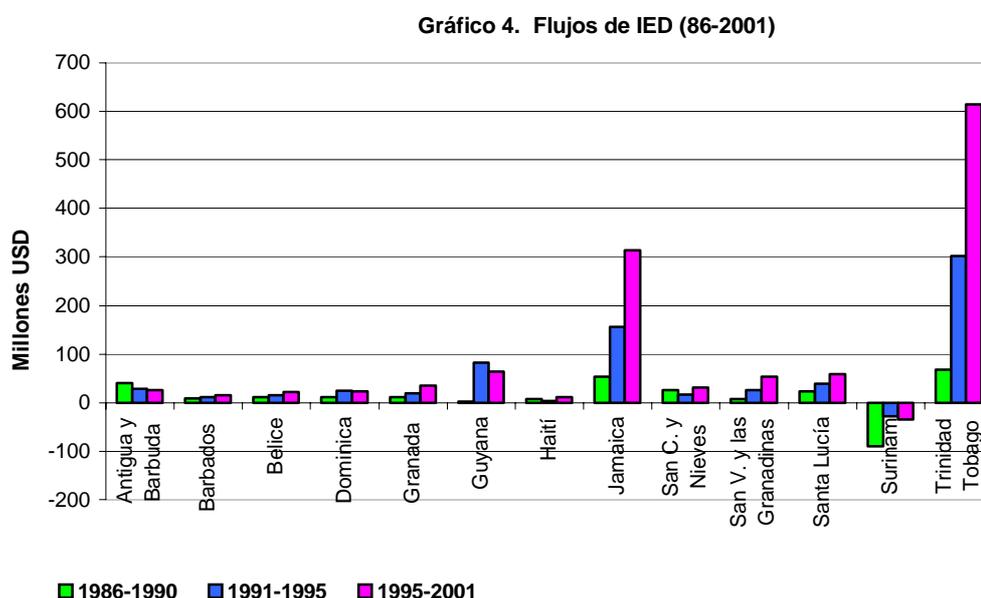
La liberalización financiera percibida como la creación de condiciones favorables para el capital tiene grandes riesgos, pues, si no se hace de forma controlada y organizada, puede provocar asimetrías en los flujos de entrada y salida del capital a la región, a la vez que comprometer los objetivos fundamentales del esquema de integración en el corto y mediano plazos. Las

---

<sup>69</sup> Implica traslado desde la producción de alto costo, protegida por el derecho de aduana, a la producción de bajo precio de un país asociado. Bajo los supuestos de pleno empleo, ningún costo de adaptación y ausencia de economías externas (Ffrench-Davis, 1979).

alteraciones generadas en el tipo de cambio real por efecto del ingreso y salida de capitales, produce una gran inestabilidad en las políticas macroeconómicas con las consiguientes consecuencias negativas para estas economías.

La Inversión Extranjera Directa sin una regulación y control adecuados puede conllevar a deformaciones estructurales significativas en las economías receptoras. Todo esto atenta contra la inversión productiva, estimulando la esfera ficticia de la economía y por consiguiente comprometiendo el crecimiento sostenido a largo plazo. En los últimos años, los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia los países caribeños han evidenciado una tendencia decreciente, con cierta inclinación a concentrarse en determinados países que se han mostrado como más rentables en el corto plazo (ver gráfico 4).



Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos extraídos de CEPAL: Las tendencias del comercio, la política comercial y los acuerdos de integración de los países de Asociación de Estados del Caribe.

Otra dificultad financiera con grandes implicaciones para estas economías, es el vertiginoso incremento de la deuda externa. La relación de la deuda desembolsada con respecto al intercambio de bienes y servicios, superó el 150% en Guyana, el 80% en Antigua y Barbuda y San Kitts y Nevis y, en el resto de los países de la CARICOM, se ubicó por encima del 35% en el período 1998-2000.<sup>70</sup> Adicionalmente, la deuda de estos países se encuentra denominada mayormente en dólares, lo que ha reforzado su dependencia del ciclo económico y la moneda norteamericanos (García, 2002).

Por otra parte, estas economías insulares adolecen de una dependencia tecnológica crónica. Las últimas décadas han estado marcadas por profundos cambios en ramas como la microelectrónica, la informática y las

<sup>70</sup> Tomado de [www.caricom.org/database](http://www.caricom.org/database)

telecomunicaciones, que se han reflejado en una reorganización en el funcionamiento económico global, sobre la base de nuevas condiciones técnicas para el despliegue y operación del capital privado.

La exigua presencia de estas tecnologías a partir de la no existencia de una infraestructura adecuada, ha favorecido la exclusión de la subregión, tanto de los beneficios internos que, en si mismo, puede representar su incorporación como del aprovechamiento del crecimiento de este sector en los últimos años. El avance de la tecnología ha estado marcado por las diferencias existentes entre los países, en cuanto a su generación, apropiación y uso. Por ejemplo, si bien el acceso a Internet es efectivamente bajo, existen ciertas disparidades entre las economías de la subregión (ver gráfico 5).

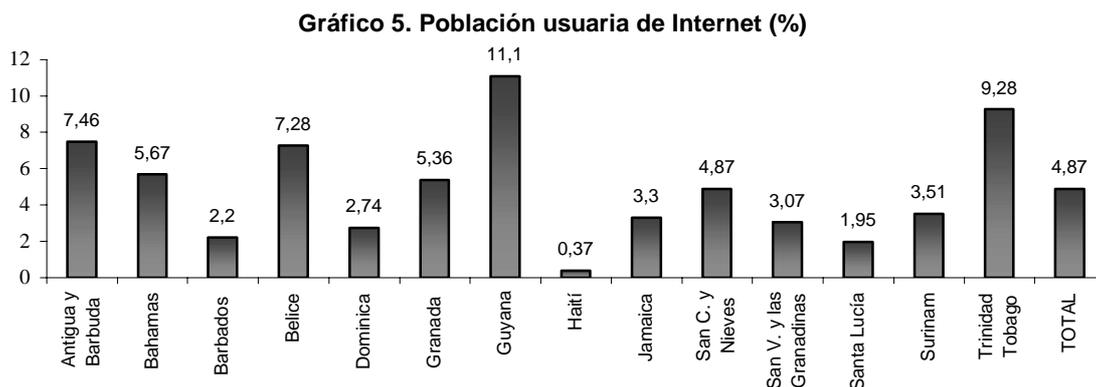
En virtud de todo lo anterior se ha reforzado la dependencia tecnológica de los países caribeños, lo cual se erige en un freno para la formación del mercado común en la medida que limita la integración de los mercados nacionales.

La subregión requiere de una infraestructura en el sector de la informática y las telecomunicaciones que se traduzca en un aumento de la conexión a los mercados globales, así como entre redes nacionales que proporcionen una estructura informática en función de fortalecer el intercambio de información intrarregional.

Otra limitación significativa de esta área caribeña es su vulnerabilidad ambiental, deviniendo los desastres naturales denominador común para casi toda la subregión. La región está amenazada de forma permanente por los desastres naturales, que afectan extraordinariamente el desenvolvimiento económico de los diferentes países (Serbin, 1999:115).

Adicionalmente, por el hecho de ser países de tamaño pequeño en superficie, los desastres naturales pueden afectar casi completamente la actividad económica un país. De esta forma, las economías están continuamente expuestas a pérdidas asociadas a estos desastres.

La rigidez de las estructuras económicas, expresada en las dificultades para la transformación de sus estructuras de producción y consumo, es un elemento que entorpece la adaptación de los países caribeños a un entorno internacional en constante cambio (Ffrench-Davis, 1979).



Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos extraídos de la *CIA Factbook*, 2003.

Para países que se integran con diferentes niveles de desarrollo, como es el caso de los miembros de la CARICOM, es importante la adaptabilidad, pues el hecho de no poder adaptarse a nuevas circunstancias, puede tributar a una desigual distribución de las utilidades y las pérdidas al interior del esquema. Los países caribeños necesitan con especial urgencia complementar sus estructuras productivas, hacerlas adaptables o flexibles a nuevas necesidades y condiciones en un contexto mundial cambiante.

No es posible olvidar dentro de los desafíos y limitaciones de la CARICOM, las restricciones propias de sus mercados internos y la disponibilidad de recursos, resultado de su condición de pequeñas economías<sup>71</sup>. El reducido tamaño de sus mercados internos, constituye una restricción a la especialización productiva, debido a que varias actividades requieren de escalas mínimas de operación para ser lo suficientemente rentables (Romero: 2002).

En el contexto actual, se impone la necesidad de promover formas de integración que respondan a la realidad de los países caribeños y no a los intereses hegemónicos del capital. Se trata de un esquema de integración que lejos de responder a la racionalidad del capital y el mercado, conceda un lugar central a las metas de desarrollo económico y social de los países miembros.

Desde una perspectiva real, la viabilidad económica del proyecto integrador caribeño debe basarse en la redefinición o renovación de sus bases conceptuales, tomando como punto de partida esencial el análisis de las limitaciones fundamentales que durante más de 40 años le han impedido a la CARICOM concretar sus objetivos de cohesión económica y social.

<sup>71</sup> El criterio más generalizado acerca de este tema clasifica las economías pequeñas sobre la base de dos criterios fundamentales: i) que son tomadores de precios, y por tanto se subordinan a los precios en el comercio internacional y ii) que son tomadores de políticas económicas internacionales, refiriéndose a que carecen de autonomía para tomar decisiones de política económica y en ambos casos ajustarse al escenario impuesto por las grandes naciones.

Incluso en estas condiciones es imprecisa la clasificación, pues aún cuando estos dos criterios pueden ser encontrados en la mayoría de los países subdesarrollados, no son indicadores suficientes para que puedan ser categorizadas como pequeñas economías.

### **Consideraciones finales**

Los cambios en el patrón de acumulación del capital y, por consiguiente, la forma en que este se despliega, tienen influencia significativa en el diseño y la concepción de las formas de integración existentes en cada momento histórico del capitalismo.

El actual escenario globalizador, marcado por la lógica del capital y el mercado se ha consolidado a través de la política económica neoliberal. Este escenario ha estado determinado por un cambio en el patrón de acumulación capitalista, que ha generado un reforzamiento del subdesarrollo. En este contexto, se hace necesario la búsqueda de una forma alternativa de integración, que realmente se ajuste a las necesidades y condiciones de los países subdesarrollados.

En la evolución de la CARICOM, se pueden observar claramente dos etapas importantes que han estado marcando cambios en sus estrategias de desarrollo: el viejo y el nuevo regionalismo. El llamado nuevo regionalismo, está profundamente marcado por la política neoliberal, los países del Caribe requieren de una alternativa al margen de la política neoliberal y en general de la lógica del capital.

De manera general, la falta de dinamismo de la CARICOM, tiene en su núcleo limitaciones más económicas que políticas. La integración requiere el cumplimiento de supuestos económicos inalcanzables bajo el actual paradigma neoliberal de desarrollo predominante en la subregión.

La integración en la subregión caribeña, materializada en la CARICOM, puede constituir una alternativa para el desarrollo, en la medida en que se distancie de las pautas o referentes teóricos y prácticos que han marcado la experiencia de la integración europea y en general del modelo económico en el que ésta se asienta. La CARICOM necesita la elaboración y puesta en práctica de una propuesta de integración autóctona, con políticas que concilien el corto y el largo plazo y que tengan como fin el desarrollo social.

Las economías caribeñas necesitan, ahora más que nunca, la presencia de un Estado fuerte en la dinámica económica, que sea el sujeto que lleve adelante la integración. Se requiere de un Estado con una participación más activa en la economía, en sustitución de la burguesía capitalista que fue prácticamente eliminada en las últimas décadas.

Asimismo, el estímulo al ahorro interno a nivel subregional debe pasar a ser una prioridad de política económica del esquema, por ser un factor clave que limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo de estas economías. Al propio tiempo, se debe reforzar la cooperación subregional en la esfera social, basado en las ventajas de cohesión política que se han adquirido.

## Bibliografía

- Álvarez, Oneida. 2002. "¿Constituye la integración intraregional una alternativa al ALCA?", *Revista Cuba Socialista*, 3ra época, número 26.
- Amin, Samir. 1998. *El capitalismo en la era de la globalización*, A&Grafic, S.L, España, 1998.
- CEPAL. 2002 a). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Ed. Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. 2003 b). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Ed. Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. 2002 c). *Las tendencias del comercio, la política comercial y los acuerdos de integración de los países de Asociación de Estados del Caribe*.
- Comunidad Europea. 2002. *Revista Comisión Europea, El Caribe y la Unión Europea*, Ed. Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea.
- Demas, William. 1997. *Critical issues in the Caribbean Development*, Ed. Ian Randle Publishers.
- Ffrench-Davis, Ricardo. 1979. *Economía Internacional. Teorías y políticas para el desarrollo*, E.d. Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_\_\_. 1997. *Flujos de inversión productiva, Lecciones para América Latina*, McGraw-Hill.
- FMI. 2002. *Trade and Integration in the Caribbean*, WP/02/148.
- García, Tania. 2002. "La Asociación de Estados del Caribe: su necesario proceso de introspección", *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No. 3, Ed. Nueva Sociedad.
- \_\_\_\_\_. 2000. "La economía del Caribe en el 2002. Débil crecimiento y alta vulnerabilidad", *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No.1, Ed. Nueva Sociedad.
- \_\_\_\_\_. 2002. *La economía del Caribe en el 2002. Débil crecimiento y alta vulnerabilidad*, texto inédito.
- Girvan, Norman. 2000. "Reinterpretar al Caribe", *Revista Mexicana del Caribe*, No.7.
- González Maicas, Zoila. 2002. "El Caribe en la encrucijada: desafíos y perspectivas en el nuevo milenio", *Revista de la Asociación de Estados del Caribe: El Gran Caribe, un mar de oportunidades*.
- López Coll, Armando. 1998. "El sistema multilateral de comercio y los procesos de cooperación regionales", *Revista Economía y Desarrollo*, No.2, Vol. 123, Jul-Dic.
- Martínez, Laneydi. 2002. *La Globalización Financiera y la necesidad de una alternativa desde el subdesarrollo, Trabajo de Tesis de pregrado*, trabajo inédito.
- Martínez, Osvaldo. 2002. "Razones para oponerse al ALCA", *Revista Cuba Socialista*, 3ra época, número 26.
- Pérez, Olga. 2002. *Globalización y gestión del capital. El caso de Chile. La necesidad de una alternativa*, Tesis de doctorado, diciembre.
- Quintero, José A. 2001. *La integración económica en América Latina y el Caribe: Dos décadas de experiencias*.
- Regueiro, Lourdes. 2002. "ALCA: los desencuentros de una agenda de negociación", *Revista Cuba Socialista*, , 3ra época, número 26.

- Reyes, Giovanni. 2002. "América Latina y el Caribe: participación en el Comercio internacional", *Revista de la Asociación de Estados del Caribe: El Gran Caribe, un mar de oportunidades*.
- Romero, Antonio. 2002. "La inserción internacional de las economías del Gran Caribe y la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales en la OMC", *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No. 3, Ed. Nueva Sociedad.
- Serbin, Andrés. 1994. "Los acuerdos regionales de libre comercio y el Caribe: Retos y oportunidades", *El Caribe y Cuba en la posguerra fría*, Ed. Nueva Sociedad.
- \_\_\_\_\_. 1996. "Impacto de la Globalización en el Gran Caribe", *Revista Electrónica Bilingüe Venezuela Analítica*, N° 6.
- \_\_\_\_\_. 1999. "El Caribe y la integración continental", *Revista Nueva Sociedad*, No.62, Ed. Nueva Sociedad.
- \_\_\_\_\_. 2000. "Globalización, regionalismo e integración regional: tendencias actuales en el Gran Caribe", *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, Ed. Nueva Sociedad.
- Tugores, Juan. 1997. *Economía Internacional e Integración Económica*, Ed. McGraw-Hill, 2da edición.
- Watson, Hilbourne.1994. "El cambio de paradigma tecnológico integracionista", *El Caribe y Cuba en la posguerra fría*, , Ed. Nueva Sociedad.

## 8

### **Comentarios sobre el informe “Cómo lograr que el comercio global sea beneficioso para la gente”.\***

**Faustino Cobarrubia Gómez**

*Coordinador del Grupo de Comercio e Integración del CIEM*

**Jonathán Quirós Santos**

*Investigador del CIEM. Especialista en Comercio Internacional*

*El documento comentado fue patrocinado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Heinrich Boll, el Fondo Rockefeller Brothers y el Wallace Global Fund. Los comentarios fueron expuestos en la presentación del libro, realizada en el CIEM el día 23 de marzo de 2004.*

#### **Primera parte**

No se pretende hacer un análisis detallado del libro “Cómo lograr que el comercio global sea beneficioso para la gente”, sino más bien ofrecer algunos comentarios críticos sobre la primera parte de dicho documento.

Sin bien estos comentarios no aspiran ni pueden abarcar la rica diversidad de aspectos y problemas que son objeto de reflexión, al menos intentan dejar claramente expresadas algunas consideraciones que enmarquen la validez y realidad de este esfuerzo en la búsqueda de reformas para contribuir a “...que el régimen comercial global tenga debidamente en cuenta a la persona y al desarrollo humano”.

Empeñarse en este noble propósito, en un mundo donde prácticamente no se ha concebido otro papel para el régimen multilateral de comercio que no sea el de promover la liberalización y el acceso a los mercados como fórmula absoluta e invariable para alcanzar el objetivo supremo de la eficiencia competitiva, merece reconocimiento y agradecimiento a los autores y patrocinadores del informe por su valentía, honestidad y lucidez. Por demás, un informe estimulante, meditado y atractivo, que hace una destacada contribución a su campo de conocimiento y aporta, quizás, tanto una nueva síntesis cuanto una nueva interpretación. Muchos lectores no especializados lo encontrarán de gran interés.

La defensa que hace el documento de ciertas demandas tradicionales de los países subdesarrollados y el enfoque relativamente realista de algunos problemas principales del actual ordenamiento global del comercio, así como la esperanza de que otros sectores políticos de los países industrializados acepten sus postulados fundamentales, han sido algunos de los factores que pudieran explicar la receptividad y el apoyo que ciertos círculos del Tercer Mundo han brindado a la investigación.

Con una adecuada articulación entre sus partes, evitando las formulaciones técnicamente complicadas y empleando un lenguaje cauteloso y de fácil comprensión, en el proyecto del PNUD y demás patrocinadores se hace un diagnóstico, muy a menudo objetivo y sugerente, de cuestiones mediante las cuales se vincula el comercio con el desarrollo humano. Sumado a lo anterior, partiendo del principio básico de que “el comercio es un medio para lograr un fin y no un fin en si mismo”, se propone un conjunto de reformas del sistema mundial de comercio compatibles con el desarrollo humano, donde la racionalidad del análisis se combina con una filosofía moralizante muy a tono con las posiciones tercermundistas que durante hace algunos años se han ido estructurando en la comunidad internacional, sobre todo en el marco de los grupos que abogan por una globalización “desde abajo”.

En este sentido, llama poderosamente la atención, que este libro constituya un resultado del Proyecto sobre comercio y desarrollo humano sostenible lanzado a mediados del año 2000, poco tiempo después del fracaso de la reunión de Seattle, que fue una expresión de que el agresivo fundamentalismo de mercado que ha hecho retroceder al Tercer Mundo y experimentar cuantiosas pérdidas a nuestros países había provocado cansancio y una fuerte oposición en crecientes sectores de opinión tanto en países subdesarrollados como desarrollados.

La primera parte del informe titulada “Un comercio para el desarrollo humano” comienza con el Capítulo “Desarrollo humano y comercio” donde, además de aportar una definición amplia e integradora del desarrollo humano, que retoma y enriquece la visión del PNUD sobre el particular, se analiza acertadamente la vinculación dialéctica entre el comercio y el desarrollo humano.

El lugar central del Capítulo I lo ocupa una rigurosa, objetiva e interesante valoración del impacto de la apertura comercial sobre el crecimiento y el desarrollo humano. De las lecciones extraídas se destacan las siguientes:

1. Primeramente, la liberalización comercial no debe contemplarse como un mecanismo fiable para generar un crecimiento autosostenido y para reducir la pobreza, y mucho menos para conseguir otros resultados positivos en materia de desarrollo humano.
2. En segundo lugar, un compromiso con el desarrollo apoyado en una estrategia de crecimiento coherente cuenta bastante más que la liberalización del comercio.
3. Y la tercera lección – sumamente importante– plantea que la integración en la economía mundial es un resultado del crecimiento y del desarrollo, no una condición previa.

Estos tres elementos, junto a otros que por razones de tiempo no es posible mencionar, apuntan hacia una ruptura con el paradigma de desarrollo de moda, que postula la liberalización comercial y la apertura competitiva al mercado mundial como único camino posible para entrar en la modernidad y acceder al desarrollo.

En el Capítulo II, desde una perspectiva histórica, se realiza un diagnóstico de “El régimen mundial de comercio”, mediante el cual se incursiona en sus procedimientos, estructura por la que se rige, su mandato ampliado y sus disposiciones sobre trato especial y diferenciado. Aunque se reconoce que estos aspectos persiguen equilibrar las diversas necesidades e intereses de sus países miembros, se resalta que ese régimen, cuyo objetivo final es incrementar el comercio, adolece de “...desigualdades históricas y estructurales que continúan aquejando al sistema económico mundial”.

El momento más interesante del informe se ubica, quizás, en el Capítulo 4, donde se proponen diferentes reformas en los principios y mecanismos del Sistema Mundial de Comercio a fin de situar el desarrollo humano en el centro de atención. Se parte de la tesis de que mientras la necesidad de un sistema comercial multilateral equitativo y reglamentado es indispensable, el problema central consiste en determinar si el régimen actual permite que los países en desarrollo tracen políticas que promuevan el desarrollo humano.

Las reformas fundamentales, dirigidas a cambios importantes en materia de gobernabilidad en el ordenamiento global del comercio a favor de los países subdesarrollados, se estructuran en torno a los aspectos siguientes:

- El compromiso del todo único; que obliga a los gobiernos a aceptar los acuerdos como un todo y no uno por uno, una práctica singular en las organizaciones multilaterales.
- El trato especial y diferenciado; que intenta compensar a los países subdesarrollados por sus desventajas intrínsecas en comparación con los países industrializados a la hora de obtener iguales beneficios del sistema comercial.
- La estructura de la gobernabilidad y la adopción de decisiones; en tanto en la OMC el consenso oficioso se ha convertido en un factor mucho más influyente que los procedimientos establecidos y, por esa vía, se favorecen casi siempre los principales países industrializados en lugar de la abrumadora mayoría de países subdesarrollados.
- La solución de diferencias que, dado la asimetría de poder económico y político entre los países industrializados y los países subdesarrollados, no es coherente con el desarrollo humano.
- La agenda de negociaciones de la OMC; la cual a partir de su rápida ampliación, diversidad y complejidad, ha creado enormes problemas para la adaptación de los países subdesarrollados, especialmente los más pequeños y menos adelantados.
- La compatibilidad de los acuerdos comerciales regionales con las normas de la OMC, en tanto estas últimas tienen más en cuenta el desarrollo humano y los intereses de los países subdesarrollados.
- Los mecanismos en materia de rendición de cuentas y la transparencia externa; que constituyen síntomas de graves desequilibrios de poder entre los países miembros, resultando muy ineficaces a la hora de asegurar la participación efectiva de los países subdesarrollados en el régimen mundial de comercio
- La ampliación de la “propiedad” nacional de las decisiones, a fin de propiciar una mayor participación de las poblaciones vulnerables – que

no se sienten representadas eficazmente por sus gobiernos en el plano nacional e internacional – en los debates de la OMC

Evidentemente uno de los obstáculos al proceso de desarrollo son las normas y procedimientos del régimen multilateral de comercio, que invariablemente reflejan las necesidades y demandas de los países más poderosos. Desde este punto de vista las propuestas de reforma centrales se pudieran evaluar positivamente, en la medida en que apuntan hacia la validez y efectividad del trato especial y diferenciado para los países pobres, un poder más compartido, así como la ampliación de las bases internacionales de administración y toma de decisiones en los marcos de la OMC.

Más aún, en el proyecto se sugiere de forma acertada, la responsabilidad de los gobiernos de los principales países industrializados y de la OMC en el estado de crisis del actual orden comercial. Por tal razón, el documento parece apelar al sentido común de estos gobiernos y de dicha institución, no sólo para que rectifiquen las políticas aplicadas, sino también para que tomen la iniciativa en el diseño de un plan de reformas que evite un deterioro aún mayor de la situación actual.

En realidad, lo visionario del Informe consiste en percatarse y tratar de convencer a los gobiernos y grupos de poder en los países industrializados de que los cambios propuestos son necesarios para la supervivencia de una parte creciente de la humanidad.

Sin embargo, en el paquete de reformas no se hace alusión a las empresas transnacionales que, como se sabe, ejercen un aplastante control sobre el comercio internacional. Pudiera comprender la cautela de los redactores del informe, pero resulta difícil imaginar un escenario comercial global coherente plenamente con el desarrollo humano si al menos no existe algún tipo de regulación a la conducta de estos agentes. Los desequilibrios de poder y los caprichos del mercado no son más que las acciones de las transnacionales que lo controlan, dando la señal apropiada para las regulaciones multilaterales, la inversión, las decisiones de consumo y fijando precios remunerativos.

De aquí la interrogante del grado de autonomía posible de las políticas nacionales de desarrollo, los límites dentro de los que pueden moverse y cambiar dentro del actual orden sin que esos cambios impliquen la afectación de intereses muy poderosos.

No obstante, se satisface el objetivo esencial del informe en general y de la primera parte en particular de "...brindar una base sustantiva que permita replantear las discusiones y los debates sobre una cuestión de tanta importancia como es la de saber cuál es la mejor forma de que el comercio contribuya al desarrollo humano". Sin dudas, se trata de uno de los estudios generales más destacados del Sistema Mundial de Comercio, donde se despliega una rica combinación de conocimiento histórico y económico con dominio de la teoría.

Todo lo que el proyecto contribuye a la discusión de esos problemas será de gran beneficio. Pero en este contexto, lo importante en realidad de la discusión no ha concluido de ninguna manera.

## **Segunda parte**

Un libro de 337 páginas, cuyo contenido es el que se enuncia en el título, requiere un análisis pormenorizado y con mayor tiempo. No obstante, la importancia del tema amerita, aún con escaso tiempo, algunos comentarios preliminares.

La palabra que a mi juicio define al texto en cuestión es útil, o más que eso, muy útil, independientemente de que no coincidamos con determinados elementos o enfoques. Útil porque presenta los complejos temas del comercio global de forma asequible para un lector general, sin perder seriedad ni capacidad analítica; útil porque valora de forma integrada y coherente los temas de comercio global y su vínculo con el desarrollo humano, así como los Acuerdos de la OMC y sus implicaciones para los países subdesarrollados y útil porque entrega a los lectores (incluyendo a especialistas en el tema comercial y a políticos) un valioso instrumento para la comprensión de los fenómenos actuales.

El libro se ha estructurado en dos partes: la primera, dedicada al Desarrollo Humano y Comercio; El Régimen Mundial de Comercio, Hacia un Régimen Mundial Orientado al Desarrollo Humano y Reformas al Sistema Multilateral de Comercio (los cuatro primeros capítulos) y una segunda parte (los restantes 15 capítulos) dedicada a los Acuerdos de la OMC y a temas y aspectos sensibles en esta organización y su impacto para los países subdesarrollados.

El enfoque del texto se aleja del tratamiento convencional del tema comercial, al vincularlo con el desarrollo humano, cuyos antecedentes más inmediatos están en los últimos Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, lo que constituye uno de los méritos del texto.

El intento de explicar la relación desarrollo humano-comercio se hace sobre la base de un análisis histórico, centrándose en el cuestionamiento de que el libre comercio no garantiza *per se* crecimiento y desarrollo humano, reconociendo que la mayor parte de los países hoy desarrollados protegieron sus mercados como condición de crecimiento y desarrollo, posibilidad que les niegan hoy a los llamados países en desarrollo.

El texto pone la atención explícitamente en el desarrollo, más que en la promoción de la liberalización, el acceso a los mercados y el crecimiento, sin negar la importancia de liberalización, aunque en función del desarrollo humano. Esto explica la variedad de ejemplos referidos a países y situaciones locales, que sostienen las ideas básicas, y la necesidad de reconocer un mayor papel para las políticas nacionales, lo cual parecerá una herejía a los defensores a ultranza del libre comercio y a los apologistas desenfrenados de una globalización de solo bondades.

Los capítulos dedicados a los Acuerdos de la OMC y a temas y aspectos sensibles para los países subdesarrollados están expuestos de forma amena y didáctica, aunque no sea la docencia el fin del texto. En el caso de los Acuerdos, se ofrece una breve visión histórica de cada uno y sus implicaciones para los países. Los capítulos dedicados a Agricultura, a los Acuerdos sobre Derechos de Propiedad Intelectual vinculados con el Comercio –*no ha habido transferencia de tecnología hacia los países en desarrollo ni siquiera con carácter simbólico*–, Servicios y Medio ambiente son los más sustanciosos y extensos.

En “Cómo lograr que el comercio global sea beneficioso para la gente”, se propone un régimen de comercio que favorezca al desarrollo humano, lo que sucede es que la intencionalidad de estas propuestas choca con la “racionalidad” del comercio mundial y de las relaciones económicas internacionales, así, por ejemplo, se plantea como una de las propuestas *Incrementar el acceso de los países en desarrollo a los mercados. El régimen multilateral de comercio se estableció para facilitar una mayor corriente de bienes y servicios entre los países de forma previsible, justa y basada en ciertas normas. Si se desea que los países en desarrollo obtengan beneficios del comercio, se les debe facilitar el acceso a los mercados de los países industriales* (página 67).

Considerar que el régimen de comercio multilateral se estableció para facilitar una mayor corriente de bienes y servicios entre los países de forma previsible, justa y basada en ciertas normas confunde lo discursivo con la realidad, los loables deseos de los autores con la exclusión que provoca el predominio de las empresas transnacionales como agentes de primer orden en la globalización, pues, en última instancia, las normas, regulaciones y fundamentos de la OMC son reflejo de los intereses de los países desarrollados y de sus empresas transnacionales.

Es razonable, entonces, preguntarse si los intereses de los países desarrollados apuntan a las razones señaladas en el texto o si las normas adoptadas son funcionales e impuestas por estos países para mantener su predominio en las actuales circunstancias.

Por razones de la complejidad de los temas y de la multiplicidad de fuentes y autores, entre otras razones, el libro tomó su tiempo, como comento el Dr. Bruno Moro, y salió de imprenta poco antes de la fracasada Ministerial de la OMC en Cancún, lo cual puede convertirse en un aliciente (o una provocación), para actualizar, continuar, polemizar y sugerir, a raíz de lo que suceda, cuando menos, hasta la VI Reunión Ministerial de la OMC.

De forma general, al saludar la aparición de “*Cómo lograr que el comercio...*”, considero que es importante más que por la amplitud de las respuestas, por la calidad de las preguntas que hace o sugiere. Tengo la esperanza de que de la misma forma que el PNUD ha logrado incluir en el debate internacional el

concepto de desarrollo humano y hacerlo creíble y conocido, los promotores del texto en cuestión consigan similares objetivos.

# 9

## Subdesarrollo, déficit de agua dulce y deterioro ambiental

Ramón Pichs  
Subdirector del CIEM

### ***Déficit de agua dulce: un reto global***

El agua, considerada como “oro azul”, es un recurso esencial para la vida, dada su contribución al mantenimiento de una buena salud, su importancia para el sector agropecuario (irrigación de cultivos, uso para el ganado, entre otras actividades), su utilización con fines energéticos (por ejemplo, en la generación de hidroelectricidad) y en la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente (sobre todo en lo referido a la protección de los ecosistemas), entre otros beneficios. El agua fresca sirve de hábitat para numerosos organismos; por ejemplo, 40% de las 25,000 especies conocidas de peces son de agua dulce.

A escala global, la agricultura utiliza alrededor del 70% del agua dulce disponible, la industria el 22% y el consumo doméstico el restante 8%, aunque estas proporciones varían según se trate de regiones subdesarrolladas o desarrolladas. En el mundo desarrollado la industria absorbe el 59% del agua utilizada (Ver Tabla 1).

**Tabla 1**  
*Usos alternativos del agua 2001*

<i>Usos</i>	<i>Países subdesarrollados</i>	<i>Países Desarrollados</i>
<i>Agricultura</i>	82	30
<i>Industria</i>	10	59
<i>Uso doméstico</i>	8	11
<i>Total</i>	100	100

Fuente: UNESCO, 2003a.

Por las razones antes expuestas, la disponibilidad de agua fresca es un elemento central para un desarrollo sostenible; sin embargo, las acciones globales concertadas, dirigidas a conservar este recurso, no han recibido la prioridad debida.

Debe tenerse en cuenta que si bien el 70% de la superficie de nuestro planeta esta cubierto por agua, sólo un 2.5% de esa agua es dulce. Sólo 0.26% resulta accesible para el hombre en ríos largos y otros reservorios; mientras que 2.24% se encuentra congelada en las zonas polares como la Antártida y

Groenlandia, en glaciares y en aguas subterráneas muy profundas (WMO-UNESCO, 1997).

Con relación al vínculo entre recursos hídricos y energía, un aspecto clave es la producción de electricidad de origen hidráulico, y de otras fuentes como las mareas, las olas y la geotermia. De todas estas variantes, la hidroelectricidad es la que ha registrado mayor avance (2.740 TWh<sup>72</sup> anuales a escala global en 2001, con proyecciones de 4.210 TWh anuales para 2010), aunque sólo una tercera parte del potencial económicamente viable ha sido explotado hasta la actualidad. Los países desarrollados aprovechan en la actualidad alrededor del 70% de sus potencialidades para esta fuente energética, en tanto que las naciones subdesarrolladas sólo utilizan un 15% (UNESCO, 2003a).

Teniendo en cuenta las implicaciones ambientales y sociales adversas de las grandes plantas hidroeléctricas, en términos de daños a los ecosistemas y desplazamientos humanos dada la necesidad de represar grandes volúmenes de agua; en las últimas décadas se ha impulsado la construcción de pequeñas unidades de generación – descentralizadas – en zonas rurales aisladas. En China por ejemplo, funcionan unas 60.000 pequeñas centrales hidroeléctricas (UNESCO, 2003a).

Las actividades humanas modifican el ciclo hidrológico y pueden contaminar seriamente el agua disponible. Tanto la deforestación, como el cambio en el uso de la tierra, la expansión de las áreas pavimentadas, la construcción de represas y canales, la irrigación, el drenaje y otras actividades, pueden cambiar el balance hidrológico.

Paralelamente, tienden a crecer las pérdidas económicas y humanas derivadas de los desastres naturales y otros fenómenos relacionados con el agua. De unos 2.557 desastres naturales registrados entre 1991 y 2000, alrededor del 90% estuvieron vinculados con el agua (Ver Tabla 2).

**Tabla 2**  
*Desastres naturales relacionados con el agua*

<i>Desastres</i>	<i>% del total</i>
Inundaciones	50
Epidemias relacionadas con el agua	28
Sequía	11
Desprendimientos de tierra y avalanchas	9
Hambrunas	2
<i>Total</i>	<i>100</i>

Fuente: UNESCO, 2003a.

La pérdida de la calidad del agua dulce debido a la contaminación reduce considerablemente la disponibilidad de este recurso para el consumo. La contaminación de las aguas puede ser de origen agropecuario (derivada del

<sup>72</sup> Teravatios por hora = 10<sup>12</sup> vatios por hora.

uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes tóxicos), industrial (por metales pesados, materia orgánica y otros componentes tóxicos), o urbano (dada la falta de tratamiento adecuado de los desechos urbanos sobre todo en las megaciudades y sus periferias).

Se estima que unos 2 millones de toneladas de desechos de origen industrial, doméstico y agrícola son arrojados cada día en las aguas; y la carga mundial de contaminación a partir de las aguas residuales pudiera ascender a unos 12 mil km<sup>3</sup> (UNESCO, 2003a).

Los acuíferos subterráneos también pueden ser contaminados debido a la mala utilización o sobreexplotación de los mismos, como son los casos de aquellos ubicados en zonas costeras que son salinizados al descender significativamente el manto freático y penetrar las aguas del mar.

En las últimas décadas, los países desarrollados han reforzado las acciones y programas dirigidos a reducir la contaminación del agua dulce en sus territorios, lo que se ha traducido en legislaciones más estrictas, la promoción de investigaciones y el desarrollo de nuevas tecnologías. En los países subdesarrollados, la posibilidad de avanzar en estas direcciones ha sido mucho más limitada debido a las restricciones financieras y tecnológicas que enfrentan.

Además de los ecosistemas de agua dulce, existen otros como los costeros y oceánicos que también resultan de gran importancia, como fuentes renovables de alimentación, oportunidades para el turismo, el transporte y la biotecnología, entre otros beneficios. Muchos de estos ecosistemas, sin embargo, son objeto de sobreexplotación y creciente contaminación, lo que afecta las potencialidades de los mismos para contribuir al desarrollo sostenible. Se estima que un 80% de la contaminación marina procede de las zonas terrestres, de tal forma que la salud del medio ambiente marino está determinado en alto grado por la salud de los ríos (WMO-UNESCO, 1997).

Por su parte, los problemas de baja eficiencia en la distribución y uso del agua fresca y la prevalencia de débiles sistemas de regulación y manejo de este recurso vital han provocado un reforzamiento del déficit de agua accesible para el hombre.

### ***Subdesarrollo y déficit de agua dulce***

Durante el siglo XX el ritmo de crecimiento del consumo de agua fresca más que duplicó a la dinámica poblacional, como reflejo del uso insostenible de este importante recurso. Consecuentemente, la situación del agua se ha tornado aún más frágil en muchos países, sobre todo en regiones como en Medio Oriente, Norte de África y Asia Meridional.

Cerca de la tercera parte de la población mundial, ubicada preferentemente en el Tercer Mundo vive en países con problemas moderados o severos de falta de agua y esa proporción podría aumentar a dos terceras partes en el 2025,

con serias afectaciones en áreas como África y Asia Occidental. Asia se halla bajo fuertes presiones en cuanto a dotación de recursos de agua ya que con 60% de la población mundial sólo cuenta con 35% del agua disponible.

Los problemas para acceder al agua fresca en las regiones subdesarrolladas se explican, al menos en parte, por el desacople existente entre la distribución de los recursos de agua y la distribución de la población. En África, por ejemplo, el río Congo contiene alrededor de la tercera parte del flujo de los ríos de esa región, sin embargo, sólo el 10% de la población africana vive en esa cuenca hidrográfica. En América Latina, el 40% de la población se concentra en 25% del territorio, donde se ubica sólo el 10% de los recursos regionales de agua dulce (PNUMA, 2004).

En algunas áreas, los niveles de los acuíferos subterráneos han declinado en decenas de metros debido a la sobre-explotación de los mismos. En muchos casos la extracción de aguas subterráneas ocurre a una tasa mayor que la tasa de recarga natural de este recurso. Algunas zonas resultan muy vulnerables, como los estados insulares, donde tales prácticas puede acelerar la intrusión salina, y las zonas áridas, donde las reservas de aguas “fósiles” tienden a agotarse sin posibilidad de recarga natural en las actuales condiciones climáticas.

Según estadísticas de Naciones Unidas, unos 1200 millones de personas (una quinta parte de la población mundial) aún no tienen acceso al agua potable; además, unos 2400 millones de personas (alrededor del 40% de la población) no tienen acceso a servicios de saneamiento adecuados. También se destaca que alrededor de dos millones de niños mueren cada año debido a enfermedades relacionadas con el agua; y en los países más pobres, uno de cada cinco niños muere antes de cumplir cinco años, debido en lo fundamental a enfermedades infecciosas relacionadas con la cantidad y calidad de agua disponible (The WEHAB WG, 2002).

En los países subdesarrollados, alrededor del 80% de las enfermedades se asocian al consumo de agua no potable y a las malas condiciones sanitarias. Se estima que alrededor del 50% de la población de estos países está expuesto a fuentes de agua contaminada (UNESCO, 2003a).

**Tabla 3**

*Porcentaje de la población sin cobertura de agua potable y saneamiento adecuado*

<i>Regiones</i>	<i>Sin agua potable</i>	<i>Sin saneamiento adecuado</i>
Asia	20%	54%
África	36%	40%
América Latina y el Caribe	14%	23%

Fuente: The WEHAB WG (2002).

Así las cosas, los problemas derivados del *stress hídrico*<sup>73</sup> y la *escasez de agua fresca*<sup>74</sup> crecen cada día, con el consecuente reforzamiento del círculo vicioso entre subdesarrollo, pobreza y deterioro ambiental que afecta a sectores mayoritarios de la población del Tercer Mundo. En efecto, la creciente competencia por acceder al agua afecta sobre todo a los pobres (particularmente a las mujeres); y se refuerza en los países afectados por la desertificación y la sequía.

De acuerdo con cifras del año 2000, unos 508 millones de personas vivían en 31 países con *stress hídrico* o escasez de agua; para el 2025, serían unos 3 mil millones de personas de unos 48 países los que se hallarían en esa situación. Sólo en África, a los 14 países de ese continente que sufren *stress hídrico* o escasez de agua en la actualidad, se sumarían otros 11 países en el 2025.

**Tabla 4**  
Regiones bajo *stress hídrico*

Regiones	Disponibilidad de agua fresca (m <sup>3</sup> anuales por persona)
Asia meridional y central	1465
Sur de África	1289
Norte de África	495

Fuente: Revista *South*, 26 agosto 2002.

Las estadísticas relativas a la disponibilidad y acceso al agua fresca por parte de los distintos países y grupos sociales también revelan la creciente brecha entre ricos y pobres en cuanto al consumo de este recurso vital.

De acuerdo con algunos estimados internacionales, el requerimiento básico per cápita de agua por día - para beber y cubrir otras necesidades como saneamiento, higiene personal y cocción de alimentos -, es de unos 50 litros como promedio. En el año 2000 unos 61 países, con una población total de 2100 millones de personas, estaban utilizando una cantidad de agua inferior a ese nivel medio.

Si a ese criterio de medición se incorporan otros usos como la agricultura, la protección de los ecosistemas y la utilización industrial, las necesidades de consumo diario por persona se estiman en unos 100 litros; pero en el 2000, unos 80 países, con una población total de 3750 millones de personas, se hallaban por debajo de esa media.

Un habitante medio de los países subdesarrollados utiliza alrededor de 20 litros de agua por día (e incluso menos en algunas zonas), mientras que un habitante medio de un país industrializado utiliza entre 400 y 500 litros diarios, según fuentes especializadas (The WEHAB WG, 2002).

<sup>73</sup> Cuando la disponibilidad de agua fresca es inferior a los 1700 m<sup>3</sup> per cápita anual.

<sup>74</sup> Cuando la disponibilidad de agua fresca es inferior a los 1000 m<sup>3</sup> per cápita anual.

El predominio de tecnologías obsoletas y de sistemas deficientes de distribución de agua explican, en alto grado, la utilización insostenible de este recurso en los países subdesarrollados, donde alrededor del 50% del agua potable y 60% del agua para riego se pierde por falta de soluciones tecnológicas adecuadas.

En general, el déficit de agua potable está en la base de las condiciones de pobreza, inseguridad alimentaria y crecientes flujos migratorios que caracterizan la realidad de sectores mayoritarios de la población del Tercer Mundo. En la India, por ejemplo, el 69% de la población que vive en zonas de secano son pobres, mientras que en las zonas que cuentan con riego esa proporción es de un 26% (UNESCO, 2003a).

En términos de seguridad alimentaria, debe tenerse en cuenta que el encarecimiento de los suministros de agua, tiende a elevar a su vez los precios de los productos agrícolas como los cereales, que constituyen un componente básico en la dieta de muchos países subdesarrollados.

El aumento futuro de la producción de alimentos de los países subdesarrollados sería aportado de las tierras de riego, que hoy día representan 20% de la tierra cultivable y aportan 40% de los cultivos de alimentos. En la actualidad, alrededor del 60% de los cultivos de alimentos de los países subdesarrollados crecen bajo un régimen de agricultura dependiente de la lluvia y ocupan el 80% de las tierras de labranza (FAO, 2003).

Con relación al crecimiento de los flujos migratorios por razones vinculadas al déficit de agua, cabe recordar que entre 1991 y 2000 las sequías provocaron más de 80 mil muertes y representaron el 11% del total de desastres relacionados con el agua. En estas condiciones, unos 60 millones de personas pudieran desplazarse desde las zonas desérticas de África Subsahariana hacia África del Norte y Europa entre 1997 y 2020.

El crecimiento registrado en las últimas décadas en los desastres naturales relacionados con el agua han afectado sobre todo a los más pobres. Alrededor del 97% de las muertes ocasionadas por tales desastres en 1990-2001 se concentraron en los países subdesarrollados. Asia fue escenario del 35% de tales eventos extremos y África del 29%.

Las áreas subdesarrolladas presentan serias limitaciones para evaluar sus recursos de agua debido al deterioro de las redes nacionales dedicadas a este fin. Se calcula que muchos países contaban con menos capacidades para determinar y evaluar sus recursos de agua en 1997, en comparación con 1967 (WMO-UNESCO, 1997).

### ***Preocupación internacional: debates y compromisos***

La disminución de los recursos de agua dulce en términos de cantidad y el deterioro de su calidad se perfilan entre los principales problemas en materia

de medio ambiente y desarrollo para el siglo XXI, según los informes del PNUMA.

En las últimas décadas, los temas relativos a la disponibilidad y calidad del agua dulce han sido objeto de amplio debate internacional en el contexto de importantes conferencias internacionales como las celebradas en Dublín, Irlanda, en 1992 y en Mar del Plata, Argentina, en 1997; el 2° Foro Mundial del Agua de la Haya (2000) y la Conferencia Internacional sobre el Agua Dulce de Bonn (2001). Asimismo, el decenio 1981-90 fue proclamado por Naciones Unidas como el Decenio del Agua potable y el saneamiento, 2003 como Año Internacional del Agua Dulce, y 2005-2015 como la Década de Naciones Unidas del Agua Fresca.

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Brasil, en 1992, los problemas vinculados al déficit de agua fueron ampliamente discutidos. De hecho, el Capítulo 18 de la Agenda 21, dedica especial atención a la “protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce” y aboga por la “aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenamiento y uso de los recursos de agua dulce”.

Cabe señalar que uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados en la Cumbre del Milenio de septiembre del 2000, se propone reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso a agua potable, para el año 2015.

Uno de los cinco ejes temáticos básicos o áreas claves de debate durante la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (CDS), de Johannesburgo 2002 fue la problemática del agua y el saneamiento<sup>75</sup>. Así, además de endosarse lo acordado en la Cumbre del Milenio en relación con el agua, en el Plan de Implementación de esta Cumbre, se incluyó el compromiso de reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso a los servicios de saneamiento. Adicionalmente, en Johannesburgo se acordó desarrollar programas para el manejo integrado de recursos hídricos y de eficiencia en esta esfera, para el 2015.

Durante la Cumbre de Johannesburgo (2002), los gobiernos, las organizaciones multilaterales, los bancos internacionales, las ONG y el sector privado anunciaron más de 20 iniciativas de cooperación en materia de agua y sanidad, que involucran más de mil millones de dólares. Estaría por ver el alcance real de las mismas y su contribución al desarrollo sostenible de las comunidades beneficiadas.

El debate internacional sobre la utilización sostenible del agua dulce se refiere tanto a la necesidad de contar con un servicio de abastecimiento que sea eficiente y equitativo, como a la necesidad de potenciar la contribución de los recursos de agua a la preservación del medio ambiente, y al manejo integrado de este recurso, incluyendo un manejo sostenible de los ecosistemas costeros.

---

<sup>75</sup> Los otros ejes temáticos de dicha Cumbre fueron energía, salud, agricultura y biodiversidad.

A escala internacional cada vez cobra más fuerza el reconocimiento de las cuencas hidrográficas como un nivel clave para la evaluación de los recursos hídricos y para la planificación de un desarrollo sostenible.

Además, se aboga por la generalización del empleo de “sistemas de producciones más limpias”, que tiendan a ahorrar agua (ej. riego por goteo) y a minimizar la contaminación de ese recurso, en vez de continuar con el enfoque tradicional de emplear sistemas de riego que son dilapidadores (ej. campos anegados o regaderas) y “tecnologías de fase final” (ej. estaciones depuradoras), que solo buscan remediar la contaminación del agua después que ha ocurrido.

La preservación del agua dulce y de su calidad, como componente del desarrollo sostenible, debe tenerse muy en cuenta a la hora de analizar otros problemas ambientales globales -como el cambio climático, la deforestación, la pérdida de la diversidad biológica y la desertificación - y las estrategias de respuesta para enfrentarlos. En esta dirección, se prevé que el cambio climático pudiera explicar alrededor del 20% del incremento de la escasez global de agua en un futuro previsible.

De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los recientes cambios regionales en el clima, sobre todo los aumentos de temperatura, ya han afectado a los sistemas hidrológicos, así como a los ecosistemas terrestres y marinos en muchas partes del planeta. El cambio climático agravaría la escasez de agua en muchas zonas del mundo donde este recurso ya resulta insuficiente (IPCC, 2001).

En cuanto al vínculo entre biodiversidad y protección de las aguas, cabe mencionar que la diversidad biológica de las aguas interiores se ha reducido significativamente como consecuencia de alteraciones del hábitat y la degradación de esos ecosistemas. De las especies que habitan en las aguas interiores se calcula que 24% de los mamíferos, 12% de las aves y un tercio de las especies de peces estudiadas en detalle se encuentran amenazados (UNESCO, 2003a).

Según estadísticas del PNUMA, 3011 especies de agua dulce se encuentran amenazadas, en peligro de extinción o extintas, de las cuales 1039 son peces. Entre las especies amenazadas se hallan cuatro de las cinco especies de delfines de río, dos de las tres de manatí, alrededor de 40 de las de tortugas y más de 400 de las de crustáceos de aguas interiores (PNUMA, 2004).

La preocupación internacional acerca de la utilización de los recursos hídricos del planeta ha llevado a algunos autores a incluir en el análisis el concepto de “agua virtual”, referido al agua que contienen los productos. Desde su aparición a comienzos de los años 90, este concepto ha sido empleado para calcular el uso real de agua de un país (su huella hídrica).

Estos estudios revelan que el comercio de “agua virtual” ha aumentado en las últimas cuatro décadas y que aproximadamente el 15% del agua que se

consume a escala global es bajo esta modalidad. El intercambio de productos agrícolas ha sido identificado como el componente más importante del comercio de “agua virtual” (UNESCO, 2003b).

En este debate se destaca, asimismo, que una buena parte de las exportaciones de “agua virtual” se sostienen gracias a los subsidios que recibe la agricultura de exportación en los países desarrollados, lo que al propio tiempo compromete la seguridad alimentaria de los países subdesarrollados.

En general, a pesar de la preocupación internacional creciente en torno a este tema, en la práctica muy pocas veces las declaraciones y compromisos conducen a acciones concretas y viables, en función de los intereses de los sectores mayoritarios de la población. Una de las mayores limitaciones en esta esfera es la falta de financiamiento para el desarrollo y la tendencia a recurrir cada vez más a formulas neoliberales, basadas en mecanismos de mercado y privatizaciones, como pretendidas soluciones.

### ***Recursos financieros para un uso sostenible del agua***

Uno de los principales problemas para avanzar en el cumplimiento de las metas internacionales en relación con el uso sostenible del agua fresca es el referido a los limitados recursos financieros disponibles para este fin, sobre todo en el contexto actual de predominio de políticas macroeconómicas neoliberales que tienden a contraer significativamente los presupuestos sociales, y de persistencia de un elevado nivel de endeudamiento externo en los países subdesarrollados que ya supera los 2.5 millones de millones de dólares.

De acuerdo con estadísticas del Banco Mundial, se requeriría un flujo de financiamiento del orden de los 600 mil millones de dólares para enfrentar las inversiones requeridas en infraestructura para el suministro de agua en los próximos 10 años. Según otras fuentes, los requerimientos totales de fondos para este sector – incluyendo el aporte de los propios países subdesarrollados – fluctúa entre 110 y 180 mil millones de dólares anuales.

En el caso de la agricultura, por ejemplo, los costos del regadío oscilan entre 1.000 y 10.000 dólares por hectárea; y los costos futuros de inversión total anual se estiman en unos 25.000-30.000 millones de dólares (UNESCO, 2003a).

Ante estas realidades, se ha recurrido cada vez más a las privatizaciones del suministro de agua dulce, como parte de la tendencia a sobredimensionar los mecanismos de mercado en este sector tan estratégico.

Esta ola de privatizaciones ha sido promovida en gran medida por grandes empresas transnacionales como *Vivendi*, *Ondeo*, *Berlín Water* y otras, con el apoyo de las principales organizaciones monetarias y financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Según algunos estimados, el número de personas dependientes del

servicio de abastecimiento privado pasaría de unos 300 millones en los años recientes a unos 1600 millones en el 2015.

Entre las críticas más comunes a la privatización de los servicios de abastecimiento de agua cabe mencionar la tendencia de los suministradores privados a fomentar el consumo más que el ahorro, como condición para la maximización de las ganancias comerciales, lo que entra en franca contradicción con los objetivos del desarrollo sostenible.

De igual forma, los negocios privados en este sector tienden a preferenciar el suministro a aquellos segmentos de la población que tienen mayor poder adquisitivo, en detrimento de grupos mayoritarios de la población rural y de bajos ingresos, que suelen quedar excluidos o limitados de un servicio mucho más caro.

En muchas ocasiones, la privatización del abastecimiento se traduce en un control monopólico por parte del inversionista privado, que suele ir acompañado de altas tarifas y una mala calidad del servicio. Entre los intentos fallidos de privatización del agua se encuentran los casos de los sistemas municipales de suministros de megaciudades del mundo subdesarrollado como Buenos Aires, Johannesburgo, Nueva Delhi y Manila, e incluso en importantes ciudades de países desarrollados como Atlanta y Nueva Orleans.

Por tales razones, no resulta casual que la ola de privatizaciones del suministro de agua haya tenido como contrapartida crecientes movimientos de resistencia ciudadana, como quedara demostrado con la experiencia de las protestas populares contra la privatización del agua en Cochabamba, Bolivia (1999), que constituyeron un antecedente directo de posteriores movilizaciones populares del pueblo boliviano contra el saqueo de otros recursos naturales del país – como el gas natural – y que llevaron a la caída del gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Losada en 2003.

### ***El control del agua dulce como fuente de conflictos***

Existen 261 cuencas fluviales compartidas y 145 naciones con territorios que se benefician de tales cuencas. Las cuencas hidrográficas internacionales representan casi la mitad de la superficie terrestre del planeta y albergan alrededor del 40% de la población mundial (*PNUMA, 2004*). Sin embargo, la idea de un manejo transfronterizo de los sistemas hídricos del planeta, con una perspectiva de largo plazo, no pasa de ser una quimera en las condiciones actuales.

El control del acceso y el suministro de agua dulce ha sido tradicionalmente motivo de diversos conflictos y guerras, situación que tiende a agravarse en el contexto actual y prospectivo ante la creciente escasez de este recurso, sobre todo en ciertas regiones como el Medio Oriente y el Norte de África.

En el Medio Oriente, por ejemplo, los problemas de acceso a los recursos hídricos están en la base de las tensiones que involucran a varios países de la

región como Siria, Jordania, Israel, Egipto, Yemen, Arabia Saudita, Irak, Kuwait y Libia. Por lo general, se trata de países que registran un rápido crecimiento poblacional bajo condiciones climáticas muy severas, caracterizadas por el predominio de los desiertos y zonas áridas, las escasas precipitaciones y altas tasas de evaporación. En muchos casos, tales tensiones se originan por el alto grado de dependencia externa que se tiene para acceder al agua necesaria. Tal dependencia, sobre todo de países vecinos, supera en ocasiones el 50%.

En esta región debe recordarse que el control del agua fresca ha sido una de obsesiones del ocupante israelí en los territorios palestinos y en otros países vecinos. Debe recordarse que las sucesivas guerras de ocupación israelí en el Levante han significado una creciente apropiación por parte de Israel de los recursos hídricos de países vecinos, lo que incluye buena parte del agua de la meseta del Golán sirio y de los afluentes del río Jordán, la casi totalidad de los acuíferos de Cisjordania y la Franja de Gaza y recursos de agua del Sur del Líbano. En este sentido, el desvío del agua de Galilea hacia el corredor de agua de Israel constituye un importante foco de tensiones en esta área.

También en esta zona se destacan los conflictos históricos por los recursos de agua dulce de la cuenca de los ríos Tigris y Eufrates, que involucran a países como Turquía, Siria e Irak. Los conflictos entre estos tres países se han agravado considerablemente a partir de 1992 con la puesta en marcha de varios proyectos de represas en Turquía que afectan el flujo del río Eufrates aguas abajo. Los países árabes de la zona han expresado inquietud ante posibles proyectos hidráulicos regionales que puedan reforzar el control turco sobre las fuentes hídricas de la zona (ver Domínguez, 2002).

En África, existe un elevado potencial para nuevos conflictos por el control del agua dulce de grandes ríos como el Nilo (el más largo del mundo) y el Níger. Además de la muy desigual distribución de sus recursos hídricos, este continente es afectado seriamente por la estacionalidad de las lluvias y la falta de infraestructuras adecuadas.

La cuenca del Nilo, por ejemplo, es compartida por varios países africanos (Egipto, Sudán, República Democrática del Congo, Tanzania, Rwanda, Burundi, Uganda, Kenya, Etiopía y Eritrea), entre los cuales Egipto ha jugado históricamente un papel clave, dado su ubicación geográfica (en la desembocadura), su alto grado de dependencia de dicho río y su mayor poderío militar (ver Domínguez, 2002).

Muchos de esos conflictos han tenido, entre otras implicaciones negativas, un saldo significativo de personas desplazadas de sus lugares de origen, lo que ha reforzado los flujos migratorios en estas zonas.

Por todo lo antes expuesto, el reforzamiento de las acciones de cooperación internacional en esta materia es un imperativo del momento actual, donde los criterios de uso eficiente e integrado de los recursos de agua constituyen elementos claves a considerar.

En los últimos 50 años se han registrado unas 1200 acciones de cooperación y se han firmado unos 200 tratados sobre distintos cursos fluviales internacionales (excluyendo la navegación), pero por lo general se trata de acciones limitadas e insuficientes en áreas tan sensibles como la repartición del agua, el aseguramiento de su calidad y la solución de conflictos. Además, en muchas ocasiones no se incluye a todos los países ribereños, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de tales acciones o tratados (ver UNESCO 2003a).

Muchos de los países implicados, sobre todo aquellos que por su ubicación geográfica o por su poderío militar ejercen el control de los recursos de determinadas regiones, suelen mostrar poca voluntad política para avanzar en la concertación de acuerdos internacionales sostenibles en esta esfera.

### ***El agua en el contexto del ALCA***

Además de contar con reservas significativas de petróleo, carbón y gas natural, y una amplia diversidad biológica, América Latina y el Caribe dispone de una dotación privilegiada de agua potable, lo que constituye uno de los atractivos fundamentales de la región para las empresas transnacionales y el gobierno de los EE.UU. en el contexto de la iniciativa norteamericana de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA).

En efecto, con el 8.5% de la población mundial, América Latina y el Caribe cuenta con el 27% de los recursos hídricos del planeta; es decir unos 27,354 m<sup>3</sup> per cápita, frente a una disponibilidad de 8,838 m<sup>3</sup> en los EE.UU.

**Tabla 5**

*Disponibilidad de recursos de agua en países seleccionados de las Américas.*

<i>Países</i>	<i>Disponibilidad anual per cápita en m<sup>3</sup></i>	<i>EE.UU. = 1</i>
Suriname	479467	54.3
Guyana	279799	31.7
Canadá	87971	10.0
Perú	68039	7.7
Belice	66470	7.5
Chile	61007	6.9
Panamá	51616	5.8
Colombia	50400	5.7
Bolivia	37941	4.3
Nicaragua	37484	4.2
Venezuela	35002	4.0
Ecuador	34952	4.0
Brasil	31849	3.6
Costa Rica	27936	3.2
Uruguay	17680	2.0
Paraguay	17102	1.9
Honduras	14818	1.7
Guatemala	11805	1.3
Argentina	9721	1.1
<i>EE.UU.</i>	<i>8838</i>	<i>1.0</i>

Sudamérica	36988	4.2
<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>27354</i>	<i>3.2</i>

Fuente: Elaborado a partir de UNDESA (2001).

Si bien la región latinoamericana y caribeña, en su conjunto, dispone de una abundante dotación de recursos hídricos, la distribución de los mismos no es uniforme, lo que se traduce en tensiones en algunas zonas de la región para acceder a estos recursos. Los problemas de suministro de agua fresca afectan sobre todo a los más pobres, y en particular al 14% de la población que se encuentra marginado de este servicio.

La cobertura de agua potable y saneamiento difiere considerablemente entre las zonas urbanas y rurales. En las zonas urbanas, el 94% de la población accede al agua potable y 86% cuenta con servicios de saneamiento, mientras que las proporciones correspondientes al área rural son 66% y 49%, respectivamente (The WEHAB WG, 2002).

Al igual que en otras esferas del desarrollo sostenible, el avance de la región en la dirección de un manejo eficiente e integrado de sus recursos hídricos choca entre otras restricciones con las limitaciones tecnológicas y financieras que afectan a los países del área. Para esta América Latina y el Caribe, el cumplimiento del objetivo de desarrollo del milenio referido a la reducción a la mitad de la proporción de personas sin acceso al agua potable tendría un costo estimado de unos 7450 millones de dólares (CEPAL –PNUMA, 2002).

Debe tenerse en cuenta, además, que el 55% de la superficie territorial de América Latina y el 75% de los recursos hídricos superficiales corresponden a cuencas compartidas (*Stancich, 2003*), lo que en ausencia de la voluntad política requerida para fomentar la cooperación, pudiera reforzar los conflictos transfronterizos.

En años recientes, el estudio, exploración y conservación de estos recursos hídricos compartidos ha devenido centro de encendidas polémicas, donde representantes de diversas organizaciones no gubernamentales han repudiado toda posibilidad de control foráneo o transnacional de esos recursos. Tal es el caso de la polémica generada con la puesta en marcha en el 2003 de un proyecto de conservación del acuífero Guaraní, enorme reservorio de agua ubicado bajo los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) (ver Valente, 2004).

Al analizar los problemas que enfrentan los países de la región para asegurar la cobertura de agua potable y saneamiento a toda la población, debe tenerse en cuenta también la ineficiencia que prevalece en cuanto al uso de los recursos hídricos y la creciente contaminación de los mismos.

La agricultura, por ejemplo, consume el 85% de toda el agua utilizada, en una región donde dos terceras partes del territorio corresponden a zonas áridas o semiáridas; y de ese volumen de agua una buena parte se desperdicia.

Además, las malas prácticas agropecuarias tienden a acelerar la erosión de las tierras, que hoy día afecta a más de 350 millones de hectáreas, y esto a su vez refuerza la contaminación de las aguas de ríos, encarece el proceso de potabilización, disminuye la vida útil de los embalses y aumenta el daño ecológico de las zonas costeras (UAM, 2003).

El elevado grado de contaminación de ríos, acuíferos subterráneos y zonas costeras de la región se explica, asimismo, por las dificultades para realizar el tratamiento de las aguas residuales municipales, ya que sólo entre 10% y 13% de dichas aguas es tratado y la mayor parte de las plantas de tratamiento presentan deficiencias en su funcionamiento.

Los problemas para garantizar el acceso de toda la población – en cantidad y calidad - a los recursos de agua fresca de la región se agravarían, sin dudas, bajo las condiciones de un ALCA.

Bajo el proyecto del ALCA, se tiende a favorecer a ultranza la privatización de los servicios de agua dulce, lo que dificultaría aún más el acceso de sectores de bajos ingresos a este servicio básico (sobre todo en el área rural y suburbana), con la consecuente secuela en cuanto a deterioro de las condiciones de salud y ambientales de esas áreas.

Un auge de las privatizaciones en esta esfera, en el contexto del ALCA, también favorecería el control de los recursos regionales de agua dulce por parte de empresas transnacionales radicadas en Norteamérica, ya que son precisamente las que estarían en mejores condiciones para competir y adjudicarse los proyectos más rentables.

En algunos casos, pudieran ponerse en práctica esfuerzos transnacionales para conservar ciertos acuíferos de gran interés, pero tales proyectos, lejos de responder a una estrategia conservacionista en función de los intereses de la población regional, sólo buscarían preservar un recurso globalmente escaso, según las prioridades e intereses de la potencia hegemónica.

De igual modo, el ALCA tiende a favorecer la actividad de inversionistas norteamericanos en sectores tan sensibles como la agricultura, la minería, la silvicultura y otros, sin atender debidamente las implicaciones sociales y ambientales adversas de tales acciones, lo que reforzaría significativamente la contaminación de los recursos de agua fresca de la región.

Otras iniciativas hemisféricas que ya están en marcha y que resultan afines al ALCA, como el Plan Colombia y el Plan Puebla Panamá, también son funcionales a los intereses del capital transnacional norteamericano en la región, y por tanto representan una seria amenaza para el control soberano de los recursos naturales – incluida el agua fresca -, tanto en los países que constituyen base principal de operaciones de estas iniciativas, como de países vecinos.

## **Bibliografía**

- Brooks, Idalmis (2003). *¿Guerras por el agua?*. Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente, La Habana, Cuba. Tomado de Internet (Cubadebate).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) – PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (2002). *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*, Santiago de Chile, julio de 2002.
- División de Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. *El 2003 es el Año Internacional del Agua Dulce*. Ver: [www.wateryear2003.org](http://www.wateryear2003.org)
- Domínguez, Zelmys (2002). «L'eau, ressource vitale et source de conflits à l'aube du nouveau millénaire», *L'eau, patrimoine commun de l'humanité*. Point de vue du Sud. Centre Tricontinental, L'Harmattan, Paris.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) (2003). Sitio WEB de la FAO.
- Fernández-Jáuregui. *El agua como fuente de conflictos: Repaso de los focos de conflicto en el mundo*. Oficina Regional de ciencia y Tecnología de la UNESCO. Programa Hidrológico Internacional. Tomado de Internet.
- Great Lakes United (GLU) – Solidarité Canada Sahel (SCS) (2003), *Access to Water: a Fundamental Right*. World Day to Combat Desertification and Drought, 17 junio 2003. Resumen de la conferencia "Water Management and Desertification" organizada por GLU y SCS.
- IPCC (Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) (2001). *Cambio Climático 2001. Informe de Síntesis*. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Tercer Informe de Evaluación del IPCC. Editado por R. Watson, et. al.
- Jiménez, Patricia (2003), *La guerra por el agua*. Teletica – 7 días – reportaje, 8 octubre 2003.
- Multinacionales. La Guerra por el agua. El problema del Agua dulce desde la perspectiva Norte-Sur*, 27 marzo 2003. Sitio WEB de Solidaridad.net
- PNUMA (2004). *GEO Yearbook 2003*, Nairobi.
- PRB, (Population Reference Bureau) (2001), *Cuadro de la población mundial . Datos y cálculos demográficos sobre los países y regiones del mundo*, Washington D.C.
- PRB (Population Reference Bureau) (2002), *Making the link Population, Health and Environment*, Washington D.C., agosto 2002.
- Stancich, Elba (2003). "Cuando los ríos se modifican pierden los pueblos y la biodiversidad", en *Biodiversidad* 35, enero 2003.
- The WEHAB Working Group (2002). *A Framework for Action on Water and Sanitation*, World Summit on Sustainable Development, Johannesburgo, agosto 2002.
- Time*. *World Summit Special Report*. How to Preserve the Planet and Make This a Green Century?, 26 agosto 2002.
- UAM (Universidad Autónoma Metropolitana – México) (2003). *América Latina con 27% de recursos hídricos del planeta, sin embargo, su distribución no es adecuada*, UAM –Casa Abierta al Tiempo, 19 octubre 2003.
- United Nations Development Programme (UNDP), United Nations Environment Programme (UNEP), World Bank (WB), World Resources Institute (WRI)

- (2002), *A Guide to World Resources 2002-2004. Decisions for the Earth. Balance, Voice and Power*, Washington D.C.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation) (2003a), *Agua para todos, agua para la vida*, UNESCO – Mundi-Prensa Libros.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation) (2003b), *El agua virtual*. Tomado del sitio WEB de la UNESCO.
- United Nations Population Division. Department of Economic and Social Affairs (UNDESA) (2001) *Population, Environment and Development 2001*, New York.
- United Nations Population Fund (UNFPA) (2001), *Population, Environment and Poverty Linkages Operational Challenges. Population and Development Strategies*, No. 1, New York, 2001.
- Valente, Marcela (2004). *Ronda el fantasma de la guerra por el agua*. IPS, Buenos Aires. Tomado de Internet.
- WMO (World Meteorological Organisation) – UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation) (1997), *The World's Water is there enough?* WMO-No. 857.